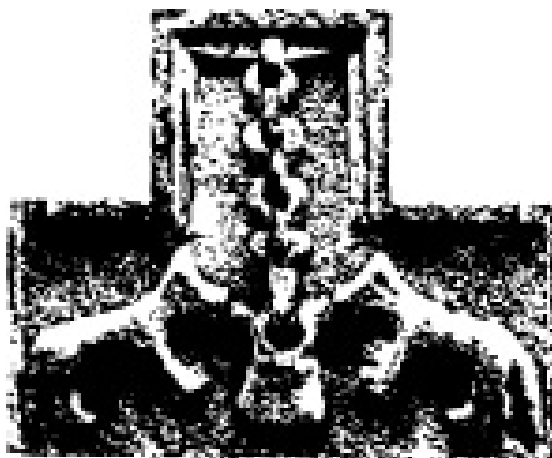


**LA CARRERA MILITAR DEL GENERAL MANUEL GONZÁLEZ
EN EL EJÉRCITO CONSERVADOR (1846-1861)**

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA



LA VERDAD NOS HARÁ LIBRES

LA CARRERA MILITAR DEL GENERAL MANUEL GONZÁLEZ
EN EL EJÉRCITO CONSERVADOR (1846-1861)

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN HISTORIA,
ÁREA DE ANÁLISIS DEL MÉXICO ACTUAL
DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

P R E S E N T A

GEORGINA ESPERANZA ALMENDARO SETIÉN

DIRECTORA: DRA. JANE-DALE LLOYD DALEY

LECTORES:

DRA. MA. EUGENIA PONCE ALCO CER

MTRA. SHULAMIT GOLDSMIT BRINDIS

ÍNDICE

	P.
INTRODUCCIÓN	7
EL GENERAL MANUEL GONZÁLEZ: UN CASO TÍPICO DEL CAUDILLO MEXICANO DEL SIGLO XIX	31
EL COMPADRAZGO	40
LOS VÍNCULOS ADQUIRIDOS	42
LA RELACIÓN GONZÁLEZ – DÍAZ	48
CAPÍTULO I.- EL INICIO EN LA CARRERA DE LAS ARMAS	55
EN LA INVASIÓN NORTEAMERICANA	58
EN LA GUARDIA NACIONAL	60
SECUNDANDO EL PLAN DE JALISCO	65
CAPÍTULO II.- EN EL EJÉRCITO PERMANENTE	69
EN EL PRIMER BATALLÓN DE LÍNEA	70
INTENTANDO AMPLIAR SU RED DE RELACIONES	71
APOYANDO AL GENERAL SANTA ANNA	73
EN LA REACCIÓN CONSERVADORA	82
EN LA GUERRA DE REFORMA	108
EN LA CAMPAÑA EN EL CENTRO DEL PAÍS	136
CAPÍTULO III.- EN LA GUERRILLA CONSERVADORA	139
CAPÍTULO IV.- EL CAMBIO AL EJÉRCITO LIBERAL	148
CONCLUSIONES	153
FUENTES CONSULTADAS	158
ÍNDICE FOTOGRÁFICO	164
ANEXO 1	165
ANEXO 2	166

AGRADECIMIENTOS

Deseo hacer patente mi más sincero reconocimiento a todas las personas que, de una u otra forma, tuvieron alguna relación con el proceso de elaboración del trabajo que hoy presento como tesis para obtener el título de maestra en Historia. De entre ellas quisiera mencionar a las siguientes:

A la doctora Jane-Dale Lloyd, por su valiosa dirección, así como por su entusiasmo y dedicación para leer la larga serie de materiales que se elaboraron para presentarlos como un amplio trabajo de tesis, de los cuales hoy se expone sólo la primera de cuatro partes. Ha sido un largo y sinuoso camino, en el que, gracias a su experiencia y conocimiento en los temas de la historia mexicana del siglo XIX, se logró sortear la amplia lista de problemas con que me enfrenté.

Al doctor Raymond Buve, profesor de la Universidad de Leiden, en Holanda, por haberme ayudado a elegir el tema de la carrera militar de Manuel González, de entre las muchas posibilidades de estudio que se me presentaban, todas aún inexploradas.

Al personal de las salas Francisco Xavier Alegre y Francisco Xavier Clavijero, de la Universidad Iberoamericana: las maestras María Teresa Matabuena y María de Jesús Díaz, la doctora María Eugenia Ponce Alcocer y al bibliotecario, don Efraín Cortés, por sus consejos y buena disposición para proporcionarme cuanto material requerí.

A Martha Flores, pieza clave del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, por las innumerables veces en que me ayudó a comunicarme con Jane-Dale y su buena disposición para hacerlo.

A la doctora Mónica Alcayaga, compañera del seminario de tesis, por haberme ayudado a decidirme a investigar, de manera aislada, a Manuel González, haciéndome ver lo importante que era verlo separado de Porfirio Díaz.

Al General de División D. E. M., Mario Ayón Rodríguez, quien fungía como director general del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional en 1999, por permitirme el acceso al expediente militar de mi personaje.

Al teniente Antonio Campuzano, quien me orientó en diversas ocasiones acerca del significado de palabras clave en el argot militar y al personal que me proporcionó el material en las diversas ocasiones y etapas en las que lo consulté.

A Sofía Pérez Herrera, sin cuya ayuda no hubiera sido posible terminar el presente trabajo.

A Guillermo Ibarrola, por haberme informado que su esposa, Margarita Esteinou, era familiar del General González, y, gracias a su intercesión, pude ponerme en contacto con los descendientes de Manuel y Fernando González Mantecón.

A la señora Cristina Guerrero de Gou, quien sirvió de enlace con el licenciado Mario Carlo Rodríguez González.

A Rosario López Tolsa, por realizar la labor de intermediación con el doctor Luis Guevara González.

A los cinco bisnietos del general Manuel González, que con gusto accedieron a ser entrevistados por mí para obtener información acerca de su vida privada, me proporcionaron materiales, tanto escritos como fotográficos, y me ayudaron a entender la razón por la que su familiar se ligó con tantas mujeres, en diferentes épocas y regiones del país.

Al licenciado Morelos Canseco González, quien me dio valiosa información y me regaló un ejemplar de la novela histórica que escribió sobre el general Manuel González, que contiene muchos datos sobre su personalidad y vida privada.

Al ingeniero Carlos González Montesinos, quien me instruyó sobre las diferentes etapas de la carrera militar de su antecesor, me mostró un impresionante retrato al óleo del general Manuel González, de gran tamaño, fotografías de Laura Mantecón, y me obsequió un ejemplar de la amplia obra que escribió sobre dicho personaje, la cual me proveyó de datos específicos acerca de la aportación de su bisabuelo en cada una de las acciones de guerra en que participó, permitiéndome, de esa manera, adentrarme, tanto en su desempeño castrense, como en su vida privada.

Al sacerdote jesuita Fernando Soto Hay, al licenciado Mario Carlo Rodríguez González y al doctor Luis Guevara González, por la información que me proporcionaron sobre la vida privada y familiar del personaje estudiado.

A mi madre, Esperanza Setién, y a mis hermanas, Esperanza, Gabriela y Estela, por su comprensión y apoyo a mi trabajo.

Finalmente, a mi esposo, Ovidio Fontanot, y a mis hijas, Cecilia y Adriana, por sus consejos, soporte técnico e incondicional apoyo moral.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación pretende revisar la carrera militar del general Manuel González en su primera etapa —es decir, de 1846 a 1861, cuando inicia su larga vida como militar en la Guardia Nacional—, su inserción en el ejército conservador hasta 1861, año en que renuncia a ese puesto, y su ingreso en las filas de los liberales, en vista de la intervención francesa.

Otro móvil del trabajo ha sido el de ubicar a Manuel González como uno más de los caudillos mexicanos de la historiografía decimonónica, ya que no existe un estudio de este tipo, sino sólo datos aislados sobre su actuación, la mayor parte de las veces en relación al general Porfirio Díaz, bajo cuyas órdenes laboró entre 1862 y 1880.

Una motivación para este estudio fue que la mayoría de los materiales que existen sobre González se refieren a puntos que han sido tomados como negativos acerca de su actuación presidencial (1880-1884), como son, por ejemplo, los asuntos del intento de arreglo de la Deuda Inglesa, la puesta en circulación de monedas fraccionarias de cuproníquel, y su enriquecimiento personal, debido a su posición política.

Al realizar esa revisión historiográfica, surge la figura del Manuel González conservador, del cual casi no se conoce nada, por lo que este trabajo pretende aportar material al respecto, en un intento por conocer al personaje desde este ángulo.

Como parte de la idea general ha estado, también, el ir reconstruyendo la manera en que, al mismo tiempo que iba dándose a conocer como militar, cimentaba su

clientela política, dado que su fuerza la obtuvo, primordialmente, de la red de relaciones que estableció con los militares.

A manera de hipótesis de trabajo, se podría establecer la siguiente: “El general Manuel González fue un caudillo militar y político representativo del periodo decimonónico.”

Algunas de las preguntas guía que han servido para enfocarlo desde ese punto de vista han sido las siguientes: ¿Cuáles fueron las cualidades que conformaron el carisma de Manuel González? ¿Con qué personajes del ejército conservador estableció redes de clientelaje político? ¿Cuáles fueron las acciones valiosas que realizó en cada una de las batallas en las que tomó parte? ¿En qué momento se invirtió la relación, siendo él el patrón de una red de clientela política?

El trabajo consta de cuatro capítulos, todos de igual importancia. El primero, que abarca de 1846 a 1853, es, en sí, un recorrido por las primeras actuaciones bélicas de Manuel González, e incluye los episodios denominados “En la Invasión Norteamericana”, “En la Guardia Nacional”, y “Secundando el Plan de Jalisco”. Estos tres escenarios constituyen lo que propiamente podríamos llamar los antecedentes de su ingreso al ejército regular.

El segundo capítulo es un estudio de la trayectoria de Manuel González en el ejército regular o permanente, al cual ingresó, el 5 de abril de 1853, y en el cual hizo, propiamente, su carrera militar, apoyando al grupo político conservador, habiendo

obtenido sus ascensos por méritos en campaña. Cuando decidió pasarse al bando liberal, a finales de 1861, ya ostentaba el grado de teniente coronel.

Ésta es la parte medular del trabajo, ya que en ella se estudia su trayectoria militar y política, a través de los diferentes eventos que apoyó, desde ser un santannista que combatió a los liberales de Ayutla, en 1854-55, en Guerrero, pasando a sostener la causa de “Religión y Fueros”, desde finales de 1855 y los años de 1856 y 1857, continuando en esa misma tesitura durante la Guerra de Reforma, ascendiendo rápidamente en el escalafón militar y construyendo una sólida red de clientela política.

En este capítulo se presenta a Manuel González tratando de ampliar su red de relaciones políticas a través del establecimiento de relaciones con la familia de su primera esposa, Mariana Vázquez, en Córdoba, Ver., y con la de Laura Mantecón, de familia aristocrática de la ciudad de Oaxaca.

El tercer capítulo del presente trabajo de investigación se refiere a la actuación de Manuel González en la guerrilla conservadora, en los alrededores de la capital del país —propriadamente en el estado de México—, en 1861, resistiéndose a reconocer al gobierno juarista, operando a las órdenes del general Leonardo Márquez y dejando ver su experiencia en este tipo de estrategia bélica y su lealtad a la causa conservadora, además de permitir al lector apreciar cómo ya era, para entonces, un caudillo militar con ascendiente sobre sus subordinados y cómo él mismo ya se reconocía como un personaje valioso, capaz de ser tomado en cuenta por sus propias prendas personales, en especial por la lealtad a la causa y por su valentía, además de su experiencia en la carrera de las armas.

En el epílogo —cuarto capítulo de este trabajo—, se presenta a Manuel González en una importante faceta de su actuación como caudillo, al hacer gala de oportunismo político, al cambiarse de bando al lado de los republicanos juaristas, que enfrentaban la amenaza de la Invasión Tripartita, a finales de 1861. Este apartado abarca hasta mediados de 1862, cuando González comienza a colaborar con el general Porfirio Díaz.

Este capítulo es muy interesante, porque devela a un Manuel González patriota, interesado en la defensa de su patria, aun cuando también tenía el interés de seguir prestando sus servicios en el ejército, para obtener un medio de vida y los grados superiores de la escala castrense: la ratificación de su ascenso a coronel, y los nombramientos de general de brigada y de general de división.

A lo largo de la exposición de esta parte se puede apreciar lo difícil que fue para Manuel González el ser aceptado en el Ejército Republicano, según se deduce de la transcripción literal de los documentos originales que forman su expediente militar de la que fuera la Secretaría de Guerra y Marina y hoy es la Secretaría de la Defensa Nacional, mejor conocida como SDN o SEDENA.

En el ínterin de su aceptación, es posible ver cómo Manuel González se comporta como cualquiera de los caudillos militares de su época, al pedir que se le tomen en cuenta sus servicios y el alto costo físico que implicó el ser un elemento fundamental para la consecución del triunfo, en prácticamente todas las batallas en las que participó, en las cuales hacía gala de un arrojo calificado por sus propios coetáneos como de “temerario.”

Este apartado es importante, también, porque permite apreciar los mecanismos de conciliación entre el ejército y el gobierno.

La parte final de este capítulo permite apreciar, con claridad, las estructuras del México tradicional en el que se desarrolló Manuel González, por ejemplo, cuando se capta la importancia de las redes de relación personales, que eran el eje que movía a la sociedad mexicana.

Como anexos se incluyen dos documentos muy importantes: el primero es la fe de bautizo de Manuel González —documento de identidad en ese tiempo—, en la cual da razón de quiénes eran sus familiares y deja clara su nacionalidad mexicana, y, el segundo, es una copia de su hoja de servicios militares, tomada de su expediente de SEDENA, el cual ha servido de base a la presente investigación.

Confío en que la información recabada y procesada con motivo de este intento de acercamiento a la vida y obra de quien llegó a ser el general de división Manuel González, habrá de ser sólo uno de los muchos y variados estudios que están esperando ser tomados en consideración para ampliar la visión del último cuarto de siglo de la historia mexicana decimonónica y se pueda colocar a este personaje en el lugar que le corresponde, al lado de un Miguel Miramón o un Porfirio Díaz. Esto sólo la historia lo decidirá, a través de una revisión actual de lo sucedido en aquel tiempo, que parece ya hacer falta en la historiografía nacional.

Respecto al material bibliográfico que existe específicamente sobre el general Manuel González, la realidad es que es muy escaso, y algunas de las obras no han sido

escritas con el rigor metodológico propio del historiador. De las consignadas aquí, sólo las dos primeras pertenecen a escritores coetáneos.

Haciendo un recorrido cronológico tenemos que la primera obra escrita acerca del general Manuel González apareció entre 1878 y 1879, en vísperas de la elección presidencial de 1880. Su nombre es Apuntes para la biografía del General Manuel González y es anónima, aunque es probable que fuera escrita por el doctor Ramón Fernández, su concuño, o bien, por el general José Montesinos, Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina. Como su nombre lo indica, es un repaso de lo que fue su vida, abarcando, someramente, sus primeros años, para, después, dedicarse a consignar las hazañas realizadas por dicho personaje, tanto en el ejército conservador como en el liberal, presentándolo como un caudillo militar.

El valor de este trabajo radica en que sigue de cerca al personaje y da un sinfín de detalles acerca de cada una de las acciones bélicas en que tomó parte, aunque siempre en tono apologético. Por otro lado, adolece de no consignar las fechas de algunas batallas. No es una obra confiable, dado que tiene como objetivo el hacer propaganda política y omite algunos datos que pudieran poner en entredicho al general González.

La segunda obra que apareció sobre el tema fue la del periodista y médico Salvador Quevedo y Zubieta, llamada Manuel González y su Gobierno en México. Anticipo a la Historia, publicada en 1884-85, en dos tomos. Este autor fundó, en la capital, El Lunes, semanario de oposición al gobierno del Presidente González, y hubo de expatriarse en 1882, a la mitad del periodo gonzalista.

Este texto también intenta ser biográfico, pero centrándose en los acontecimientos del periodo 1880-1884. No se sabe si el autor escribió el libro por inspiración propia o por encargo del general Porfirio Díaz; lo cierto es que su obra es de denostación hacia la persona del general Manuel González, pues encuentra una actitud malévola o corrompida para todas y cada una de las acciones emprendidas por el personaje y, por esta razón, tampoco es confiable, dado que lanza una serie de acusaciones para las cuales no presenta pruebas.

Un material de suma importancia para el conocimiento de la figura del general Manuel González es el escrito por el historiador José C. Valadés, en el tomo I de El Porfirismo: Historia de un Régimen. El Nacimiento (1876-1884), en el que el autor se dedica a analizar la obra de gobierno gonzalista, con lo cual hace una gran aportación para el estudio de los años formativos del Porfiriato. Si bien no habla acerca del desempeño de González en la milicia, sí permite ver la red de relaciones personales que tendió a lo largo de su carrera castrense y cómo se enlazó con algunas personas cuando estuvo en el poder.

La visión de este estudioso de la Historia de México es muy ecuánime y resulta ser una fuente de datos confiable, dado que él sí tuvo acceso al archivo personal de Manuel González cuando estaba realizando la obra citada y consultó una amplia hemerografía, además de que no se deja ver alguna tendencia a favor o en contra del personaje sobre el que escribe. Es probable que la obra haya sido editada, por primera vez, hacia 1946. La versión consultada para la presente investigación fue la de la Universidad Nacional Autónoma de México, del año 1987.

La compilación dirigida por Daniel Cosío Villegas, titulada Historia Moderna de México, publicada en 1970 por El Colegio de México, es una obra monumental, que provee infinidad de detalles que permiten conocer el mecanismo de los sucesos que se estudian. Tiene incorporada una amplia consulta hemerográfica de la época, por lo que es un instrumento útil en la revisión del tema estudiado.

Cabe especificar que esta colección de libros está orientada, como su nombre lo indica, al estudio del Porfiriato; sin embargo, en el tomo titulado La República Restaurada. Vida Política, se encuentra valiosa información sobre la participación de Manuel González en las revueltas de La Noria y Tuxtepec. Además, en el volumen llamado El Porfiriato. Vida Política Interior. Primera Parte, se desarrolla el capítulo “La Era Gonzalina”, en la que se hace una extensa exposición de la actuación de Manuel González durante su presidencia.

Esta serie de libros deja ver a un investigador que trata de ser imparcial, equilibrado, y que hace una interpretación muy acertada de los hechos, en buena medida por la ya citada base hemerográfica que tuvo y, además, porque aun cuando Cosío Villegas no tuvo acceso al archivo personal de Manuel González, sostuvo algunas pláticas con sus descendientes.

En 1979 vio la luz la tesis doctoral del historiador Don M. Coerver, titulada The Porfirian Interregnum. The Presidency of Manuel González of Mexico (1880-1884). A través de su lectura se puede apreciar la obra de gobierno gonzalista y su contribución, tanto al progreso del país, como a la consolidación del gobierno del general Díaz.

Es una obra muy bien documentada, pues el autor llevó a cabo una amplia revisión hemerográfica, además de consultar el archivo privado del general Porfirio Díaz, —conocido como CPD—, que se encuentra en comodato en la Universidad Iberoamericana, campus ciudad de México.

Reviste particular interés para el presente trabajo el análisis del funcionamiento de la red de relaciones personales que entretejió González con miembros del ejército cuando fue Ministro de Guerra y Marina, a través de incorporar a muchos militares al Depósito de Jefes y Oficiales.

Otra de las obras básicas para conocer la amplia e importante obra presidencial de Manuel González es el tomo 8 de la enciclopedia México y su Historia, publicado por Uteha en 1984 y escrito por la doctora Carmen Sáez Pueyo, titulado De la República Liberal a la Dictadura 1867-1888, en la cual la autora expone, apoyada en recursos visuales como fotografías, gráficas y mapas, cada uno de los aspectos importantes del cuatrienio gonzalista, tanto en materia económica como política y social. Este libro presenta, como característica, que no toca, para nada, la vida personal del general Manuel González, sino que más bien se centra en su actuación política.

De 1987 data el volumen de John Mason Hart titulado El México Revolucionario. Gestación y Proceso de la Revolución Mexicana, el cual rastrea las causas de dicho fenómeno histórico, estudiando, a fondo, las acciones gubernamentales que llevaron al estallido del conflicto, por lo cual aborda el tema de la toma del poder por el general Porfirio Díaz, como consecuencia del triunfo de la Revuelta de Tuxtepec.

Esta parte resultó de especial interés para el presente estudio, dado que permite conocer, en forma clara y detallada, en qué consistió la ayuda que prestó González a dicho movimiento armado y el porqué de que después obtuviera los cargos de Comandante Militar y Gobernador Interino de Michoacán, Ministro de Guerra y Marina y Presidente de México.

Además, el trabajo de Hart permite ver cómo Manuel González se ligó con importantes empresarios nortños y con militares de esa zona de la frontera Matamoros-Brownsville, para tejer una nueva red de relaciones personales que puso al servicio de la causa tuxtepecana, dejando ver cómo actuaba como caudillo.

1993 fue el año del centenario de la muerte del personaje que nos ocupa, con cuyo motivo la Universidad Iberoamericana abrió al público su archivo privado — AMG—, y publicó la Guía e Inventario del Archivo Manuel González, que es la herramienta para poder llegar al material que se busca, en forma rápida y precisa.

Esta obra es muy importante, además, porque hace una útil cronología de los acontecimientos, tanto de la vida de Manuel González, como de la Historia de México. Tiene un valor adicional: el de ser, en sí, un estudio interpretativo tanto del personaje como de los sucesos, ya que se ven en perspectiva, pues el personal que tuvo a su cargo las labores de limpieza, ordenación y catalogación de los materiales contenidos en esa fuente fue el que redactó la Guía.

Un segundo libro sobre el general Manuel González, también publicado en 1993, fue la biografía novelada de uno de sus bisnietos, el licenciado Morelos Canseco

González, titulado De la Epopeya un Gajo, el cual fue escrito desde la tradición oral familiar, celosamente guardada y transmitida a través de las generaciones por más de un siglo.

Esta obra es valiosa para la presente investigación por dos razones: la primera, porque Canseco presenta a su pariente desde el lado desconocido de su personalidad, aportando detalles que sólo se conocen en la familia —aunque, generalmente, se tiende a idealizar al personaje con el paso de los años—, y, la segunda, porque proporciona muchos datos acerca de la carrera militar del general Manuel González, apoyado en un buen número de libros, algunos de ellos escritos por generales del ejército mexicano. Precisamente porque está permeada de subjetividad y es apologética, la información vertida en ella debe ser cuidadosamente comparada con otros materiales, pero no desestimada como elemento que puede ayudar a atar cabos en algunos pasajes poco conocidos de su vida.

En 1996 apareció el libro escrito por Laurens B. Perry: Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana, el cual es un instrumento de trabajo sumamente importante para entender el funcionamiento político de la República Restaurada (1867-76). A través de sus páginas es posible conocer los mecanismos establecidos en México para que pudiera funcionar el aparato gubernamental. Asimismo, permite reconstruir, prácticamente paso a paso, las revueltas antirreeleccionistas de Porfirio Díaz: la de La Noria, en 1871, contra Juárez, y la de Tuxtepec, en 1876, con el propósito de derrocar al entonces presidente Sebastián Lerdo de Tejada.

Una aportación muy valiosa de este estudio es que hace un repaso del sistema electoral en vigor en 1880, año en que González fue candidato a la presidencia y obtuvo el triunfo. Esto permite ver a un Manuel González sirviéndose de su red de clientela político-militar.

Finalmente, en el año 2000 aparecieron dos obras más: la primera de ellas fue la tesis doctoral de María Eugenia Patricia Ponce Alcocer, titulada La Elección Presidencial de Manuel González 1878-1880, editada por la Universidad Iberoamericana, la cual es un valioso instrumento para conocer, a fondo, cómo fue el proceso electoral de 1880 y cómo González amplió su red clientelar a nivel nacional, logrando obtener el triunfo.

El segundo trabajo de ese año, que propiamente comenzó a circular en 2001, fue la obra de recuento de la historia política nacional decimonónica realizada por otro de los bisnietos de González, el ingeniero Carlos González Montesinos, titulada El General Manuel González, El Manco de Tecuac.

Este autor consultó una amplísima bibliografía, por lo que consigna mil y un detalles de la vida y obra de su antepasado, que permiten conocer mucho del desempeño de Manuel González en el ejército conservador, que era una parte de su trayectoria en el ejército sumamente importante, pero prácticamente desconocida.

Otra de las aportaciones importantes de González Montesinos es un capítulo en el que consigna algunos secretos de la vida privada de su bisabuelo, titulado “Los secretos

de Chapingo”, en el que proporciona datos interesantes y muchos detalles acerca de las heridas que recibió en combate, a lo largo de su vida como militar.

No obstante que el autor examinó el expediente militar de González en la Secretaría de la Defensa Nacional, además de algunas obras de generales que mencionan a su pariente, la información contenida en este volumen debe ser contrastada con otras fuentes, pues consultó libros de algunos escritores que, tradicionalmente, han sido considerados como aduladores de Porfirio Díaz, y, por ende, de González y su régimen, como son Carleton Beals, Ralph Roeder y José López Portillo y Rojas.

Por otra parte, también se consultaron tres libros del acervo de la biblioteca del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional: Cien Biografías de Militares Distinguidos, Léxico Histórico Militar, de Leopoldo Martínez Caraza y Tampico, Apuntes para su Historia, del general Juan Manuel Torrea.

De la colección México a través de los siglos, compilada por el general Vicente Riva Palacio, encargado de la obra personalmente por el general Manuel González cuando era presidente de México, se consultaron los tomos VI, titulado “México Independiente”, así como los volúmenes VII y VIII, relativos a La Reforma.

Es una obra importante, por la gran cantidad de datos que contiene, constituyendo, en sí, una cronología de los hechos del periodo que abarca cada tomo. Fue elaborada desde el punto de vista liberal, por lo que, al referirse al bando conservador, dice que son los reaccionarios y resalta las cualidades del sistema democrático.

Presenta como problema que menciona fechas que difieren con las de algunos otros materiales analizados, pero eso es común en las fuentes históricas. Su lectura facilita, a través de multitud de detalles, el “hilar fino” en la reconstrucción del periodo tan complicado que le tocó vivir a Manuel González cuando estaba en el ejército conservador.

Una obra paralela a la anterior es la de Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, de Niceto de Zamacois, publicada en 1880. De ella se revisaron los tomos XIV y XV, por referirse a los años cincuenta del siglo XIX. El autor es positivista, presentando los hechos con gran detalle; sin embargo, parece tender más hacia el bando conservador, pues resalta las cualidades personales de los grandes militares que pertenecían a él. Al igual que la serie de Riva Palacio, presenta datos que no corresponden con otras fuentes.

Para la elaboración del marco teórico de referencia de este trabajo se consultaron cuatro autores que estudiaron a los caudillos, que son: Fernando Díaz Díaz y su obra Caudillos y Caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez; el libro de John Lynch, Caudillos in Spanish America 1800-1850; David Brading y la serie de historiadores que colaboraron con él en Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana y François-Xavier Guerra, en el tomo I de su México: del Antiguo Régimen a la Revolución.

Las obras citadas fueron la referencia obligada para ubicar al general Manuel González como un caudillo típico del siglo XIX mexicano. Prácticamente todos ellos

hablan de las características y el contexto en el que este tipo de líderes se desarrolló, estableciendo, así, una representación en la cual González encaja a la perfección.

Las fuentes primarias consultadas para elaborar este trabajo fueron tres: el Archivo Manuel González (AMG), ubicado en la sala de Acervos Históricos de la Universidad Iberoamericana, campus ciudad de México, el expediente militar del general de división Manuel González, que se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), bajo la clasificación 1-40, y los libros de bautizos y de casamientos de 1832, del Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio, en Matamoros, Tam.

Del AMG se consultaron borradores, cartas recibidas, impresos y fotografías, contenidos en las cajas 39 y 39-B, de 1880, relativas a la Campaña de Occidente y la 270, de fotografías e impresos. Esta fuente está perfectamente ordenada, conforme se indica en la Guía e Inventario del Archivo Manuel González y, prácticamente, inexplorada, pues apenas unos cuantos investigadores han acudido a consultarla. Está totalmente microfilmada.

El expediente militar, ubicado en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, está conformado por tres tomos que contienen, en total, 639 hojas y se encuentra en perfecto estado de conservación. Casi todo es legible, a excepción de algunos datos —fechas—, que han quedado bajo la tinta de un sello con el que recientemente fueron marcados algunos documentos, para efectos de control.

Para este trabajo se privilegió el tomo 1, que contiene los documentos 1 a 250 y comienza con la última hoja de servicios militares que le fue elaborada a González, a finales de 1884, en vísperas de dejar la Presidencia de la República y abarca desde 1847, año en que empuñó las armas por primera vez, hasta el 22 de diciembre de 1879. En él se encuentran los informes que de él rendían sus jefes, solicitudes de ascensos que éstos tramitaban para su subalterno, así como una carta enviada por Laura Mantecón solicitando permiso para llevarse a su esposo a recuperar a su casa, ofreciendo fianza pecuniaria. También se localiza aquí el documento en el que González se cambia del bando político conservador al liberal.

La definición que se ha tomado como punto de partida para el presente trabajo es la que dice que un caudillo es “un hombre que gobierna por la fuerza”¹; es un personaje que tiene una personalidad compleja —carismática—, que le permite establecer relaciones personales con una amplia gama de individuos insertados en la sociedad en la que vive, con quienes establece una serie de conexiones directas, que son llamadas clientelares o de patronazgo, las cuales son de beneficio mutuo, y que están basadas en el entendimiento de que, a través de proporcionar ayuda —servicios de diferentes tipos—, harán que la persona que da origen a esa red de relaciones ascienda en la escala social y, una vez que llegue a su meta, pueda recompensar con empleos, ascensos, privilegios, condecoraciones, etcétera, a todos aquellos que creyeron en él y lo sostuvieron a lo largo del tiempo.²

El fenómeno del caudillaje comenzó a raíz de la lucha por la independencia de las colonias de España en América, cuando surgieron varios líderes en las nuevas

¹ Hall, Linda B., “Álvaro Obregón y el Movimiento Agrario: 1912-1920”, en David Brading, *Op. Cit.*, p. 161.

² Véase Guerra, *Op. Cit.*, TI, p. 131. Todas las referencias a esta obra están tomadas del tomo I.

repúblicas, que aprovecharían la falta de organización de los recién independizados países, que aún no estaban bien estructurados, su extensión territorial era muy vasta, y su gobierno era muy débil.³ También contribuyeron la falta de instituciones bien arraigadas, el carácter rural de la mayoría de las provincias y el aislamiento, entre otros factores.⁴

La desaparición del estado español dejó un vacío de poder que propició el surgimiento de jefes como caciques y caudillos, que quisieron conservar el poder que ejercían mediante la fuerza.⁵

Fue el trastocamiento del orden establecido durante la Colonia lo que llevó “a las gentes hacia los caudillos y caciques que van apareciendo impulsados luego por el entusiasmo popular.”⁶

El fenómeno del caudillaje surgió, según John Lynch, de una combinación de condiciones y eventos, que formaron parte de un proceso histórico “en el cual los líderes personalistas acumularon funciones y aumentaron su poder en respuesta a intereses específicos y, hasta cierto punto, en etapas sucesivas.”⁷ Ese proceso histórico al que se refiere Lynch es la formación del estado-nación, que en México duró desde 1821 hasta finales del Porfiriato.

³ Lynch, *Op. Cit.*, p. 126.

⁴ Véase Díaz, *Op. Cit.*, p. 5.

⁵ Chevalier, François, “Caudilles et caciques en Amerique. Contribution a l'étude des liens personnels”; *Mélanges offerts á Marcel Bataillon par les Hispanistes Français*. Bordeaux, Férete Fils, Ed., pp. 30-47, *Apud* Díaz, Fernando, *Caudillos y Caciques*, p. 5.

⁶ Díaz, *Op. Cit.*, p. 13.

⁷ Lynch, *Op. Cit.*, p. V.

Contra el proceso de integración de México como país estuvieron, como elementos de suma importancia, el subdesarrollo de la economía y la debilidad de la infraestructura, lo cual “favorecía la existencia de los caudillos regionales, a menudo actuando en abierto desafío a los decretos del gobierno central, si no es que en completa rebelión.”⁸

A raíz de la independencia, los gobiernos republicanos se apoyaron en los caciques regionales. Éstos colaboraban con ellos porque, al estar basados en el régimen federal, tenían una gran libertad de acción en sus ámbitos de influencia, lo cual les permitía seguir gozando de su situación de fuerza en sus localidades.⁹

Ante el estado de constante agitación en que vivía México como consecuencia de las muchas y prolongadas guerras civiles por las que atravesó, causadas por las disputas entre federalistas y centralistas, liberales y conservadores, monarquistas y republicanos, —amén de las intromisiones extranjeras—, se dio el espacio para que surgieran muchas personalidades fuertes que operaban a nivel local y regional. Ellos eran los caciques y los caudillos.

Ambos personajes ejercían poder y actuaban de manera parecida, sólo que su mentalidad era diferente, pues, mientras el cacique tenía su mira puesta en su región, el caudillo tenía aspiraciones a nivel nacional.¹⁰ Sin embargo, “El caudillo entró a la historia como un héroe local, quien, en grandes eventos, había sido promovido a jefe.”

11

⁸ *Ibidem*, p. 126.

⁹ *Loc. Cit.*

¹⁰ Díaz, *Op. Cit.*, p. 2.

¹¹ Lynch, *Op. Cit.*, p. 403.

El significado de la palabra caudillo ha sufrido una evolución, pues, si bien al principio quería decir algo más que líder, durante la Colonia era usada para describir a un líder rebelde. En ese momento no se le adjudicaba un sentido político; sin embargo, después se usaba para designar a alguien con un título especial, hasta llegar a estar colocada en una posición intermedia entre líder y presidente.¹²

En el largo proceso de la creación del estado y el nacimiento de la nación mexicana, los caciques y caudillos tuvieron gran ingerencia en la vida política.¹³

Para definir lo que es un caudillo, tomaremos las palabras de Linda B. Hall,¹⁴ quien, a su vez, se apoya en la obra de Eric Wolf y Edward C. Hansen:¹⁵

“El caudillo es un hombre que gobierna por la fuerza, usando como instrumento de poder la intensa lealtad personal de sus seguidores, que le ofrecen la fuerza necesaria para hacer que otros se sometan a su voluntad. Su autoridad se basa en el respeto que le tienen como individuo, y es reforzada por los contactos personales con sus seguidores; y una ampliación de estas relaciones mediante un sistema de protector-protegido, en que sus protegidos se convierten en protectores de otros individuos, y así apuntala su propio poder. Por ello, mediante un sistema de lealtades, de fuerza militar, de autoridad y de protección, el caudillo puede mantener su poder, pero siempre sobre una base personal.”

Para que se dé la transformación de un cacique rural local a un caudillo durante el siglo XIX, Wolf, Hansen y Chevalier consideran requisitos necesarios: una personalidad carismática, la fuerza militar, un sistema paternalista y una red de vínculos familiares.”

16

¹² *Ibidem*, p. 3.

¹³ *Id.*, p. 183. Según Lynch, fue en los años anteriores a 1830, cuando los “caudillos establecieron su identidad, incrementaron su riqueza y acumularon una variedad de funciones.” Por su parte, Guerra, en la obra ya citada, anota que estos líderes provenían, a menudo, de medios modestos. Véase p. 147.

¹⁴ “Álvaro Obregón y el Movimiento Agrario: 1912-1920”, en David Brading, *Op. Cit.*, p. 161.

¹⁵ “Caudillo Politics: A Structural Analysis”, en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. IX, número 2, enero de 1967, pp. 168-179 y otros autores. Ver nota 1 del capítulo.

¹⁶ Wolf, Eric, y Hansen, Edward C., “Caudillo Politics: A Structural Analysis”, en *Comparative Studies in Society and History*, IX, enero de 1967, pp. 168-179 y Chevalier, *Op. Cit.*, Apud Heather Fowler

Para el presente estudio, utilizaremos al carisma, el oportunismo político, la mentalidad y la clientela como categorías para estudiar a los caudillos.

Por lo que toca a los atributos del caudillo, tenemos que, para que un hombre pudiera llegar a ostentar ese título o categoría, debía tener una personalidad sumamente compleja, que le permitiera comprender lo que significaba cada evento en el que participaba y aprovechar la oportunidad.

Los caudillos son “dirigidos por cualidades naturales de liderazgo...”¹⁷ De entre ellas, la más apreciada es el carisma, que está conformado por una o varias gracias o dones personales,¹⁸ que son las “características o cualidades distintivas del caudillo.”¹⁹

En sí, el carisma es el poder de seducción —es decir, de atracción—, de una persona.²⁰ Esta atracción también puede ser llamada “magnetismo”, que atrae a las personas.²¹ En otras palabras, podríamos decir que el carisma es algo indefinible, algo a lo que no hay otro remedio que llamarle así. Otras palabras que sirven para tratar de explicar lo que es el carisma son: complicidad, emblema, estrella, verdadera figura.

Salamini, “Caudillos Revolucionarios en la década de 1920: Francisco Múgica y Adalberto Tejeda”, en David A. Brading, *Op. Cit.*, p. 212.

¹⁷ Lynch, *Op. Cit.*, p. 4.

¹⁸ Díaz, *Op. Cit.*, p. 3.

¹⁹ *Ibidem*, p. 15.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ *Id.*, p. 91.

Según Alan Knight, el carisma es “ese dominio... que se basa en una devoción extraordinaria a la cualidad sagrada o al vigor heroico o al carácter ejemplar de una persona, y en el orden revelado por ésta.”²²

Como una de las consecuencias lógicas del carisma surge el personalismo, entendido como el estilo propio de cada individuo para relacionarse con los demás y, en el caso del caudillo, para obtener el mayor beneficio en la relación protector-protégido, según sea la situación en que se encuentre.

El estilo personal era clave para la construcción de una posición política fuerte, en ese mundo tan inestable que siguió a la independencia, plagado de movimientos guerrilleros, al interior de los cuales la gente se agrupaba en torno a una persona determinada “y si ésta moría, ellos no servían bajo las órdenes de cualquiera que la reemplazara; tenía que ser un jefe en el que pudieran confiar, quizá un pariente cercano; y si el jefe era desairado, su gente consideraba esto un insulto colectivo.”²³

La forma de pensar del personaje era la base que permitía construir una imagen de caudillo, pues, para ser considerado uno de éstos, necesitaba tener una mentalidad urbana y una visión a nivel nacional, ya que, de otra manera, presentaría las características de un cacique, procedente del medio rural, cuyo comportamiento revelaba a alguien con una proyección regional.²⁴

²² “Caudillos y campesinos en el México revolucionario, 1910-1917”, *Apud* Raymond Aron, *Main Currents in Sociological Thought*, Londres, 1971, p. 240, citado en Brading, *Op. Cit.*, p. 68.

²³ Knight, *Op. Cit.*, p. 68, *Apud* Reed, John, *México Insurgente, passim*.

²⁴ Díaz, *Op.Cit.*, p. 5. Véase, también, Alan Knight, “Caudillos y Campesinos en el México Revolucionario”, en David Brading, *Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1991, p. 57; Ian Jacobs, “Rancheros en Guerrero: los hermanos Figueroa y la Revolución”, p. 124, y Gilbert M. Joseph, “El caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán”, pp. 239 y 245, de la obra citada.

La mentalidad del caudillo determinaba, a su vez, el tipo de clientela política que tendría, pues es de suponerse que las personas que entraran en su red de relaciones fueran ambiciosas, como él, y aspiraran a obtener recompensas importantes, en función de los servicios que le hubieran prestado.²⁵ Un ejemplo claro de esto sería el mismo Manuel González, a quien veremos ligado, desde su juventud, a personalidades del ejército conservador y, después, cuando hizo su cambio de bando, ofreció sus servicios al jefe del Ejército Republicano, quien lo asignó a las fuerzas comandadas por el general Porfirio Díaz.

El oportunismo político es uno de los elementos que caracterizan al caudillo, que, al apoyar una causa política, religiosa o social, pretende cambiar el orden establecido. Para ello, es básico que sepa detectar las oportunidades que hay y que sea arriesgado. Esto no lo hacen simplemente porque son atrevidos o seguros de sí mismos, sino porque, de esta manera, pueden “alcanzar o sostener sus respectivas dominaciones.”²⁶

Los pretextos esgrimidos para mantenerse en la palestra podían ser muchos, pero los que revestían especial importancia eran el de defender a la patria del enemigo exterior o sostener la causa de una de las facciones sociales en pugna, durante una guerra civil. Por estos medios, los caudillos tenían la oportunidad de mantener, recobrar, o, simplemente, reforzar su carisma.”²⁷ También hubo casos en los que el caudillo utilizó a las facciones políticas como camuflaje, enmascarando su ambición personal.²⁸

²⁵ Lynch, Op. Cit., p. 117.

²⁶ Díaz, Op. Cit., p. 329.

²⁷ Ibidem, p. 332.

²⁸ Lynch, Op. Cit., p. 118.

Lynch aclara que, si bien el cambiar de bando era “una expresión de carácter”, también era “un reflejo del consenso establecido por las tempranas elites republicanas, que hicieron posible el cambiar de bando sin pérdida total de credibilidad.”²⁹

Para ser considerado como un caudillo, el personaje debía tener: 1) una base económica, 2) un grupo social de apoyo (político) y 3) un proyecto político.³⁰

En el caso de nuestro país, muchos de los militares que operaron en la época del México independiente no eran terratenientes, sino que obtuvieron su fuerza dentro del ejército y con base en sus dotes personales, para establecer una clientela política.

La clientela política era reclutada por el caudillo a través de sus relaciones de parentesco, palabra clave que implica relación personal, es decir, de su familia original; de la familia política y de los que estaban relacionados con él a través del tipo de parentesco espiritual, es decir, por medio del compadrazgo de origen religioso.³¹

Si tomamos en cuenta que, en el siglo XIX, las familias mexicanas eran muy numerosas, podremos darnos cuenta de la posibilidad de tejer redes de relación extremadamente amplias, que, al relacionarse con otros grupos sociales, por medio de los lazos de amistad y de clientela de diferentes tipos, adquirirían dimensiones de alcance insospechado. El reparar en este aspecto de la interacción de un grupo social anclado en su medio local, nos permite entender muchos de los fenómenos políticos.³²

²⁹ Id., p. 118.

³⁰ Id., p. 4.

³¹ Guerra, Op. Cit., p. 130.

³² Id., p. 131.

El parentesco sanguíneo, o sea, “la relación primera surgida del grupo original, es decir, de la familia, es omnipresente y la más sólida de todas.”³³ Cuando el caudillo llega a ocupar una posición importante dentro de la estructura gubernamental, echa mano de los parientes cercanos para los puestos públicos, como una consecuencia natural de la solidaridad de quienes estuvieron apoyando al caudillo en su lucha. Es lo que comúnmente se llama “nepotismo”, y responde a la necesidad de recompensar a quienes establecieron una relación de tipo clientelar, pero dentro de la familia consanguínea.³⁴

Un segundo núcleo para reclutar clientela política lo encontraba el caudillo en la familia de la esposa. Por esta razón, era de suma importancia “elegir” a la parentela que estaría relacionada con el personaje, desde el momento del casamiento religioso, hasta su muerte, dada la inexistencia de la disolución del vínculo matrimonial dentro de la religión católica.

Según Guerra, la familia política amplía el parentesco de la sangre. De hecho, se hace una “alianza”, no solamente entre cónyuges, sino también entre familias y grupos rivales.³⁵

³³ Id., p. 127.

³⁴ Id., p. 131.

³⁵ Id., p. 129.

EL GENERAL MANUEL GONZÁLEZ: UN CASO TÍPICO DEL CAUDILLO MEXICANO DEL SIGLO XIX

El general Manuel González puede y debe ser considerado como un caudillo militar, dado que presenta el comportamiento típico de los caudillos no sólo mexicanos, sino también latinoamericanos, del siglo XIX, en el cual se dieron las independencias de los países que habían sufrido la dominación española durante trescientos años y que habían dejado una huella profunda entre la población de todos ellos.

En primer término, Manuel González era un personaje con carisma, es decir, con poder de convocatoria para formar batallones, fundamentado, principalmente, en la coherencia que mostraba entre lo que pensaba, decía y hacía, lo cual lo colocaba como un ente con credibilidad y esto, a su vez, daba seguridad a quienes lo seguían, por ser una persona en quien se podía confiar. Esto le ayudó a formar una extensísima red de relaciones personales.

A su vez, la coherencia del general Manuel González estaba dada por las características personales que presentaba, de entre las cuales, las más relevantes —que aparecen mencionadas en prácticamente todas las fuentes que se consultaron para el presente estudio—, eran su valentía y su fortaleza física, que le ayudó siempre a salir con vida de cuanta situación de peligro vivió, como, por ejemplo, en la batalla de Calpulalpan, al final de la Guerra de Reforma.³⁶

³⁶ González Montesinos, Carlos, El General Manuel González, El Manco de Tecuac, pp. 49-50.

Manuel González también descolló por ser una persona sumamente organizada, lo cual puede ser constatado a través de la revisión de la correspondencia de su archivo personal, en cuya documentación es posible captar su proceder diario, desde cómo imaginaba un proyecto, pasando por todos y cada uno de los pasos que había que dar para lograr tener éxito, y cómo concluía.³⁷

La misma percepción se obtiene al analizar el material de su expediente militar, en donde se puede observar que actuaba con sumo cuidado, por ejemplo, enviando, por telegrama, instrucciones sumamente detalladas, a los jefes y oficiales que operaban en combinación con él durante la campaña en los estados del occidente del país. En ellas se puede observar que no dejaba nada al azar; siempre quería asegurarse de que las cosas saldrían como él las había planeado.³⁸

Por otra parte, una de las facetas que son muy reconocidas en Manuel González es su franqueza, pues, como se decía en su tiempo, era “esclavo de su propia palabra”³⁹ y, como buen norteamericano, hablaba claro, sin tapujos, de manera que no hubiera ninguna posibilidad de que se cayera en malos entendidos ni en confusiones.⁴⁰

Una característica personal especial de Manuel González que le ayudó mucho a construir una imagen de caudillo militar fue que era un hombre sumamente esforzado —dígase arriesgado—, que logró obtener la victoria en varias ocasiones, gracias a su

³⁷ Archivo Manuel González, D-2 17727, C-210, 19/V/1877, Manuel González, desde Morelia, Mich., a Cástulo Zenteno, ciudad de México. En adelante se citará AMG. La D se refiere al número de documento y la C a la caja que lo contiene.

³⁸ Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia, expediente 1-40, perteneciente al general de división Manuel González, D- 309, T-2. (En adelante se citará SEDENA, D-, para indicar número de documento, y T-, para el de tomo, omitiendo el número de expediente).

³⁹ Loc. Cit. Estas palabras fueron pronunciadas durante su entierro.

⁴⁰ Como ejemplo, véanse los documentos 1 14375, 1 14605 y 1 14670, ubicados en la caja 39 del AMG. Este último es muy representativo.

arrojo personal; a que expuso su vida, como, por ejemplo, cuando trató de ser admitido en el Ejército de Oriente y aceptó una comisión francamente peligrosa, para tratar de cercar a los imperialistas en la ciudad de Puebla.⁴¹

Como otra de las características comunes de los caudillos mexicanos —y latinoamericanos de su época— está la situación de que éstos, por lo general, no eran gente culta, sino que habían recibido una instrucción elemental, la cual, en la mayoría de los casos, no era incrementada. Por lo que toca a González, tenemos que él sí fue una excepción a esta tendencia, pues, pese a su baja escolaridad, a lo largo de su vida, suplió esa deficiencia leyendo e instruyéndose, por lo que se puede decir que fue una especie de autodidacta.⁴²

Se sabe que gustaba de leer obras relacionadas con la milicia, como, por ejemplo, biografías de grandes generales, y las obras de moda en Europa.⁴³ También parece haber tenido cuidado, siempre, de mantener cerca de él un ejemplar de la Ordenanza del Ejército.⁴⁴

Finalmente, como se ha dicho en antecedentes, lo que atraía del general Manuel González era su manera de ser, como algo integral. Era bien sabido que disfrutaba de la buena vida, con todos los placeres que ésta tiene incluidos: buen comer, beber, fumar,

⁴¹ Prácticamente en todas las fuentes consultadas se hace referencia a esta característica del general Manuel González. Un ejemplo es lo que se consigna en la obra publicada por SEDENA titulada Cien Biografías de Militares Distinguidos, en la cual se dice: “Durante toda su vida militar fue un hombre de gran valentía, arrojo y gran temple, cualidades plenamente demostradas por este personaje en el campo de batalla...”, Tomo II, p. 83. Otro de los numerosos ejemplos está contenido en el D-85, T-1, del expediente militar, en el que se dice que “Siempre se distinguió por su valor y actividad.”

⁴² En la *Información ad Perpetuam*, contenida en el AMG, se dice específicamente que sólo asistió a la escuela durante un breve tiempo, para cursar la educación elemental.

⁴³ González Montesinos, Op. Cit., p. 18.

⁴⁴ AMG, D-1 05664, C-81, (1883), 1 000180-89, C-181 y 1 00515, C-82. Asimismo, véase Quevedo, Op. Cit., TII, p. 176.

vestir, compañía de mujeres atractivas o interesantes, o tener una casa bien puesta, con todas las comodidades derivadas del avance tecnológico, al alcance de su posición socio-económica, etc.⁴⁵

Salvador Quevedo y Zubieta, un periodista y doctor contemporáneo de González, quien escribió una obra sobre su periodo presidencial,⁴⁶ menciona, por ejemplo, que, cuando estaba al frente del país, éste utilizó los servicios de un chef francés en Palacio Nacional⁴⁷, lo cual indica que era una persona que vivía *ad hoc* con la atmósfera de refinamiento, permeada de costumbres francesas, del último cuarto del siglo XIX en México.

Además de lo anterior, al general González le gustaba la comida mexicana, especialmente la cecina tamaulipeca que, según él mismo decía, “no tiene rival en toda la República.”⁴⁸

En materia de tabaco, González disfrutaba fumar puros habanos, —llamados así, porque eran fabricados en La Habana, Cuba—, los cuales prefería, de entre los demás, por su excelente manufactura y sabor.⁴⁹

⁴⁵ AMG, Véase también Canseco, Op. Cit., p. 94. En concreto, este bisnieto de González menciona que, en su casa de la colonia de los arquitectos —hoy San Rafael— se introdujo el “baño inglés”, es decir, el excusado, lo cual implicaba que se tuviera que instalar todo un sistema hidráulico, con tuberías y tinacos para almacenar el agua. AMG, D-1 00515, C-82, II/1884.

⁴⁶ Manuel González y su Gobierno en México. Anticipo a la Historia.

⁴⁷ Quevedo, Op. Cit., p. 19, T-1.

⁴⁸ AMG, D-1 04488, C-80, 20/X/1883, Gral. Pedro Baranda, desde San Juan Bautista, Tab., a Manuel González, ciudad de México, y D-1 05001, C-81, 20/XI/1883, Manuel González, desde la ciudad de México, a Mariano Xicoy, Tampico, Tam.

⁴⁹ Ibidem, D-2 17697, C-210, 21/II/1877, Francisco M. de Prida, uno de sus cuñados, a Manuel González; D-2 17700, C-210, 18/III/1877, Cástulo Zenteno, desde la ciudad de México, a Manuel González, Morelia, Mich., y D-2 17703, C-210, 25/III/1877. Véase, también, la página 18 del citado Catálogo de la exposición sobre González, pues en él se habla de una cigarrera de carey con las iniciales M. G.

Algo más de lo que el general González disfrutaba era el andar a la moda y adecuadamente vestido para cada ocasión y actividad, de lo cual es una muestra la siguiente fotografía.



Coronel Manuel González

El general Manuel González ha sido descrito como un individuo de estatura entre mediana y alta, de espalda ancha, piel clara, pelo oscuro y ojos claros —posiblemente verdes o cafés—, con fuertes rasgos españoles como, por ejemplo, la barba cerrada y las cejas pobladas.

Sin duda, otra de las cualidades que conformaban el carisma del general Manuel González era su habilidad para manejar el caballo, pues se decía que era un excelente jinete. La prueba de esto es que, al igual que muchos otros caudillos, iba un poco más adelante de su batallón cuando tenían que ir a la carga sobre el enemigo.⁵⁰ El momento en el cual esto se comprueba es en el episodio clave para su ascenso al grado de general de división, cuando llegó oportunamente para ayudar a Porfirio Díaz en la batalla de Tecuac, en 1876.

Una característica común que presentaron los caudillos y caciques decimonónicos, tanto mexicanos como latinoamericanos, fue que dirigían discursos a sus huestes, a través de los cuales ponían en juego todos los recursos de la oratoria que tenían a su alcance, para producir en ellos el efecto de enardecerlos y convencerlos de luchar por la causa que su jefe militar había abrazado en ese momento. Así, cada vez que un jefe necesitaba el sostén de su grupo de apoyo, “recurría a la proclama, el manifiesto, y el discurso, corto y oportuno.”⁵¹ Y el general González no fue la excepción a esta regla, ya que solía arengar a sus tropas antes de la batalla.

Como es posible observar, el general Manuel González era un hombre con cualidades que podía usar en su favor; sin embargo, nada era posible en aquel mundo del México decimonónico, sin la ayuda de toda la serie de personajes que estaban imbricados en los diferentes círculos y niveles de la fina red de la telaraña de relaciones personales que debía entretejer, él mismo, para lograr apoyo en cuanta acción emprendiera.

⁵⁰ González Montesinos, *Op.Cit.*, p. 174.

⁵¹ Díaz, *Op. Cit.*, p. 332, aunque tuvieran que valerse de “escritores de cabecera”, que se los fabricaran. Véase también p. 340.

Hemos ya mencionado el valor que tienen las redes de parentesco, ya sean las procedentes de la familia nuclear o de la política. Manuel González sigue el comportamiento típico de los caudillos militares de su época, apoyándose en ellas.

Respecto a su familia de origen, González tenía pocos elementos en quien apoyarse, pues sus padres habían muerto desde que él era un adolescente, sólo sobrevivió uno de sus hermanos, con quien no tuvo relación sino hasta la etapa adulta, y sus tíos vivían en el estado de Tamaulipas; sin embargo, cuando necesitó que ellos testificaran que había nacido en territorio mexicano, los buscó y ellos colaboraron con él.

Por lo que toca a su familia política, es decir, a la de su esposa, Laura Mantecón, Manuel González actuó como lo hacían muchos otros caudillos militares de la época, que se servían de la clientela política y social de su mujer.

Aun cuando no sabemos exactamente cuál era el tipo de relación que Laura tenía con la familia de Benito Juárez, podemos especular que pudo haber sido, simplemente, por el lazo del paisanaje, pues ambos eran de Oaxaca, o porque ambas familias pertenecían al bando liberal, o porque ella formaba parte del grupo de conocidas o de amistades de Margarita Maza, pues sus peticiones siempre fueron atendidas con prontitud, accediendo a ellas.

González hizo uso de este mecanismo en diversas ocasiones a lo largo de su vida, pues siempre que llegaba a alguna región del país se ligaba con alguna mujer que estaba insertada en las altas esferas de la sociedad local.⁵²

El primer caso concreto que se ha rastreado, respecto a esta intención de González de obtener apoyo político a través de sus mujeres, tuvo lugar en 1851, en su natal Tamaulipas, en donde vivió de joven. En este caso, se trata de María Esther Manotou, una mujer mayor que él, perteneciente a la clase social alta de Matamoros. Ella era hija de un rico comerciante español, que no estuvo de acuerdo con la relación, dado que, en esa época, Manuel González debe haber sido un joven de unos veinte años de edad, sin posesiones territoriales ni fortuna personal, sin pertenecer a una familia afamada en la región, y que trabajaba de “pulpero” o dependiente de una tienda donde se vendían “diferentes géneros para el abasto, como son: vino, aguardiente o licores y géneros pertenecientes a droguería, buhonería, mercería, etc. Es decir, se trataba de una tienda “general”.⁵³ Después de ese episodio, se alistó en el Ejército Mexicano y se fue para no volver sino hasta muchos años después.

El segundo intento de obtener apoyo a través de la red del parentesco político tuvo lugar a mediados de 1860, en la zona de Córdoba u Orizaba, en Veracruz, donde conoció a una jovencita llamada Mariana Vázquez y Vázquez, cuando él estaba peleando en el bando conservador en la Guerra de Reforma y luego fue trasladado a Oaxaca. Por su parte, dicha mujer también había cambiado su lugar de residencia a esa Ciudad. En este caso, nuestro personaje contrajo matrimonio en *articulo mortis*, prácticamente en la etapa final de dicha guerra civil, precisamente cuando los

⁵² Casos concretos fueron los de Juana Horn, de Tepic y Julia Espinoza, de Guanajuato.

⁵³ Diccionario de la Lengua Española, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 2001. Vigésima Segunda Edición. Lynch, en su glosario de términos, dice que también era bar.

conservadores estaban siendo batidos por los liberales.⁵⁴ Según la tradición familiar, la mujer murió ese mismo día, pero su red familiar quedó como un capital social de González.

El tercer caso fue el relativo a la que siempre se consideró como su esposa legítima, es decir, con la que había contraído matrimonio ante la Iglesia Católica.

Evaluando cuidadosamente su situación personal, Manuel González supo aquilatar y aprovechó la oportunidad que se le presentaba, al conocer a Laura Fernández de Arteaga y Mantecón Santibáñez —mejor conocida como Laura Mantecón—, de hacer una alianza personal que fuera el medio para crear una nueva red de relación que le fuera útil para su vida y su carrera militar.

Fue en marzo de 1859 cuando González conoció a Laura Mantecón, en la ciudad de México y, tras un breve noviazgo, se casó con ella, en dicha Ciudad, en septiembre de 1860.⁵⁵ El evento representaba para él la oportunidad de ligarse a elementos distinguidos del círculo social oaxaqueño, que pertenecía a la red de relaciones del entonces presidente liberal, el licenciado Benito Juárez.

Este pasaje de la vida del general González nos permite visualizarlo como un caudillo en dos dimensiones: la primera, en el hecho de que sabe identificar las oportunidades, en este caso, que Laura representaba el eslabón que lo sacaría de la inactividad política; la segunda, al aprovechar esa red de relación familiar para obtener un salvo conducto y una recomendación para ingresar al Ejército Republicano. En

⁵⁴ González Montesinos, *Op. Cit.*, pp. 30, 33 y 34.

⁵⁵ *Id.*, p. 41.

pocas palabras: a través de esa extensión de su familia, ampliaría su radio de influencia, al ser un pariente cercano,⁵⁶ al ámbito político del bando liberal, en el que cultivó una amplia red de relaciones durante el periodo 1867-1871, en que funcionó bajo las órdenes del general Porfirio Díaz, también oaxaqueño.

EL COMPADRAZGO

Una tercera vía para ampliar, no sólo la red de relaciones personales, sino también la clientela política, era el compadrazgo, que, según menciona François-Xavier Guerra, es “un parentesco de origen religioso que en Hispanoamérica tomó una importancia considerable.”⁵⁷

La importancia del compadrazgo radicaba en que era un tipo de relación espiritual que “ayudaba a sellar el lazo, y era un entendimiento puramente informal, no un contrato legal que, a menudo, era una invitación a romper la ley; sin embargo, un elemento de obligación permanente se construía en el arreglo, y no era fácilmente revocado, aun cuando chocara o se opusiera a otras lealtades.”⁵⁸ Se puede decir que el compadrazgo era la culminación de la relación patrón-cliente.⁵⁹

Manuel González fue compadre de muchas personas, no sólo en el ámbito del ejército, sino también en el civil, pues en gran cantidad de ocasiones aceptó ser padrino

⁵⁶ Guerra, *Op. Cit.*, p. 29.

⁵⁷ *Id.*, p. 130.

⁵⁸ Lynch, *Op. Cit.*, p. 5.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 200. Véase el ejemplo que el autor pone sobre el dictador Páez, en Argentina.

de niños, adolescentes y adultos, con cualquier motivo que se lo pidieran, según consta en varios documentos de su archivo personal.⁶⁰

En el bando conservador, se ligó al general Miguel Miramón, quien, según Carlos González Montesinos, bisnieto del General, fue el padrino de su hijo, Manuel González Mantecón.⁶¹ Por lo que respecta a la relación de compadrazgo que tuvo entre los integrantes del grupo liberal estuvo la del general Porfirio Díaz, quien apadrinó a su segundo hijo, Fernando.⁶²

A través de este tipo de parentesco, González quedó ligado a un buen número de personas en todo el país, no sólo por los supuestos más de veinte hijos que procreó con diferentes mujeres⁶³ —al respecto, menciona Salvador Quevedo y Zubieta que el padre Violante estaba “acompadrado” espiritualmente con Manuel González, por razón del bautizo de sus hijos habidos naturalmente”—.⁶⁴

Es indudable que este tipo de relación personal la practicó González mientras la vio como una fuente de apoyo político a su persona, pues, en cuanto llegó a la presidencia de la República, dejó de aceptar invitaciones de todo tipo, aun cuando podía echar mano del recurso, tantas veces puesto en práctica, de nombrar a un representante suyo que fungiera como padrino en su lugar.⁶⁵

⁶⁰ Véase, por ejemplo, AMG, D-1 00986, C-41, 21 enero 1881.

⁶¹ Esta información se obtuvo en una entrevista sostenida con él, en el año 2000, en la ciudad de México.

⁶² *Id.*

⁶³ Rodríguez González, Mario Carlo, bisnieto del Gral. González. Entrevista personal, ciudad de México, 2000.

⁶⁴ *Op. Cit.*, Tomo II, p. 168.

⁶⁵ Véase AMG, D-1 01805-06, C-42, 4 de febrero de 1881, enviada por Manuel González, desde la ciudad de México, al señor Alberto Barber, San Luis Potosí.

Es probable que el general González haya adoptado esa decisión porque, para 1880, había hecho una gran cantidad de “promesas implícitas”, y su gobierno estaba muy comprometido a dar empleo a muchas personas, tanto en la burocracia como en el ejército, y, en general, a recompensar a todos y cada uno de sus clientes.

LOS VÍNCULOS ADQUIRIDOS

Además de las relaciones de parentesco, los teóricos del caudillismo antes mencionados señalan que existían otros tipos de relaciones en el siglo XIX que provenían de los “vínculos adquiridos”, es decir, de lazos establecidos más o menos de manera voluntaria, pero que no son todo lo libres que parecen ser, como, por ejemplo, la relación de amistad y la de la comunidad de armas, o la creada entre miembros del ejército, que, en un momento dado, se funden en una sola, si tenemos en cuenta que en la relación de amistad existen “admiración hacia el jefe de guerra, recuerdo de combates comunes, y, a menudo, un sentimiento afectivo que ellos —los subordinados—, califican de amistad. La palabra “amigo” es una de las palabras clave del vocabulario político.”⁶⁶

Al igual que en el compadrazgo, esta “amistad política” es una amistad “útil”; una relación recíproca entre personas que ejercen cargos públicos, con derechos y deberes que, si no están formalizados, no por ello son menos conocidos. Asimismo, en política, los lazos de amistad toman pronto un matiz que los aproxima a los de clientela.⁶⁷

⁶⁶ Guerra, *Op. Cit.*, p. 148.

⁶⁷ *Id.*, p. 150.

En la documentación de la Colección Porfirio Díaz y del Archivo Manuel González es posible constatar que la palabra “amigo” tiene una clara connotación política, que va más allá del aprecio que debe haber estado presente en su relación. No hay que olvidar que entre ellos existió, por sobre todas las cosas, una relación de patronazgo, en la que el general Porfirio Díaz era el patrón y Manuel González el cliente, rasgo que no desapareció, ni siquiera durante el cuatrienio gonzalista, por lo que estamos hablando de una relación de clientela política. En las misivas que se cruzaban, siempre se dirigían al otro con el consabido “Estimado compadre, compañero y amigo.”⁶⁸

En las relaciones clientelares establecidas entre los miembros del ejército, sea de la tendencia política que sea, “el elemento clave es la lealtad, y su contrapartida los favores que el presidente les otorga a ellos, a su familia y a sus protegidos.”⁶⁹

La relación cliente-patrón es, por lo tanto, de beneficio mutuo. En ella, el patrón es un benefactor, pero, en la misma medida, lo es el cliente. El patrón recompensará o pagará los servicios que su cliente le ha proporcionado por anticipado; por esta razón, es necesario que, quien recibió el apoyo, siempre interesado, de su sostenedor, lo resarza.⁷⁰

Ésta era una regla que debería funcionar con precisión, pues, en caso contrario, se creaba resentimiento, el cual se expresaba en sublevaciones regionales. Uno de esos casos fue el de los generales (o exgenerales) Ramírez y Rubí, que no fueron tomados en cuenta por el presidente Porfirio Díaz en su primera gestión (1877-1880), lo que causó que éstos no sólo le dieran la espalda, sino que organizaran un movimiento armado que,

⁶⁸ Véase AMG, D-1 00986, C-41, 21/I/1881. De Manuel González al señor Ortiz Monasterio.

⁶⁹ Guerra, *Op. Cit.*, p. 148.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 147.

aunado a la problemática específica del estado de Sinaloa —del cual eran oriundos—, resultó sumamente amenazadora para las intenciones de los tuxtepecanos, de no cumplir con lo que habían prometido cuando, en 1876, lucharon contra la reelección, pues obstaculizaban la llegada al poder del general Manuel González, en 1880.⁷¹

En cuanto a la característica fundamental de la lealtad, fidelidad o solidaridad en la relación de clientelaje político, es importante señalar que es de tipo feudal, es decir, tradicional, como lo era, en buena medida, la sociedad mexicana del siglo XIX, al menos hasta 1870.⁷²

Las relaciones de los militares se dan en forma corporativa, como un medio de auto-protección en un país que aún no se conforma como estado-nación.

La relación forjada en la comunidad de las armas es de tipo vertical y no existe ningún medio de llegar a la cima que no sea utilizando las relaciones interpersonales. De ahí la importancia de las redes de relación entrelazadas entre sí, como es posible apreciar en la relación González-Díaz.

El ejército funciona en forma corporativa, es decir, cada militar es un miembro de él y tiene que ver a quién se acerca para lograr los ascensos, o sea, el vínculo que se establece entre ellos es adquirido, pues resulta de la adhesión a una persona.⁷³ El lazo

⁷¹ Valadés, José C., El Porfirismo. Historia de un Régimen. El Nacimiento, T-1, pp. 158-160.

⁷² Véase Guerra, Op. Cit., p. 155.

⁷³ Id., p. 145.

cliente-patrón es el mecanismo esencial del sistema del caudillo.⁷⁴ De hecho, el jefe no es otra cosa que un empleador.⁷⁵

El asunto de recompensar los servicios prestados reviste suma importancia, puesto que los soldados “esperan del gobierno puestos civiles y militares, en proporción con los riesgos afrontados a favor de la nación.”⁷⁶

Por ejemplo, el general Manuel González arriesgó mucho en el episodio del asalto al Convento de La Merced, en Puebla, en 1867, pues, aun cuando había sido advertido de no salir a la azotea, por estarse cruzando un nutrido fuego, él lo hizo, con el desastroso resultado de haber sido herido en el brazo derecho por un tiro que le destrozó el codo, razón por lo cual se le practicó una operación de amputación por debajo de dicha parte.⁷⁷

Precisamente porque los militares aspiraban a obtener una recompensa en ascensos y condecoraciones, Manuel González realizó esa acción de valentía y arrojo, porque sabía que, de ese acto, dependía el romper cierto equilibrio que se había establecido entre las fuerzas monárquicas y las republicanas.⁷⁸

Seguramente, González no esperaba que le sucediera algo tan grave, que cambiara su forma de vida en forma tan drástica, pero, ya que así fue, él luchó por obtener la mayor recompensa por sus servicios y su sufrimiento personal. De esto hay

⁷⁴ Lynch, Op. Cit., p. 4.

⁷⁵ Aguilar Camín, Héctor, “Los jefes sonorenses de la Revolución Mexicana”, en Brading, Op. Cit., p. 151

⁷⁶ Guerra, Op. Cit., p.147.

⁷⁷ Véase González Montesinos, Op. Cit., p. 97, Apud Porfirio Díaz, Memorias, TII, pp. 91-105, así como Quevedo, Op. Cit., TI, pp. 35-36.

⁷⁸ Es el mismo Porfirio Díaz quien relata este pasaje en sus Memorias. Véase p. 182, tomo II.

constancia en su expediente militar, cuando solicita se le otorgue la condecoración que le correspondía por haber combatido a la Intervención Francesa, no sólo en ese año de 1867, sino desde 1863, y al Imperio de Maximiliano.⁷⁹

Antes de dicha acción, y como veremos a lo largo de esta investigación, sus jefes militares se habían ocupado de resarcirlo por cuanto había realizado a favor de la Patria, en cualquiera de los dos bandos políticos.⁸⁰

Según el historiador François-Xavier Guerra, la adhesión del jefe al que se van a adherir los clientes es importante y debe ser hecha con base en la posición de aquél y en la capacidad para allegarse recursos:

“El prestigio del jefe victorioso es muy importante, tanto para impedir bajas excesivas como para asegurar la paga de sus tropas y el papel futuro que se le vaticina en la vida nacional o local, pues el futuro político de los militares al servicio de un jefe depende de éste.”⁸¹

La trayectoria militar del propio general Manuel González es un claro ejemplo de esto, pues él comenzó su carrera militar adhiriéndose a jefes que pudieran tener futuro político, o, dicho en otras palabras, que le pudieran pagar sus haberes y ayudarlo a ascender, tanto en el escalafón del ejército, como socio-económicamente.

Esos jefes bajo los cuales funcionó Manuel González fueron: el teniente coronel Ramón Quintana, en Matamoros,⁸² y los generales conservadores José María Cobos,

⁷⁹ SEDENA, D-84, T1.

⁸⁰ Id., D-46, T1, para el bando conservador y el D-40, T1, para el liberal.

⁸¹ Op. Cit., p. 147. Asimismo, Héctor Aguilar Camín dice que, según Salvador Alvarado “del pago de las fuerzas depende que éstas estén contentas”, Op. Cit., p. 151.

⁸² SEDENA, D-41, T1, 25/II/1859. Gral. José María Cobos.

Leonardo Márquez y Miguel Miramón,⁸³ antes de que se convirtiera en cliente del general liberal y republicano Porfirio Díaz.⁸⁴

Según se irá viendo a lo largo del trabajo, Manuel González, al igual que todos los caudillos, fue cliente político mientras no tuvo los medios para desempeñar la función de patrón; sin embargo, a través de los años, y en la medida en que iba ocupando posiciones más altas e importantes en la milicia, progresando por sus propios méritos, reconocidos por sus jefes, fue construyendo una clientela política, de lo cual constituye una muestra el hecho de que, peleando contra los monarquistas, el batallón “Fieles de la Patria Chiautla” —de esa filiación política—, lo reconoció, sus integrantes cambiaron de bando, y comenzaron a pelear a su lado, es decir, en el republicano⁸⁵

El tipo de funcionamiento que se establece en la relación cliente-patrón es, más bien, de igualdad y alianza y no de dependencia, según explica Guerra.⁸⁶ Además, sea como fuere la manera en que se haya entablado la relación, la base está constituida, siempre, por la lealtad personal, por las “fidelidades”.⁸⁷

En el contexto en el que vivió González, la lealtad al amigo era la cualidad más apreciada del hombre, y la palabra amigo “se usaba en el Porfiriato “a manera de máscara, para designar de hecho a las personas ligadas al presidente, a sus leales.”⁸⁸

⁸³ Id., D-33, T1.

⁸⁴ Id., D-252, T2.

⁸⁵ Apuntes para la biografía del General Manuel González, anónimo, p. 56.

⁸⁶ Op. Cit., p. 151.

⁸⁷ Id., p. 155.

⁸⁸ Guerra, Op. Cit., p. 156, TI.

LA RELACIÓN GONZÁLEZ - DÍAZ

En este apartado de las relaciones interpersonales tradicionales en México en el siglo XIX, se inscribe la trabada entre Manuel González y Porfirio Díaz, que presenta todos los rasgos de una relación típica de patronazgo.

La relación cliente-patrón se asemeja a una relación de vasallaje clásico, en la que se establece un funcionamiento vertical, en forma piramidal, en la cual los patrones, en ocasiones, “se volvían clientes de hombres más poderosos para tener acceso a los recursos que ellos no controlaban directamente, hasta que todos quedaban sujetos al superpatrón.”⁸⁹

Dentro de este esquema, podemos estudiar la carrera militar del general Manuel González, tanto en su fase de cliente, como en la de patrón. En la primera, funcionó prácticamente siempre, si tomamos en cuenta su relación con el general Porfirio Díaz, por ejemplo, cuando, en 1886, Laura Mantecón, durante el curso del proceso de la demanda de divorcio que llevó ante la instancia correspondiente, intentó que el entonces presidente Porfirio Díaz atestiguará en su favor, en atención a su relación de compadrazgo y amistad y Díaz no accedió, sino que apoyó a su compadre, amigo y compañero de armas, negando las acusaciones de maltrato que ella hacía a su esposo.⁹⁰

Este caso es típico de una relación de clientelaje político y militar, según lo describe François-Xavier Guerra, cuando dice que el patrón daría al cliente “protección frente a los adversarios mediante la intervención oficiosa ante los tribunales, y también

⁸⁹ Lynch, *Op. Cit.*, p. 5.

⁹⁰ Véase CPD, D-012470, C-25, L-10.

frente a una prensa muy sensible a las consignas dadas por el poder.”⁹¹ En ella debe haber lealtad de amigo y militar.

En la fase de patrón, podemos observar a Manuel González capitalizando su trayectoria en el ejército, como, por ejemplo, cuando logró someter al cacique tepiqueño Juan Lerma, a cambio de concederle el grado de general, por la ayuda prestada durante la Campaña de Occidente, que tuvo lugar al mismo tiempo que su campaña presidencial.

En este pasaje de su actuación como militar y político, González actúa plenamente como un patrón que cumple con su cliente, cuando le comunica que ha ganado la elección presidencial a nivel nacional y que “desea hacer algo por Tepic, cuando esté en el poder.”⁹²

Éste es un ejemplo de lo que dice Carmen Sáez: “Los grupos cooptados durante el gobierno porfirista apoyaron a González para garantizar su participación en el poder.” Juan Lerma era uno de ellos.⁹³

El general Manuel González llegó a tener una extensísima red de relaciones en el ejército, a nivel nacional, dado que militó tanto en el bando liberal como en el conservador, y entró en relación con numerosas personas de las diversas regiones a las que se trasladó para cumplir con sus deberes castrenses.⁹⁴

⁹¹ *Op. Cit.*, p. 151.

⁹² AMG, D-1 14492, C-39, 26/VII/1880. Manuel González, desde Guadalajara, al Gral. Juan Lerma, Tepic.

⁹³ *México y su Historia*, Tomo 8, México, Ed. Uteha, p. 1083.

⁹⁴ AMG, D-1 00876-77, C-41, 19/I/1881. Felipe Bertrand a Manuel González.

Además, los diferentes cargos de elección popular que desempeñó, como fueron los de jefe político, diputado propietario y suplente, Gobernador y Comandante Militar de Michoacán y, supuestamente, el de Senador por dicho Estado, coadyuvaron a establecer su posición de fuerza.

Más allá de lo que pudiera hacer en el ámbito castrense —a través de su desempeño personal— Manuel González amplió su base de apoyo social a través de la adquisición de varias haciendas, con lo que se convirtió, prácticamente, en un cacique, “y ejercía un rol de mediador entre su dominio y el mundo exterior.”⁹⁵

Este paso dado por González, de adquirir propiedades rurales, lo dio cuando tuvo recursos pecuniarios con qué hacerlo, producto de su trabajo. Fue después del triunfo de la revuelta de Tuxtepec, en 1876, cuando comenzó a convertirse en terrateniente.

A través de este comportamiento gonzalista, se puede descubrir uno de los rasgos característicos de los caudillos, que era, precisamente, la adquisición y distribución de tierra, que, en ese tiempo, constituía la recompensa más apreciada. John Lynch dice que, si no podía acceder a ella, el caudillo no era nada.⁹⁶

Una de las razones por las que se deseaba adquirir haciendas era, simplemente, porque “era una de las muchas fuentes de poder y lealtad que retaban a las instituciones estatales; los peones estaban atados por deudas a su patrón, cuya autoridad era

⁹⁵ Van Young, Eric, “Hacienda and market in Eighteenth Century Mexico...”, pp. 264-267, citado en Brading, *Op.Cit.*, p. 80.

⁹⁶ Véase p. 184 de su obra. También es interesante al respecto la observación hecha por el Dr. Raymond Buve, en su artículo “Los gobernadores de Estado y la movilización de los campesinos en Tlaxcala”, respecto de que, para lograr sus metas, los campesinos se alían con grupos de intereses no campesinos. Brading, *Op. Cit.*, p. 278.

inmediata y cuya decisión era final.”⁹⁷ Esa sujeción del campesinado era el resultado de su “aniquilamiento político”, pues, según Raymond Buve, en términos políticos, los campesinos deben considerarse virtualmente impotentes. Su *status* político y económico es bajo, y lo controlan los extraños.”⁹⁸

Indudablemente, el general Manuel González veía en la adquisición de tierra un elemento para subir en la escala social, al convertirse en un hacendado, y, también, como una “fuente de riqueza personal, foco de poder personal, lugar de retraimiento, y fuerte en la derrota.”⁹⁹

Así, a través de la adquisición de haciendas (llegó a tener veinte de ellas), González se convirtió, de hecho, en un patriarca e importante terrateniente, que podría utilizar la fuerza política de sus subordinados, en caso de necesitarla, pues todos los que en ellas laboraban quedaban irremisiblemente “atados por lazos informales de lealtad y solidaridad.”¹⁰⁰

Aunque la mayoría de sus propiedades rurales fueran de tamaño pequeño o mediano,¹⁰¹ el valor de todos los inmuebles pertenecientes a González, incluidos los urbanos, constituía un importante capital.

Al analizar la manera en que González adquirió sus propiedades —no sólo rurales, sino también urbanas—, es posible apreciar que se sirvió de los cargos militares y civiles que ostentó, para lograrlo. Y en este aspecto descubrimos, de nuevo, otra de

⁹⁷ Lynch, *Op. Cit.*, p. 133.

⁹⁸ Buve, *Op. Cit.*, p. 277.

⁹⁹ Lynch, *Op. Cit.*, p. 130.

¹⁰⁰ *Id.*, p. 19.

¹⁰¹ Véase AMG, C-223 y 224. Estas cajas contienen toda la información acerca de sus bienes raíces.

las características que definen a un caudillo, que es el hecho de que se sirven de sus posiciones gubernamentales para su provecho personal.¹⁰²

Para administrar todas sus propiedades, Manuel González tenía a un grupo de militares; incluso en su casa de la ciudad de México, siempre había quien le ayudara en las labores de vigilancia.¹⁰³

En esta misma línea de las relaciones de clientelaje político hay que incluir otro elemento: el de poner a la disposición del caudillo las leyes del país. Un ejemplo de esto se dio cuando, durante su presidencia, González dio la reforma al artículo 7º constitucional, estableciendo un recorte a la libertad de prensa, a través de la popularmente llamada “Ley Mordaza”,¹⁰⁴ pues eran tantos los ataques a su persona, cuando era presidente, por la serie de supuestos abusos de poder y mala conducta personal, que procedió a limitar dicha garantía individual.

Otro ejemplo más que nos permite ver a Manuel González como un caudillo que se aprovecha tanto de su relación clientelar como de las leyes de su país, fue el caso de su divorcio de Laura Mantecón, una vez que salió de la presidencia de la República.¹⁰⁵

Como es posible observar, a través de los diferentes aspectos en los que podemos captar a Manuel González dentro de su red clientelar, ésta es sumamente extensa y en ella hay un nutrido intercambio de recursos que, tanto cliente como patrón, tienen a su alcance, ya sean de tipo económico, como es la riqueza material, como políticos, y, una

¹⁰² Id.

¹⁰³ AMG, D-1 04441-42, C-80, 18/X/1883. Juan Patiño a Manuel González, Cd. Méx.

¹⁰⁴ Sáez, Op. Cit., p. 1107.

¹⁰⁵ Véase Guerra, Op. Cit., p. 151. Este tema ha sido tocado ya, al hablar de la relación González-Díaz.

vez establecida esa relación interpersonal, no se deshace sino hasta que una de las partes muere.

Se puede decir, a través del repaso de la carrera militar del general Manuel González, que éste era un caudillo político y militar clásico, que funcionaba adecuadamente en la estructura social tradicional típica de México en el siglo XIX; sin embargo, hay que considerar algunos otros elementos que nos dicen que dicho personaje era, además, un caudillo o líder “moderno” o progresista.

Uno de esos elementos es que Manuel González era un hombre con visión hacia el futuro, sumamente emprendedor, que experimentaba con formas nuevas de hacer las cosas, como, por ejemplo, el comprar maquinaria para procesar caña de azúcar en algunas de sus propiedades del estado de Michoacán.¹⁰⁶ Gracias a eso, sus haciendas eran rentables.

Además, el general Manuel González se rodeó de un grupo de personas preparadas en su campo profesional o técnico, que lo apoyaron durante su cuatrienio presidencial a llevar a cabo la larga serie de obras de infraestructura que se realizaron entre 1880 y 1884 —destacando el tendido de la columna vertebral del sistema ferrocarrilero nacional—, tendientes a hacer de México un país moderno, que atrajera a los capitalistas extranjeros, en lo exterior, y en lo interno, el poner orden, a través de códigos y reglamentos, para regular las actividades económicas, intentando derribar los

¹⁰⁶ AMG, D-1 00034-36, C-82, 28/XII/1884. Ramón Gómez Villavicencio, desde la Hacienda de Laureles, Michoacán, al general Manuel González, Cd. Méx.

obstáculos que se oponían a la integración de un mercado nacional, capaz de ligarse con el internacional.¹⁰⁷

Podemos decir, sin lugar a dudas, que México sufrió un importante proceso de transformación durante la presidencia del general Manuel González, periodo en el cual el país comenzó un proceso de transición de las estructuras tradicionales —que eran el campo propicio para el desempeño de los caudillos—, hacia la modernización del estado, que se ha ido adaptando a los tiempos, incorporando elementos del caudillismo tradicional a las estructuras modernas, habiendo sobrevivido los caudillos en una forma institucionalizada —como lo fueron, por ejemplo, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles—, y, después, pasaron a formar parte de los partidos políticos, desde el Partido Nacional Revolucionario hasta el Partido Revolucionario Institucional, por lo que las formas caudillescas han llegado hasta fines del siglo XX.

¹⁰⁷ Sáez, Carmen, Op. Cit., pp. 1084-1094.

CAPÍTULO I

EL INICIO EN LA CARRERA DE LAS ARMAS

El presente trabajo de investigación constituye un primer acercamiento al desempeño militar del general Manuel González durante los primeros quince años de su carrera, es decir, entre 1846 y 1861, periodo en el que luchó bajo la bandera conservadora, cuya característica predominante fue una gran inestabilidad política, debido a los constantes enfrentamientos entre los bandos liberal y conservador por tener el poder e imponer su proyecto de nación y, por lo tanto, plagada de sucesos importantes que daban fuerza a la constante guerra civil que se vivió entonces.

Fue en ese periodo cuando Manuel González se inició en la carrera de las armas —la cual sería su modo de vida—, primero, circunstancialmente, durante la Invasión Norteamericana, pasando, después, a formar parte de la Guardia Nacional de Matamoros y, finalmente, alistándose en el Ejército Permanente o Nacional, abrazando la causa política conservadora y prestando sus servicios a algunos de los más connotados militares de esa corriente política.

A lo largo de la exposición podremos apreciar cómo Manuel González optó por la milicia desde muy joven, al entrar a formar parte de la Guardia Nacional de Matamoros, en 1851, y dos años después, en 1853, alistándose en el Ejército Permanente.

Desde el comienzo de su carrera se perfiló como un caudillo militar típico del siglo XIX mexicano, a través de una de sus cualidades personales que sería la base de

su fama personal: su arrojo temerario, prenda típica de todos los otros jóvenes que aspiraban a labrarse un futuro en la milicia.

Manuel González vivió de niño y adolescente en la zona fronteriza de Matamoros-Brownsville. Sus padres fueron Fernando González y Eusebia Flores; sus abuelos paternos, Cayetano González y Estéfana Lerma y, los maternos, José María Flores y Josefa Capistrán. Contaba con la base socioeconómica de su familia, cuyas ocupaciones eran el comercio y la ganadería, así como con la red de relaciones que ésta tenía en el medio castrense, lo cual lo indujo a dedicarse a las actividades militares, en las cuales ascendió hasta el grado de general de división.

González hizo su carrera al mismo tiempo que muchos otros de los caudillos de su época y edad, de los dos bandos, como fueron: Miguel Miramón, Luis G. Osollo, Leonardo Márquez y José María Cobos, en el partido conservador, y Jesús González Ortega, Santos Degollado y Porfirio Díaz en el bando liberal.

A través de este trabajo se podrá observar cómo Manuel González siempre apareció ligado a las grandes figuras militares conservadoras, estableciendo relaciones de clientelaje político con ellos, —quienes eran sus patrones—, al mismo tiempo que él iba construyendo la suya propia, convirtiéndose, a su vez, en patrón, a través de ir prestando importantes servicios en cada una de las acciones bélicas en las que participó y demostrando su capacidad y efectividad en el combate y en la organización de las fuerzas. Fue así como logró ascender desde soldado raso hasta coronel en la etapa que ahora analizamos.

Tanto Osollo como Miramón, Cobos y Márquez, supieron apreciar la colaboración de Manuel González sacándolo del anonimato al ir recompensándolo con ascensos, cuando realizaba una gran proeza que en verdad ayudaba a la causa conservadora, lo cual le permitió ir accediendo a los cuadros de mando, y, él, a su vez, coadyuvó a la formación de la estructura permanente del ejército conservador y al mantenimiento del *statu quo*, que fue la bandería política que adoptó en ese largo trecho de su carrera.

Aun cuando es probable que haya recibido alguna instrucción formal en materia castrense, tanto en la Guardia Nacional como en el primer año y medio de su militancia en el Ejército Permanente, salta a la vista que Manuel González fue un militar que se formó, básicamente, en el campo de batalla, aprendiendo de sus jefes y de su propia experiencia.

El trabajo de reconstrucción de su trayectoria por el territorio nacional ha sido largo y penoso, porque no existe una obra importante del siglo XIX que siga su derrotero. La metodología que se ha seguido para realizarlo ha sido la de tratar de basarse en los datos del expediente militar y los de algunas historias generales como las citadas en el estudio introductorio, tratando de seguir la ruta de sus jefes. Es por eso que, en ocasiones, se ha recurrido a consignar lo que hacían éstos, porque presumimos que González estaba con ellos.

Es de suma importancia mencionar que, prácticamente todas las fuentes consultadas, difieren en las fechas de los acontecimientos, ya sean relativos a batallas,

expedición de leyes o determinados sucesos que resultan de vital interés para este estudio.

Finalmente, sólo resta decir que, siguiendo el orden cronológico del desempeño de Manuel González en la milicia, la obra se divide en cuatro etapas, que corresponden a cada uno de los capítulos que la componen: El inicio en la carrera de las armas, En el Ejército Permanente, En la Guerrilla Conservadora y El cambio al Ejército Liberal. En este último, de hecho, se abarca, de manera sucinta, el periodo 1862-1876, en el cual González obtuvo los dos grados más altos de la escala militar.

EN LA INVASIÓN NORTEAMERICANA

La primera intervención de Manuel González en un hecho de armas tuvo lugar en su natal Matamoros, en el estado de Tamaulipas, en la zona fronteriza del territorio nacional con los Estados Unidos, durante el episodio conocido como la Invasión Norteamericana, en los primeros días de mayo de 1846, en que las fuerzas del general Zachary Taylor bombardeó dicha Ciudad.¹

Dicho episodio tuvo lugar cuando Manuel era un adolescente de 15 años² y combatió al lado de su padre, Fernando González, quien era coronel de la Guardia del Estado y, con ese carácter, éste organizó la defensa de la Ciudad, desde la Garita de San

¹ Enciclopedia de México, T-11, p. 578. Según esta fuente, entre el 3 y el 8 de mayo tuvo lugar el ataque a Matamoros.

² Según su fe de bautizo, localizada en el folio 98 del libro de Bautizos número 4, partida número 213, de la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio, de Matamoros, Tam., José Manuel del Refugio González Flores —como era su nombre completo—, nació el 17 de junio de 1832 y fue bautizado al día siguiente. Véase Anexo # 1.

Fernando, el 18 de mayo de 1846. Al parecer, la participación de Manuel fue, además de fortuita, breve, pues después de un tiroteo de tres horas, su progenitor recibió un balazo en el cuello y murió desangrado. En ese episodio perdieron la vida casi todos los que defendieron el citado punto.³

Los mexicanos concentrados en Matamoros se batieron valerosamente, pero, al paso de los días, la superioridad del armamento de los enemigos y la falta de rifles y parque forzaron a los matamorenses a capitular y entregar la Ciudad.⁴

A raíz de ese suceso, su madre, Eusebia Flores, se quedó sin recursos económicos para subsistir, pues tanto los norteamericanos como los desertores mexicanos que deambulaban por el lugar arrasaron con todo lo que había en el rancho “El Moquete”, la única propiedad que poseía, junto con su finado esposo, lo cual forzó la situación para que ella, que estaba embarazada, y sus tres hijos: Manuel, Luis y Pablo, se fueran a vivir al puerto de Matamoros, a la casa de Manuel Garza, uno de los hermanos de su madre, y, cuando, unas semanas después, ella murió dando a luz a su cuarto hijo varón, Andrés, los vástagos fueron trasladados a la casa de otro tío, Pablo Campuzano, quien se encargó de ellos.

Al parecer, Pablo y Andrés fallecieron siendo niños, sobreviviendo sólo Luis y Manuel. Según la tradición oral de la familia González, a Luis se lo robaron los

³ Secretaría de la Defensa Nacional, expediente militar del general de división Manuel González (Anexo # 2), clasificación 1-40 (en adelante se citará SEDENA, Op. Cit.), T1, D-67-68, Manuel González a Benito Juárez, 17 de abril de 1862. Véase, también, Coerver, Don M., The Porfirian Interregnum: The Presidency of Manuel Gonzalez of Mexico, 1880-1884, p. 8.

⁴ Canseco González, Morelos. De la Epopeya un Gajo, p. 19. Este bisnieto de Manuel González agrega que éste se escondió para no tener que jurar, sobre la Biblia, que no volvería a tomar las armas contra los norteamericanos y que reconocía a Texas como un estado más de los Estados Unidos de América, y que abandonó Matamoros, dirigiéndose al sur para incorporarse al ejército que con rapidez formó el general Antonio López de Santa Anna, para rechazar a los invasores extranjeros, habiendo participado como un soldado raso más en las batallas de Monterrey, la Angostura, Padierna y Churubusco. También p. 20.

apaches cuando era muy pequeño, habiendo quedado sólo Manuel, quien trabajó desde adolescente en el negocio de su tío, Pablo Campuzano, que era una tienda general, en el centro del puerto de Matamoros,⁵ por lo que él se crió entre españoles comerciantes que no pertenecían a la clase alta de la localidad, sino que vivían de su trabajo.

EN LA GUARDIA NACIONAL

La segunda ocasión en que Manuel González figuró en un acontecimiento bélico fue a los 18 años, cuando, siendo todavía comerciante, se alistó como voluntario en la Guardia Nacional y se batió como sargento segundo de infantería en la ciudad de Matamoros,⁶ para combatir a los levantados en armas con el Plan de la Loba, que motivó el asedio de diez días al puerto de Matamoros por las fuerzas que, en unión de los americanos, acaudillaba el general José María Carbajal, en octubre de 1851.⁷ Ese acontecimiento es conocido como el “Sitio de Carbajal”, que fue, en sí, un movimiento de resistencia a ciertas medidas fiscales que el gobierno federal había impuesto para Tamaulipas, que formaba parte de la zona de libre comercio localizada en la franja fronteriza con Estados Unidos.

En esa ocasión, Manuel González abrazó, por primera vez, una causa política: la de combatir al presidente Mariano Arista. De esa manera, tuvo la oportunidad de

⁵ AMG, *Información ad perpetuam*, D-3 00074-75, C-270, 29/VI/1880. Testimonio de don Antonio Canales. Este documento se elaboró en junio de 1880, para comprobar que Manuel González era mexicano por nacimiento y que, por lo tanto, no tenía impedimento alguno para postularse como candidato a la presidencia de la República para el cuatrienio 1880-1884.

⁶ *Ibidem*, D-3 00075-77, 30/VI/1880.

⁷ SEDENA, *Op. Cit.*, T1, D-17.

formar parte de la milicia local, demostrando sus ambiciones políticas personales y perfilándose, ya, como un caudillo militar.⁸

En concreto, la situación se reducía a la rígida política fiscal que había impuesto para la franja fronteriza el presidente Mariano Arista,⁹ tratando de impedir el contrabando que los norteamericanos querían seguir practicando y que se había visto obstaculizado por la separación de Texas de México. La realidad era que los comerciantes matamorenses rechazaban las imposiciones del gobierno del centro, aduciendo que no sólo no se les ayudaba en nada, por ejemplo, para impedir las incursiones periódicas de los salvajes indios apaches sobre ese territorio, sino que se les impedía el realizar sus actividades comerciales con normalidad y de manera que esa zona pudiera, en primer lugar, salir de la situación de extrema pobreza en que se encontraba, y, después, poder ir progresando en materia económica.¹⁰

Las peticiones de los matamorenses se reducían a que se les redujera la lista de artículos que se había prohibido importar, se les bajara el arancel de varios artículos y se les diera protección, no sólo a ellos, sino a los habitantes de toda la frontera,¹¹ para impedir las depredaciones de los indios a que estaban sujetos.

Ante la cerrazón del régimen del presidente Arista, aducida por los matamorenses, se comenzó a gestar un movimiento de tipo independentista, amparado bajo el Plan de la Loba, que planteaba crear la *República de la Sierra Madre*, formada por Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. Dentro de Matamoros se formaron dos

⁸ Díaz, Fernando, *Caciques y Caudillos*, p. 329.

⁹ El general Mariano Arista fue presidente de México del 15 de enero de 1851 al 5 de enero de 1853.

¹⁰ Museo Casa Mata, Matamoros, Tam., cédula informativa.

¹¹ Zorrilla, Juan Fidel, Miró, Maribel, y Herrera, Octavio, *Tamaulipas. Una Historia Compartida*, T-I, p. 191.

bandos políticos: el representado por el gobernador Francisco Ávalos, que apoyaba al gobierno federal, y un grupo amplio de comerciantes disidentes, liderado por José María Carbajal.

Alentado por los promotores de la idea, Carbajal, con setecientos aventureros norteamericanos y mexicanos que reunió en Texas, pasó el río Grande —río Bravo— y entró a Camargo. Las miras de los habitantes de la región, más que políticas, eran económicas, pues deseaban libertad para su contrabando.¹²

Ávalos, encargado de la defensa de la plaza, logró que los matamorenses cambiaran de opinión respecto al plan de independencia y entraran en arreglos con él, con lo cual fracasó el Plan. Una razón que coadyuvó a que decidieran aceptar deponer las armas fue que llegaron refuerzos militares para combatir a Carbajal.¹³

Es probable que la resistencia de los tamaulipecos a las medidas económicas del gobierno central tuvieran un ingrediente político, pues el general Arista había sido comandante general de Tamaulipas en 1839, por lo cual conocía la zona y su movimiento económico. Unos años más tarde, en 1846, durante la invasión norteamericana, fue llamado por el gobierno nacional para mandar, en su categoría de general de brigada, al Ejército del Norte, habiendo participado en la batalla de Palo Alto, pero al día siguiente se replegó a Matamoros, entregando el mando al general

¹² Diccionario Porrúa, p. 595.

¹³ SEDENA, Op. Cit., T1, D-7. Para información detallada sobre este aspecto, véase Zorrilla, Op. Cit., T1, pp. 188-192.

Asimismo, Diccionario Porrúa, p. 595.

Francisco Mejía. Pidió ser juzgado, pero se declaró no haber méritos para seguirle un juicio sumario.¹⁴

El movimiento revolucionario de Carbajal no tuvo éxito porque el gobernador de Tamaulipas, Francisco Ávalos, expidió un nuevo arancel, con lo cual obtuvo la adhesión del comercio matamorenses y de sus habitantes. Además, se permitió la importación de un sinnúmero de productos, tolerando también la importación de frutas y manufacturas hasta entonces prohibidas.¹⁵

Ese movimiento norteño dio a Manuel González la oportunidad de apoyar, conscientemente, una causa política: el rechazo a las medidas del presidente Arista y, por lo tanto, su adhesión al mantenimiento del *statu quo* reinante en Matamoros antes de 1851.

Este episodio de diez días, en que hubo cruentos combates en el interior de la ciudad de Matamoros, obligando a Carbajal y a sus hombres a replegarse en las villas del Norte, perseguidos por fuerzas leales al gobierno general, es conocido como “El Sitio de Carbajal”, porque pusieron en asedio a la Ciudad, y tuvo lugar en el mes de octubre de 1851.

Respecto a la participación de Manuel González sabemos que, cuando Carbajal, en unión de José María Canales —que era el otro líder del movimiento—, y sus hombres intentaron tomar Matamoros, fueron rechazados por el presidente municipal,

¹⁴ Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía. México, Ed. Porrúa, 1995, p. 215.

¹⁵ Zorrilla, Op. Cit., p. 192.

general Macedonio Capistrán, que apoyaba a las fuerzas del general Francisco Ávalos.

16

En 1851, Manuel González seguía trabajando en la tienda de abarrotes de su tío Pablo Campuzano y se salió de ella para presentarse a la Guardia Nacional con el propósito de cooperar, personalmente, a la defensa del puerto de Matamoros, “distinguiéndose en el combate cuando Carbajal atacó la plaza.”¹⁷ Por su actuación, fue ascendido a cabo y después a sargento primero de la primera compañía de la Guardia Nacional.¹⁸

Cuando Manuel González se alistó en la Guardia Nacional, conoció al entonces teniente Miguel de la Peña, quien fue su primer jefe militar y con quien estableció una primera relación de clientelaje político, que duró toda la vida.¹⁹

Por esta acción de armas, les fueron concedidos amplios honores a los defensores de Matamoros, mientras a la ciudad las legislaturas nacional y estatal le otorgaron los títulos de Leal, Invicta y Heroica.²⁰

Según se especifica en su expediente militar, Manuel González recibió, “Por su valiente participación”, en ese mismo mes de octubre, la “Cruz de honor por la defensa

¹⁶ Cédula informativa del Museo Casa Mata, Matamoros, Tam. Es probable que Capistrán estuviera emparentado con Manuel González, por el lado de su abuela materna.

¹⁷ AMG, D-3 00080, C-270, 1º./VII/1880. Testimonio de don Miguel Seuzeneau, en la *Información ad perpetuam*.

¹⁸ José Valenzuela, Georgette, Guía e Inventario del Archivo Manuel González, México, UIA, 1993, p. 21.

¹⁹ AMG, D-3 00075-77, C-270, 30/VI/1880.

²⁰ Zorrilla, Op. Cit., p. 92.

de Matamoros”, concedida por el gobierno de Tamaulipas, y medalla que le otorgó el Gobierno General por el mismo evento.²¹

Además de lo anterior, el Ministerio de Guerra y Marina le abonó sus haberes, unos años después, del 1º de septiembre de 1851 al 31 de mayo de 1852, es decir, 9 meses, “por haber prestado en ese tiempo importantes Servicios Militares.”²²

SECUNDANDO EL PLAN DE JALISCO

El siguiente episodio de la vida nacional en el que Manuel González participó fue el derrocamiento del presidente Mariano Arista, a través del llamado “Plan del Hospicio”, que fue la culminación de los dos planes revolucionarios que le antecedieron —llamados ambos de Jalisco—, todos promovidos por el excoronel de la Guardia Nacional, José María Blancarte, en 1853.

En realidad, los problemas comenzaron desde 1852, por desavenencias personales entre Blancarte y el gobernador de Jalisco, quien desapareció el batallón que éste comandaba, y después fue incorporando demandas de otros grupos a nivel nacional.

El Plan del Hospicio fue hecho por los vecinos importantes de Guadalajara y declaraba “cesantes a todos los poderes públicos, preveía la convocatoria de un Congreso nacional que debía nombrar un presidente interino, quien a su vez invitaría a

²¹ SEDENA, *Op. Cit.*, T1, D-3 y 18. La cruz tenía la siguiente inscripción: “Ni al incendio de su hogar sucumbió su valor”. Catálogo de la exposición Manuel González: Un Hombre, Una Vida, Un País, México, Universidad Iberoamericana, 1993, pp. 28-29.

²² SEDENA, *Op. Cit.*, T1, D-2.

Santa Anna a regresar al país.”²³ Por lo tanto, desconocía la autoridad del presidente en funciones.

Teniendo en cuenta esta situación y el hecho de que seguía existiendo en el estado de Tamaulipas una gran oposición a los lineamientos dictados por el gobierno del presidente Mariano Arista, se organizó la resistencia cuando, en la noche del 28 de enero de 1853, el comandante del batallón de infantería de la Guardia Nacional, teniente coronel Ramón Quintana, secundó, en Matamoros, el plan político proclamado en Jalisco.²⁴

Manuel González apoyó a Quintana y volvió a distinguirse en el tiroteo que hubo esa noche en Matamoros, “batiéndose como Sargento Segundo de Infantería de la Guardia Nacional de dicha Ciudad, bajo las órdenes del general Miguel de la Peña”.²⁵ En el resto del año participó en combates diarios contra las fuerzas federales que asediaban la plaza.

Los pormenores de esos sucesos fueron que Manuel González se ofreció como voluntario a Miguel de la Peña, quien estaba bajo las órdenes de Ramón Quintana, por lo que, teniendo en cuenta la verticalidad de la estructura del ejército mexicano, en realidad apoyaba a éste.²⁶ Por esta razón, aquél fue su jefe accidental. Cuando González acudió a de la Peña éste lo aceptó, porque ya lo conocía y sabía que era un

²³ Enciclopedia de México, T-7, p. 414.

²⁴ SEDENA, Op. Cit., T-1, D-17 y D-3 00075-77, C-270, 30/VI/1880.

²⁵ AMG, D-3 00075-77, C-270, 30/VI/1880. Véanse, también, SEDENA, Op. Cit., T1, D-7 y 13, así como Apuntes para la Biografía del General de División Manuel González, anónimo, pp. 9-10.

²⁶ AMG, D-3 00075-77, C-270, 30/VI/1880. Testimonio del general Miguel de la Peña. Véase, también, D-3 00074-75.

buen elemento para su cuerpo.²⁷ Según su expediente militar, en la parte relativa a campañas, se especifica que González se halló en el tiroteo en el puerto de Matamoros originado por el Plan de Jalisco.²⁸

Ésa fue la segunda ocasión en que Manuel González se adhirió a una bandería política, comenzando, en serio, su carrera de caudillo militar, en virtud de que, ya para ese entonces, había amasado un buen capital político, que podría ofrecer al mejor postor, pues, como ha señalado Fernando Díaz, “para alcanzar sus respectivas dominaciones caudillo y cacique acuden al oportunismo político.”²⁹

En este caso, González estableció una relación de clientelaje político en la que Ramón Quintana era el patrón —representado por Miguel de la Peña—, y González el cliente. En virtud de que el colofón del Plan de Jalisco fue el Plan del Hospicio, llamado así, precisamente, porque fue proclamado en el Hospicio de Pobres de la ciudad de Guadalajara, el 22 de octubre de 1852, hubo algunas acciones de armas en Matamoros.

En virtud de que el Plan del Hospicio pedía el regreso de Santa Anna para que “se presentara a sostener el sistema federal”,³⁰ Manuel González adoptó la causa del santannismo, a través de su patrón político, es decir, Ramón Quintana, a quien le había sido fiel durante todo el proceso del derrocamiento del presidente Mariano Arista. De lo que se trataba en ese momento era de capitalizar su trabajo y fama personal,

²⁷ Ibidem.

²⁸ Op. Cit., T-1, D-5.

²⁹ Op. Cit., p. 329.

³⁰ Enciclopedia de México, T-7, p. 414.

ofreciéndolos a quien más los valorara y pudiera recompensarlo: en síntesis, se trataba de “vender sus servicios al mejor postor”³¹ y el nuevo Presidente era la persona idónea.

³¹ Lynch, John. Caudillos in the Spanish America 1800-1850, p. 117.

CAPÍTULO II
EN EL EJÉRCITO PERMANENTE



Teniente Coronel Manuel González

EN EL PRIMER BATALLÓN DE LÍNEA

Como una consecuencia lógica de su apoyo al Plan del Hospicio, Manuel González ingresó al Ejército Nacional —también llamado Permanente—, presentándose como voluntario, el 5 de abril de 1853, fecha en que sentó plaza como Soldado de Infantería Permanente, en el 1er. Batallón de Línea, que guarnecía a Matamoros ¹ (un poco antes de cumplir los 21 años de edad), y fue pasado por cajas en la Mesa de Guerra de la Comisaría, siendo comisario entonces el señor Comandante de Escuadrón, Don José Nicanor Zapata, y primer escribiente Don Ramón Galván. ²

Respecto a los detalles de su registro en el ejército nacional, existe la versión, tanto en la tradición oral familiar de los descendientes del general González, como en los Apuntes..., de que comenzó desde el grado de soldado raso, aun cuando, al alistarse, se le dio a reconocer como subteniente, habiendo rechazado ese cargo y quedando como primer veterano de la segunda compañía del citado cuerpo federal. ³

Prestó sus servicios en el 1er. Batallón de Línea hasta el 30 de junio de 1853, fecha en que cambió de nombre por el de 2º. Batallón de Línea. A este último cuerpo estuvo adscrito desde el 1º. de julio al 31 de diciembre de 1855. ⁴

Los ascensos de González en 1853 fueron rápidos, debido a su buen desempeño en las diferentes comisiones que tuvo a su cargo, en lo cual influía la experiencia previa

¹ SEDENA, Op. Cit., T-1, D-2. Véase, también, AMG, D-3 00077-78, C-270, 30/VI/1880.

² AMG, D-3 00077-78, C-270, 30/VI/1880. En el expediente de SEDENA se usa la abreviatura “1er.”

³ Véase p. 10.

⁴ SEDENA, Op. Cit., T-1, D-2. En el documento 9, del tomo 1, se especifica que estuvo “en el 2º. Batallón de Línea, de 1º. de julio de 1853, sin constar hasta qué fecha. No se puede, por lo mismo, abonar tiempo.”

que había adquirido en la Guardia Nacional. Para el 4 de mayo, es decir, un mes después de su ingreso, pasaba revista de Comisario como soldado en su batallón;⁵ el 15 de mayo fue ascendido a Cabo de Infantería Permanente; el 1º de julio, a Sargento 2º, y, en octubre, a Sargento 1º del mismo cuerpo.⁶

De Tamaulipas, Manuel González se embarcó con el batallón a que pertenecía para marchar al puerto de Veracruz.⁷ De ahí debe haber pasado a la capital de la República, en los primeros meses de 1854, para dirigirse hacia el sur.

INTENTANDO AMPLIAR SU RED DE RELACIONES

Antes de que Manuel González ingresara al ejército, sostuvo relaciones amorosas con una joven de Matamoros, llamada María Esther Manotou, hija de un importante terrateniente del lugar, probablemente con el fin de ampliar el parentesco de la sangre, —que era muy reducido en su caso—, lo cual le ayudaría a hacer más extensa su propia red de contactos personales, incursionando en otros ámbitos y niveles, y, también, mejorar su condición económica, a través de una alianza matrimonial ventajosa para él.

Al intentar establecer esa relación de parentesco político, a través del matrimonio, González no hacía otra cosa que actuar como lo hacían todos los caudillos de su época, pues ese lazo constituía una “alianza, no solamente entre cónyuges, sino también entre familias o grupos rivales, según dice François-Xavier Guerra:

⁵ *Ibidem*, T-3, D-506.

⁶ *Ibidem*, T-1, D-2. No se puede ver el día en que ascendió a este último cargo, porque el expediente está cosido.

⁷ AMG, D-3 00052, C-270, 23/VI/1880 y 79, de la misma caja, y día 30 del mismo mes y año.

"No todos los matrimonios son evidentemente alianzas pensadas y frías, pero, por la entrada de un nuevo miembro en el grupo familiar, éste acrecienta sus relaciones y sobre todo su influencia. Las obligaciones y a veces el afecto respecto a los hijos o a los hermanos se amplía hasta los yernos y los cuñados, que se benefician entonces, si el personaje es poderoso, de los favores reservados a los parientes cercanos." ⁸

Sin duda, Manuel González deseaba gozar de los beneficios de pertenecer a una red de relaciones de nivel alto dentro de la sociedad matamorenses, como podía ser el obtener algún puesto otorgado por el jefe de la red, o ligarse con personajes claves del puerto de Matamoros.

Pero, si González quería ser un caudillo militar, no le bastaba con haberse dado a conocer como un hombre valiente y leal, sino que debía reunir en su persona las tres características básicas de uno de ellos, que eran: contar con "una base económica, un grupo de comitentes o electores y un proyecto político." ⁹

En esa etapa de su vida, el único requisito que cubría era el último, razón por la que, al parecer, lo que estaría tratando de hacer nuestro personaje, al intentar casarse con la citada dama, sería el borrar su pasado de hombre pobre, ¹⁰ y contar con los recursos pecuniarios y los contactos personales necesarios para ampliar su red de apoyos políticos.

No podemos asegurar que esta haya sido su única intención al acercarse a María Esther Manotou, pues es probable que en realidad estuviera interesado en ella, no sólo porque representaba un instrumento para avanzar en su carrera castrense, sino por sus

⁸ Guerra, Op. Cit., TI, p. 129.

⁹ Lynch, Op. Cit., p. 4.

¹⁰ Guerra, Op. Cit., p. 130.

cualidades personales. De cualquier forma, el intento se vio frustrado “por la oposición de los padres de ella, que no querían que su hija se casara con un don nadie.”¹¹

APOYANDO AL GENERAL SANTA ANNA

El 1º. de marzo de 1854 se proclamó en Ayutla, Guerrero, un plan revolucionario firmado por el coronel Florencio Villarreal e impulsado por el general Juan Álvarez, que desconocía la autoridad del presidente Antonio López de Santa Anna y de los funcionarios de su gobierno, y en el cual los levantados en armas establecían la forma de elegir un presidente interino y un consejo de Estado, así como el procedimiento para emitir un estatuto provisional, mientras se reunía un Congreso Extraordinario encargado de elaborar una nueva Constitución. Los principios enunciados por la revolución liberal eran que la nación permaneciera indivisible e independiente, organizada en forma representativa y popular.¹²

Manuel González se adhirió a la causa santannista y comenzó a hacer los trámites para ser admitido en el Ejército Nacional para combatir a la Revolución de Ayutla y servir en las tropas que comandaría el propio Presidente en la zona de Guerrero, razón por la cual su jefe tamaulipeco, Ramón Quintana, “jefe accidental del 2º Batallón de Línea”, rindió su informe respecto al desempeño de su subordinado, proponiéndolo para subteniente del mismo y este documento constituyó la primera hoja de servicios del

¹¹ Canseco, *Op. Cit.*, p. 19. Es muy interesante ver cómo Manuel González siempre se ligó con mujeres clave de las regiones a las que iba en alguna comisión militar o política, lo cual podría ser tomado como una estrategia para ampliar su red de apoyos personales. Un ejemplo de ello fue Juana Horn, de Tepic, durante la Campaña de Occidente, en 1880.

¹² De la Torre, *Op. Cit.*, pp. 263-264.

expediente militar de nuestro personaje, el cual está fechado el 3 de marzo de 1854,¹³ es decir, dos días después del comienzo del movimiento liberal.

González tenía que ser evaluado tanto en sus habilidades personales como en sus conocimientos castrenses y de cultura general. Los renglones específicos en los cuales se le calificó fueron los siguientes:

"Valor -----	Bien
Capacidad -----	Buena
Instrucción en Ordenanza ----	Regular
Idem en matemáticas -----	Sólo aritmética
Idem en geografía del país ---	No tiene
Idem en estadística de idem ---	Id.
Conducta militar -----	Buena
Conducta civil -----	Id.
Salud -----	Id." ¹⁴

De estos resultados se deduce que, entre 1853 y 54, Manuel González se desempeñó como una persona valerosa y capaz; que no sabía mucho de los lineamientos que regían al ejército mexicano; que reflejaba su poca escolaridad, cuando se hace mención de que no sabe matemáticas, sino sólo aritmética, que fue lo que aprendió en la escuela primaria o elemental, y, finalmente, que tampoco sabía geografía de México. En pocas palabras: reflejaba su precaria formación académica.

El levantamiento auspiciado por el Plan de Ayutla —que tenía como objetivos el derrocar al general Santa Anna y convocar a un congreso constituyente—, dio a Manuel González la oportunidad de comenzar su carrera como caudillo, al ser asignado a las órdenes del general José María Cobos como su ayudante y trasladado a la ciudad de México, para formar parte del ejército de más de cinco mil hombres de todas las armas

¹³ SEDENA, *Op. Cit.*, T-3, D-506 y T-1, D-14.

¹⁴ *Ibidem*, T1, D-2, 20, 22 y 23.

que organizó el presidente Santa Anna para ir a Guerrero a sofocar la rebelión encabezada por Juan Álvarez, comenzando, así, su etapa de guerrillero, en la zona serrana del estado de Guerrero, con la categoría de Sargento 1º de Cazadores.¹⁵

La división salió de la capital del país, con rumbo al sur, el 16 de marzo de 1854, comandada, directamente, por el propio general Santa Anna, quien, comprendiendo la importancia de aquella revolución, no quiso confiar a nadie la dirección de la campaña y determinó llevarla a cabo por sí mismo.

En el trayecto atravesaron los distritos de Cuernavaca, Taxco e Iguala, hasta que llegaron a las orillas del río Mezcala. El guerrillero Faustino Villalva atacó en dos puntos diferentes a las tropas del dictador, sin poder evitar que pasaran el río.¹⁶ Dos de esos lugares fueron la Cañada del Zopilote y el cerro de Xochipala.¹⁷ El 30 de marzo llegaron a Chilpancingo y, de ahí, se dirigieron, el 8 de abril, al Fuerte de San Diego, en Acapulco.

Los guerrilleros molestaron al ejército santannista levemente a lo largo del camino y no le presentaron resistencia formal hasta tenerle a las orillas del río Papagayo, donde, el 13 de abril, tuvo lugar una pequeña acción, conocida como la “función de armas del Coquillo”, en la que participó Manuel González, sin saber

¹⁵ *Ibidem*, T1, D-41.

¹⁶ Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, T-VIII, p. 401.

¹⁷ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-5. Desde antes de que se proclamara el Plan de Ayutla, el 1º de marzo de 1854, Santa Anna había mandado tropas a Acapulco, aduciendo el pretexto de que habría una invasión extranjera, porque los de Acapulco le habían abierto la entrada a Raousset Boulbon. Como en el sur había muchos pueblos que no tenían fuerzas del gobierno, Santa Anna los llenó de tropas. Es probable que Manuel González haya sido enviado desde antes de que el Presidente partiera con su división, dado que, en el documento 5 de su expediente militar, se hace referencia a que el 17 de febrero combatió en la Cañada del Zopilote.

exactamente qué fue lo que hizo, y el éxito fue de los conservadores, quienes hicieron creer que habían dado un golpe terrible a los sostenedores del Plan de Ayutla.¹⁸

El ejército de Santa Anna continuó su marcha hacia el puerto de Acapulco y avanzó prácticamente sin sostener combates serios con los pronunciados, que tenían el plan de dejarlos adentrarse en el territorio de Guerrero, para que las condiciones atmosféricas se hicieran cargo de causar bajas en aquel clima considerado como mortífero para la gente no nacida en la zona y, por lo tanto, no acostumbrada a él, y sin el adiestramiento necesario para sobrevivir.¹⁹ En el trayecto, Manuel González estuvo presente en el combate del cerro de Xochipala, el 6 de abril.²⁰

Después de sufrir enfermedades, muertes y deserciones, el 19 de abril llegaron los santannistas a las inmediaciones del puerto de Acapulco y, al día siguiente, 20, trataron de asaltar los cuatro fortines que formaban la línea exterior. El combate duró cuatro horas y los asaltantes se tuvieron que retirar a su campo, rechazados por una guarnición que no pasaba de quinientos hombres. Ese mismo día, en la noche, una pequeña fuerza trató de entrar en Acapulco, por el rumbo de los Pocitos, pero fue rechazada a cañonazos. En vista del fracaso, Santa Anna envió como emisario al general Manuel Céspedes a intimar rendición al Castillo de San Diego, con el encargo de intentar seducirlo con cien mil pesos. Comonfort, encargado de la posición, no accedió a ninguna de las dos cosas. Todavía regresó el emisario el día 21, pero no obtuvo nada. El 24, se movió hacia Icacos una sección de infantería santannista y, el 25, “Su Alteza Serenísima” trasladó su campo de las Huertas a las lomas del Herrador, más retiradas

¹⁸ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-VIII, p. 401.

¹⁹ Véase Díaz, *Op. Cit.*, p. 263 sobre la táctica de la guerra de guerrillas.

²⁰ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-5.

aún de la plaza. Durante la noche, los revolucionarios les hicieron fuego, con el objeto de desvelar y fatigar al enemigo.²¹

El 26 de abril los santannistas se retiraron de Acapulco y emprendieron el regreso a la capital de la República. En el trayecto, entraron en combate en el Cerro del Peregrino, en la mañana del 30 de abril de 1854, acción en la que Santa Anna perdió.²² Manuel González también participó en este hecho de armas.²³ Fue un encuentro serio con los hombres de Tomás Moreno, segundo jefe del movimiento de Ayutla, que duró tres horas, durante las cuales “se cruzó un fuego vivísimo, haciendo retroceder a los del Ejército Permanente en tres ocasiones y obligándole a montar la artillería.”²⁴

En el Cerro del Peregrino, las fuerzas gobiernistas hicieron frente a las de Juan Álvarez, dirigidas por los dos hijos del cacique, Diego y Encarnación. Aun cuando Santa Anna perdió, hizo creer públicamente que había sido un gran triunfo.

Al no poder tomar Acapulco, ni por la fuerza ni por la vía de la conciliación con el general Ignacio Comonfort, Santa Anna se retiró del Puerto, destrozando todas las rancherías próximas a Acapulco y redujo a escombros las poblaciones y haciendas que encontró al paso. Fueron incendiados los pueblos de Las Cruces, La Venta, Dos Arroyos, Cacahuatpec y otros.²⁵ Además, ordenó que se quemara la Hacienda de La Providencia, reducto principal de don Juan Álvarez.²⁶

²¹ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-VIII, p. 402.

²² Díaz, *Op. Cit.*, pp. 263-264.

²³ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-5.

²⁴ Riva Palacio, *Op. Cit.*, p. 403.

²⁵ Díaz, *Op. Cit.*, p. 265. Uno de ellos fue El Ejido. Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-VIII, p. 403.

²⁶ *Ibidem*, p. 268.

Según consta en su expediente militar, Manuel González participó en algunas de dichas acciones, como fueron los tiroteos del día 16 en Dos Arroyos y Venta Vieja. Asimismo, se consigna que estuvo presente en el combate de Camarón, sin indicarse en qué fecha.²⁷

En su regreso a la capital, forzado por la circunstancia de que todo había sido quemado por el enemigo y no se encontraba nada con lo que pudieran vivir ni los hombres ni los caballos,²⁸ el ejército de Santa Anna fue hostilizado sin reposo por el general Tomás Moreno, —segundo jefe del movimiento revolucionario de Ayutla—.

Un punto de encuentro fue la altura llamada Agua del Perro y otras dos tomadas por los santannistas, desde donde rompieron el fuego sobre las guerrillas de Moreno, empeñándose un combate que duró hora y media, después del cual los primeros se retiraron, a toda prisa, hasta la venta del Peregrino, distante una legua del lugar del combate. Los surianos los atacaron por la retaguardia e hicieron en aquella refriega un inmenso botín.²⁹

Las tropas de Santa Anna emprendieron la retirada hacia Chilpancingo, a donde llegaron el 4 de mayo y salieron el 7, con rumbo a la ciudad de México. En el paso de Mezcala, volvieron a ser atacados por Faustino Villalva, quien les quitó abundantes víveres y pertrechos, amén de hacerles varios muertos, heridos y prisioneros.³⁰

²⁷ SEDENA, T1, D-5.

²⁸ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-VIII, p. 404.

²⁹ *Ibidem*, p. 403.

³⁰ *Ibidem*.

Arribaron a la ciudad de México el 16 de ese mismo mes, “en medio de arcos triunfales, cañonazos de salutación y las campanas retumbando por los aires.”³¹

Había sido una campaña sumamente difícil, dada la orografía del terreno y el clima caluroso, lo cual, junto con la superioridad demostrada por los rebeldes de Ayutla—que habían puesto en práctica la guerra de guerrillas como estrategia de lucha—, había causado gran deserción entre las filas conservadoras, por lo cual, siguiendo el código practicado normalmente por la milicia, había que reconocer los buenos servicios prestados por sus colaboradores en la campaña y sacarlos del anonimato, permitiéndoles, así, ir ascendiendo a los niveles de mando de la corporación militar. Y Santa Anna fue pródigo en este tipo de reconocimientos, porque necesitaba de mucho apoyo para no ser derrocado.

Al regresar, Manuel González fue enviado a proteger la guarnición de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz, en donde surgió una sublevación contra el gobierno. Con ese motivo, tuvo la oportunidad de desenvolverse militarmente, al estar encargado de someter a los desleales del baluarte de San Pedro. Logró su cometido, a costa de resultar herido de arma blanca en la refriega.³²

Acerca de su desempeño militar en ese episodio, existe en el Archivo Manuel González una carta enviada por un excompañero del ejército, en la que se refería a él en estos términos:

³¹ Díaz, *Op. Cit.*, p. 265.

³² José, Georgette, *Op. Cit.*, p. 22. La autora dice que este episodio sucedió “cuando el general Santa Anna tuvo que salir huyendo del país, pero debe haber tenido lugar cuando regresó de la campaña del sur, porque, al parecer, Manuel González estuvo combatiendo a la revolución de Ayutla en la segunda mitad de 1855.

"Me tomo la libertad de recordarle que tuve la honra de servir a usted en el 2º. Batallón de Línea, en el Castillo de Ulúa, siendo usted subteniente y yo sargento primero, recordando con orgullo esa noche en que, en el propio Castillo, batimos a los artilleros que al son de la libertad quisieron pronunciarse, y fue donde por primera vez pude admirar su bravura." ³³

El 14 de julio de 1854 fue ascendido a Subteniente de Infantería Permanente por el Supremo Gobierno, —es decir, por el propio Santa Anna—, en reconocimiento de los servicios prestados. ³⁴ En ese momento, González era su cliente político, hecho relevante en la carrera de un caudillo, puesto que "en el código implícito que rige sus relaciones con el presidente o con sus subordinados, el elemento clave es la lealtad, y su contrapartida los favores que el presidente les otorga a ellos, a su familia y a sus protegidos." ³⁵

Como era rutinario en el ejército en ese tiempo, antes de concederle el premio se le elaboró una segunda hoja de servicios, en la que se le evaluaba de la siguiente manera:

"Valor -----	Tiene
Capacidad -----	Idem
Instrucción en ordenanza -----	Idem
Idem en matemáticas -----	Sólo aritmética
Idem en ejercicios -----	Tiene
Idem en geografía del país -----	Ninguna
Idem en estadística de idem -----	Ninguna
Conducta militar -----	Buena
Idem civil -----	Idem
Salud -----	Buena ³⁶

Comparando las dos hojas de servicios de Manuel González, se puede apreciar que lo que cambia es la forma de evaluar, pues mientras en la primera se usan las

³³ AMG, D-1 00876-77, C-41, 19/I/1881. Felipe Bertrand a Manuel González. Éste es un caso típico de clientelaje político, pues pide un empleo cuando González es presidente de México.

³⁴ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-2.

³⁵ Guerra, *Op. Cit.*, p. 148.

³⁶ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-18.

categorías de bien, buena y regular, en la segunda se cambia el bien por “Tiene”, por ejemplo, en lo relativo al valor.³⁷

El 26 de febrero de 1855, Santa Anna fue otra vez a Guerrero y llegó a Iguala, en donde estuvo algunos días, hasta el 7, en que emprendió el regreso a la ciudad de México, a la cual entró el día 10.

Santa Anna dejó en Iguala a sus más escogidas tropas, en número respetable, por lo que don Juan Álvarez desistió de atacar a Chilpancingo. Sus hombres tuvieron que presentar combate en diferentes lugares, en los que estuvo presente González: el Cerro del Peregrino, la Cañada del Zopilote, el 17 de febrero; combate en el Cerro X[ochipala], el 6 de abril; combate de Calchutengo, 15 de junio; combate de Tixtla, el mismo día; combate en el Zopilote, el 14 de julio; combate en Xochipala, el mismo día; combate de Nochistlán, el 28 de julio, y la batalla de Zumpango.³⁸

En recompensa por los servicios prestados, Manuel González fue ascendido a Teniente del 2º Batallón de Línea, el 30 de julio de 1855.³⁹

Habiendo fracasado el intento de someter a los pronunciados de Ayutla, Santa Anna regresó con su ejército a la ciudad de México, de la cual salió el día 9 de agosto hacia Veracruz, haciéndose patente el triunfo de la revolución, y el día 12, desde Perote, declaró que abandonaba el país. Mientras tanto, la revolución seguía cundiendo, por lo que la guarnición de la capital acogió el Plan de Ayutla como expresión de la “voluntad

³⁷ Véanse pp. 12 y 13.

³⁸ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-5.

³⁹ *Ibidem*, D-9. En esta hoja de servicios se dice que no hay constancias de los empleos de teniente ni de capitán, por lo que no se le abona nada de tiempo por esos conceptos.

nacional”.⁴⁰ Santa Anna partió el 17 de dicho mes, rumbo a La Habana, Cuba, con lo que llegaba a su fin su onceavo y último periodo presidencial.

Por los servicios prestados en los últimos días de la dictadura santannista, Manuel González fue recompensado, el 30 de julio de 1855, con el grado de Teniente de Infantería Permanente.⁴¹ Con este ascenso adquirió el rango de oficial del ejército y pasó a servir en la compañía de cazadores del 2º Batallón de Línea, de la que era capitán Rafael Cervantes.⁴²

EN LA REACCIÓN CONSERVADORA

Con la fuga de Santa Anna, el triunfo de la revolución de Ayutla quedaba consumado y cumplido su primer objetivo: derrocar a la dictadura. A lograr el segundo, es decir, el dar a México una nueva Constitución, debería abocarse el gobierno liberal; sin embargo, el camino estaría lleno de obstáculos, dado que los conservadores no aceptarían ninguna de las medidas emanadas de él, aduciendo que se atacaba a la Iglesia Católica.

Los conservadores querían reconocer el gobierno del triunvirato que dejó nombrado Santa Anna, el cual debería estar compuesto por el presidente del Supremo Tribunal, Ignacio Pavón, y los generales Mariano Salas y Martín Carrera, y como suplentes los generales don Rómulo Díaz de la Vega y don Ignacio Mora y Villamil. Carrera ocupó la presidencia provisional el 14 de agosto y, por parte de los liberales, el

⁴⁰ Díaz, *Op. Cit.*, p. 276.

⁴¹ SEDENA, *Op. Cit.*, T1, D-2.

⁴² AMG, D-3 00075-77, C-270, 30/VI/1880.

general Juan Álvarez, caudillo de la Revolución de Ayutla, resultó electo, por lo que surgió el fenómeno político de existir dos gobiernos al mismo tiempo.

Para mantener el poder en sus manos, las tropas conservadoras de la ciudad de México levantaron en sus cuarteles el acta de pronunciamiento en favor del Plan de Ayutla y, secundando a la guarnición, se proclamó jefe del movimiento al general Rómulo Díaz de la Vega,⁴³ a quien se le nombró presidente interino. Este pronunciamiento era, en realidad, una contrarrevolución, que pretendía arrebatar a los liberales el triunfo. Fue un periodo de gran desconcierto, aún entre el grupo de Álvarez, pero, en un primer momento, aceptaron que las cosas fueran así.

Además de esta insurrección conservadora surgieron muchos levantamientos en los cuales estuvieron involucrados los más connotados jefes y oficiales del ejército conservador. En San Luis Potosí surgió un movimiento mucho más revolucionario que el de la ciudad de México, también el 13 de agosto. Se formó con los restos de la brigada Güitán y las de Anastasio Parrodi, proclamando un plan formulado por el general Antonio Haro y Tamariz,⁴⁴ el cual no encontró eco en ninguna parte, sino que se circunscribió a la plaza de San Luis.

Dicho Plan coincidía con los objetivos del Plan de Ayutla, pero agregaba un punto más: se debería dar protección y respeto a la propiedad del clero, al ejército y a todas las clases sociales,⁴⁵ por lo que era de esperarse que no se llevaran a cabo grandes reformas a favor del grueso de la población.

⁴³ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 56.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 61.

⁴⁵ *Ibidem*.

El mismo 13 de agosto de 1855, la brigada de Leonardo Márquez secundó el movimiento de la ciudad de México y se aprestó para ir al encuentro de Comonfort, que había salido con rumbo a Guadalajara.

El gobierno de conciliación de Martín Carrera no tuvo éxito, al menos entre los liberales, que decidieron desconocerlo y tomar las riendas de la nación.⁴⁶ Fue Comonfort quien le comunicó dicha decisión y la de dar el más exacto cumplimiento al Plan de Ayutla, sin reforma alguna, lo cual implicaba que don Juan Álvarez debía ocupar el cargo de presidente interino, mientras se convocaba a elecciones, razón por la cual Carrera renunció el 13 de septiembre de 1855, tan sólo un mes después de que entrara en funciones.⁴⁷ El general Rómulo Díaz de la Vega quedó como jefe de la guarnición de la ciudad de México.

El 1º de octubre de 1855 llegó Álvarez a Cuernavaca al frente de sus fuerzas y el 2 la Junta de Representantes que había de elegir al presidente interino de la República lo nombró para desempeñarlo. El 4 se instaló dicha Junta, quedando constituido el gobierno provisional.

El 5 de noviembre entró Juan Álvarez a la ciudad de México y en la catedral se cantó un solemne *Te-Deum*. De inmediato, procedió a la formación del nuevo gabinete, en el que no se incluyó a conservadores, pero pronto hubo una crisis ministerial, al renunciar Melchor Ocampo a la cartera de Relaciones, por diferencias con el Presidente.

⁴⁶ Véase Díaz, *Op. Cit.*, p. 280.

⁴⁷ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 68.

Uno de los primeros actos de gobierno importantes de don Juan Álvarez fue el promulgar, el 23 de noviembre de 1855, la Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios, que fue, a su vez, una causa más del movimiento conservador. El artículo 42 decía que se suprimían los tribunales especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares, los cuales sólo conocerían de delitos relativos —exclusivamente—, de sus negocios y no de los civiles.

48

La promulgación de la Ley Juárez —como se conoció el citado ordenamiento legal—, que modificó el sistema de fueros, exacerbó la inestabilidad en el país, por el descontento de gran parte del clero, del ejército y los propietarios, que se sentían afectados y querían impedir que se redactara una nueva Constitución, con las características especificadas en el Plan de Ayutla. Ante la resistencia, Álvarez renunció al cargo el 4 de diciembre y Comonfort lo sustituyó el 11 del mismo mes, con el carácter de presidente sustituto.

Por esa fecha surgió un pronunciamiento en Guanajuato, con el Plan de Piedra Gorda, encabezado por el gobernador Manuel Doblado y el comandante general Miguel María Echeagaray, desconociendo el gobierno de Álvarez y proclamando la presidencia de Comonfort. También seguía de cerca al Plan de Ayutla, ya que en él se hablaba de que se convocaría a un Congreso Constituyente. Este movimiento no tuvo éxito, porque no satisfizo a ninguno de los dos bandos en pugna.⁴⁹

Casi al mismo tiempo que el pronunciamiento en Guanajuato, tuvo lugar el de Toluca, acaudillado por el general Uruga, que proclamaba la Constitución de 24 con

⁴⁸ Véase Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 86.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 95.

las reformas que posteriormente se le habían hecho, que tampoco tuvo eco en la sociedad y el gobierno recurrió a la fuerza para destruirlo.

El general Antonio Haro y Tamariz se sublevó con su Plan de San Luis, el 13 de agosto de 1855, e “invocó la ayuda del clero y del ejército, con la excusa de protegerlos de las amenazas que consideraba se cernían sobre ellos.”⁵⁰

Álvarez regresó al sur y ayudó a combatir a las fuerzas conservadoras que quedaban en sus dominios. Fue así como, de agosto a diciembre de 1855, Manuel González participó en algunos de los encuentros que hubo entre liberales y conservadores, según se desprende de su expediente militar, el cual menciona que participó en tres tiroteos en la Hacienda de La Providencia, propiedad del cacique guerrerense Juan Álvarez, del 1º al 11 de diciembre de ese año.⁵¹

El 12 de diciembre de 1855, es decir, al día siguiente de que Comonfort entrara a la Presidencia de la República, el cura de Zacapoaxtla, Francisco Ortega y García, se pronunció en aquella villa, levantando un plan en el que se desconocía al gobierno, y se proclamaban interinamente las bases orgánicas adoptadas en 1836.⁵²

Desde el principio, este movimiento se presentó con proporciones muy superiores a los demás que hasta entonces se habían verificado en el resto del país, pues se adherieron a él personajes muy importantes del partido conservador, como eran el entonces teniente coronel Miguel Miramón, Francisco Gütian, Luis G. Osollo y Juan Olloqui. Este movimiento, cuyo lema era: “Por Religión y Fueros”, adquirió pronto una

⁵⁰ Díaz, *Op. Cit.*, p. 280.

⁵¹ Vid SEDENA, T1, D-5.

⁵² Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 100.

gran magnitud, pues se agregaron a él los generales Mariano Salas, Manuel Andrade, José Vicente Miñón, Pánfilo Galindo, Leonardo Márquez, Joaquín Orihuela, Antonio de Haro y Tamariz y otros muchos,⁵³ entre ellos, Tomás Mejía.

El 18 de diciembre de 1855, Osollo cayó por sorpresa sobre Teziutlán, Puebla, con 400 hombres que llevaban en el pecho cruces e imágenes de santos, y en el sombrero un listón con el lema *Religión o muerte*⁵⁴ y Manuel González formaba parte de su tropa.

El descontento generado por la puesta en vigor de la legislación liberal, así como la falta de consenso entre los miembros del gabinete, causó que, en diciembre de 1855, renunciara Juan Álvarez a la presidencia y el general Ignacio Comonfort quedara a cargo del poder ejecutivo en calidad de presidente sustituto. Éste convocó de inmediato a un nuevo Congreso Constituyente, lo cual caldeó, aún más, los ánimos de los conservadores.

Los “reaccionarios” —como eran llamados por los reformistas de Ayutla los que luchaban por el mantenimiento del orden reinante hasta ese momento—, organizaron el “Ejército de las Tres Garantías y Derechos Sociales”, el cual debería apoyar, en concreto, un movimiento tendiente a impedir que se hiciera una nueva constitución.

La insurrección iniciada por los conservadores no terminaría sino hasta fines de 1857 y adquirió tintes de ser una enconada campaña en contra del gobierno civil y el mismo proceso de secularización del país, que promovieron los liberales.

⁵³ Vid Ernesto de la Torre Villar (Comp.), *Historia Documental de México*, T II, pp. 292-293.

⁵⁴ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 101.

Muchos de los jefes y oficiales del ejército santannista integraron el citado ejército, dado que la milicia constituía un sistema profesional de carrera en el que habían invertido muchos años de sus vidas y era el único camino que se les presentaba como viable para obtener los recursos para su subsistencia, abrazando la causa conservadora.

Personajes prominentes del bando conservador, como Miguel Miramón, los hermanos José María y Marcelino Cobos, Luis Gonzaga Osollo y Leonardo Márquez, protestaban contra la puesta en vigor de la Ley Juárez, a la cual los dirigentes de la Iglesia Católica consideraban como una amenaza, dado que recortaba su poder temporal.

Los integrantes del citado Ejército de las Tres Garantías y Derechos Sociales, — que recogía a militares que antes se habían pronunciado con algún plan que no había tenido éxito—, se adhirieron al Plan de Zacapoaxtla, que fue el que tomó más fuerza, y luchaban, en concreto, en ese momento, porque se derogara la citada legislación y se retomara el orden de cosas existente en 1821, es decir, que se respetaran los principios de religión, unión e independencia y se convirtieron, de hecho, en “cruzados”, que luchaban, apoyados moral y económicamente por muchos miembros del clero mexicano, por la defensa de la religión.⁵⁵ Manuel González fue uno de ellos⁵⁶ y estuvo combatiendo a las órdenes del general Luis G. Osollo, en el 2º. Batallón Activo de

⁵⁵ Miranda Basurto, Ángel, *La Evolución de México*, p. 188. Véase, también, Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 106.

⁵⁶ Vid SEDENA, *Op. Cit.*, T1, D-43. En él expone a Juárez que, desde diciembre de 1855 pertenece al Ejército de las Tres Garantías y que Miramón le dio el cargo de Comandante de Batallón y Jefe del Detall del 2º Activo de México.

México, del cual formó parte desde el 1º de enero de 1856, hasta el 3 de mayo de 1859.

57

Siendo Puebla, al comenzar el año de 1856, el principal foco de insurrección, hubo varios encuentros en diferentes localidades de la entidad, entre liberales y conservadores, pues era una plaza importante, al ser el punto intermedio en el camino de la ciudad de México al puerto de Veracruz y viceversa.

El 8 de marzo de 1856, los liberales, comandados por el presidente Ignacio Comonfort, —por la defección del general Severo del Castillo—, fue a Puebla, a combatir a los sostenedores del Plan de Zacapoaxtla,⁵⁸ quienes se habían apoderado del punto estratégico de entrada a la Ciudad, es decir, del “Puente de México”, situado sobre el río Atoyac, al pie del cerro de San Juan y debajo del cual habían colocado una mina, para que explotara e impidiera el avance de los contrarios.⁵⁹ Al acercarse éstos, los sublevados abandonaron la posición.⁶⁰ En esa ocasión, Manuel González fue parte de la vanguardia de las fuerzas conservadoras del teniente coronel del 11º Batallón, Miguel Miramón.⁶¹

Ese mismo día, 8 de marzo de 1856, tuvo lugar la batalla de Ocotlán, Tlaxcala, en la que Manuel González dirigió como jefe.⁶² La acción tuvo lugar en la pequeña localidad poblana de San Francisco Ocotlán, ubicada en un cerrito a las afueras de la ciudad de Puebla. Comenzó a las ocho de la mañana y las columnas de los disidentes atacaron impetuosamente el Puerto Montero, donde se hallaba la brigada del general

⁵⁷ SEDENA, *Op. Cit.*, T1, D-2.

⁵⁸ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 102.

⁵⁹ Zamacois, *Op. Cit.*, T-XIV, p. 182.

⁶⁰ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 115.

⁶¹ *Guía del AMG*, p. 22.

⁶² González Montesinos, *Op. Cit.*, p. 17.

Miguel María Echeagaray, a la derecha del pueblo, sobre el frente de San Martín, cargando con el mismo arrojo sobre el centro. Fue un combate encarnizado, en el cual lucharon con igual valor los jefes y soldados de una y otra parte. Sobre la actuación de los conservadores, relata Zamacois que “Las columnas de los pronunciados se adelantaron con admirable serenidad hasta llegar a sesenta pasos de la línea de sus contrarios, arrojándose intrépidamente sobre sus cañones; pero éstos fueron disparados entonces, y su fuego mortífero de metralla, y las descargas de fusilería con que fueron recibidos, barrió una gran parte de su caballería, abriendo claros en la infantería.”⁶³

Las fuerzas al mando de Miramón combatieron cuesta arriba en el cerro de Ocotlán, para desalojar de ahí a sus adversarios. A la cabeza de la tropa que avanzaba, el teniente Manuel González llegó a sesenta pasos de la artillería, pero fue rechazado, aunque insistió, logrando capturar la posición que era la clave del dispositivo enemigo, pudiéndose apropiarse de su artillería.⁶⁴

El encuentro de Ocotlán fue una batalla de tres horas, en la que las alturas tuvieron que ser tomadas cuerpo a cuerpo.⁶⁵

Con un saldo de más de 200 muertos y numerosos heridos, los conservadores pidieron un armisticio para replegarse a la ciudad de Puebla,⁶⁶ en donde se hicieron fuertes y resistieron durante 41 días el sitio que les puso Comonfort. La tarea realizada por Manuel González en ese periodo consistió en defender el Fuerte de San Javier. El 23 de marzo, los sublevados negociaron la rendición, a través del general Carlos

⁶³ Op. Cit., p. 177.

⁶⁴ González Montesinos, Op. Cit., p. 17.

⁶⁵ Véase Zamacois, Op. Cit., T-XIV, pp. 176-77.

⁶⁶ Diccionario Porrúa, p. 2522.

Oronoz, quien sucedió al general Haro y Tamariz en la dirección del movimiento iniciado en Zacapoaxtla, por renuncia de éste.

Haro y Tamariz, Osollo, Márquez, Cano, (Plutarco) González y otros varios jefes de los que habían tomado parte en la revolución, lograron escaparse de Puebla a principios de abril y llegar disfrazados a Veracruz, refugiándose a bordo de la fragata francesa *Penélope*, que salió del puerto el 27 del mismo mes.⁶⁷

Comonfort concedió la vida a los tres mil soldados que se encontraban en el interior de Puebla, aunque quedaron en la categoría de prisioneros de guerra, encarcelados en la misma plaza. Manuel González fue uno de ellos⁶⁸ pero a los 9 días logró fugarse.⁶⁹

La actuación de González en Ocotlán le valió el que Osollo recomendara con especialidad su ascenso a teniente efectivo,⁷⁰ llenándolo de elogios, indicando que se había distinguido con su “rara bizarría”.⁷¹ Sin saber con exactitud a qué se refería dicho Jefe, es probable que estuviera haciendo alusión a la costumbre de nuestro personaje de ir siempre a la vanguardia, adelante de su tropa en todos los combates.⁷²

Este pasaje de la historia militar de Manuel González permite apreciar, con claridad, una de las características específicas de la relación de patronazgo, en la cual deben ser recompensados todos los esfuerzos que los subalternos realizan para apoyar a

⁶⁷ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 118.

⁶⁸ Islas, *Op. Cit.*, p. 182. Véase Riva Palacio, *Op. Cit.*, p. 118.

⁶⁹ *Guía del AMG*, p. 22. Véase, también, González Montesinos, *Op. Cit.*, p. 20, para conocer los detalles de su escape.

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ *Apuntes*, p. 16.

⁷² Canseco, *Op. Cit.*, p. 46.

una causa política.⁷³ En esa época, González fue cliente político de Luis G. Osollo, comandante del ejército conservador, y de Miguel Miramón, segundo en el mando del mismo.

En el artículo 4º de la capitulación que Comonfort concedió a los sitiados en Puebla, se declaraba que las tropas pronunciadas se someterían al gobierno, y que los generales, jefes y oficiales que existían en la plaza irían a residir en los puntos que señalara el gobierno, mientras éste resolvía sobre el modo con que debían quedar en el ejército.⁷⁴

Respecto al asunto de los grados militares, el 25 de marzo expidió Comonfort un decreto previniendo que los generales, jefes y oficiales que existían en Puebla el 21 de marzo, es decir, antes de la capitulación, quedarían en el ejército como soldados rasos.⁷⁵

Para regularizar su situación, el general Rómulo Díaz de la Vega, jefe del ejército conservador, presentó a Comonfort una representación, el 16 de abril, en la que solicitaba amnistía para los capitulados en Puebla, a lo cual éste respondió, conmutando, el 27 de abril, es decir, tan sólo un mes después, la pena a los vencidos, derogando el decreto de 25 de marzo de 1856.⁷⁶

En el artículo 1º de dicho decreto se relevaba a los individuos comprendidos en el decreto del 25 de marzo de la pena de degradación que en él se les había impuesto, salvo el derecho de tercero, obteniendo sus licencias absolutas, pero quedando sujetos a residir en los puntos que les designaran los gobernadores de los estados o jefes políticos

⁷³ Véase Guerra, *Op. Cit.*, T-I, p. 147.

⁷⁴ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 117.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 118. Este autor dice que la capitulación de Puebla fue el 22 de marzo.

⁷⁶ Zamacois, *Op. Cit.*, T-XIV, p. 231.

de los territorios que eligieren para vivir, y quedarían inhabilitados por cuatro años para servir un empleo público; en el 2º se indicaba quiénes se exceptuaban del artículo anterior, y en el 3º se decía que, a los que no se habían acogido a la capitulación de Puebla, o que, habiéndolo hecho se fugaron u ocultaron después de ella, “aprehendidos que sean, se les duplicará el tiempo de servicio en clase de soldados, que señala el decreto de 25 de marzo, destinándoseles a los cuerpos de la frontera o la marina, quedando inhabilitados por diez años para servir empleos públicos.”⁷⁷ Este último artículo se aplicaba a Manuel González, pues él no regularizó su situación, sino hasta octubre de 1856, en que solicitó, desde Veracruz, “indulto de la pena que le corresponde por haber estado como oficial en la capitulación de Puebla, en marzo del mismo año.”⁷⁸

Mientras eso sucedía, Manuel González se encontró en la situación de que los jefes con quienes había estado colaborando no se encontraban en el país y que él estaba decidido a seguir combatiendo por la causa de la reacción contra el gobierno liberal y sus medidas reformistas, por lo que se dirigió a Izúcar [de] Matamoros [Pue.], a donde, el general Pavón, había conducido a más de trescientos de los prisioneros hechos a la caída de Puebla, para que sufrieran la pena a que habían sido condenados, es decir, que se les quitarían sus grados militares y se les fijaría la localidad del país en la que deberían residir,⁷⁹ con el propósito de formar su propio batallón.

⁷⁷ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 129.

⁷⁸ SEDENA, *Op. Cit.*, T-3, D-506. Es importante indicar aquí que, al parecer, Manuel González no envió ninguna solicitud de indulto en 1856, sino que en su hoja de servicios que se actualizó cuando era Secretario de Guerra y Marina o cuando era Presidente, se hizo esa anotación, pues los hechos indican que él siguió rebelado hasta fines de 1861.

⁷⁹ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 118.

Cuando llegó a Izúcar, lanzó una encendida arenga a quienes lo escuchaban, exhortándolos a unirse a su causa, haciéndoles ver que era un servicio que prestaban a su patria, que él tenía confianza en ellos y que iban a triunfar.⁸⁰

Al pronunciar esa proclama, Manuel González actuaba como un típico caudillo militar, que esperaba poder convencer a través de su discurso, pero, más que nada, por su prestigio personal, que le permitía asegurar a su tropa el pago de sus haberes. De esta manera, nuestro personaje se colocaba en la posición de ser el patrón de una nueva relación de clientelaje político, ya que, según François-Xavier Guerra, “El prestigio del jefe victorioso es muy importante, tanto para impedir bajas excesivas como para asegurar la paga de sus tropas y el papel futuro que se le vaticina en la vida nacional o local.”⁸¹

Con los hombres que logró atraer González, formó un nuevo cuerpo de ejército llamado “Batallón de Tlapa”, con el cual libró algunas batallas en el sur de Puebla, en las localidades de Jonacatepec, Tepexco, Atencingo, Chietla, Flor Colorada, Tepeji, así como en los dos ataques a Izúcar de Matamoros. En esta última plaza entró victorioso.

⁸² En las operaciones para tomar Izúcar de Matamoros, González asaltó el parapeto de la Tijera y luego tomó el Convento de Santo Domingo a sangre y fuego, con lo cual pudo ocupar la población.

⁸⁰ Apuntes..., p. 16. Según Zamacois, el 27 de abril Comonfort conmutó la pena a los vencidos, derogando el decreto de 25 de mayo de 1856. Op. Cit., T-XIV, p. 231.

⁸¹ Op. Cit., TI, p. 147.

⁸² Apuntes, p. 19. Aquí se refiere a la primera batalla de Jonacatepec. No se encontró, en ninguno de los casos de las batallas mencionadas, las fechas en que se libraron, por lo que no sabemos si todas tuvieron lugar en 1856.

Después de Izúcar, González se dirigió a la ciudad de Puebla, la cual intentó tomar, por ser la capital del Estado. El enemigo salió a encontrarlo, pero en vista de la aproximación del Batallón de Tlapa, que ya había sido probado en las batallas anteriores, volvió a ocupar la plaza, después de haber sufrido algunas pérdidas de consideración.⁸³

Según el expediente militar de González, éste estuvo presente “en el 1º y 2º ataque de [Izúcar de] Matamoros, Puebla, y en la acción de Amozoc, el 6 de mayo de 1857”.⁸⁴ En esa ocasión participó en un combate que había sido iniciado antes y resultó gravemente herido en el pecho.⁸⁵ Por esta razón, tuvo que regresar a Matamoros⁸⁶ y desde allí se unió al Plan de Tacubaya.⁸⁷

En el último tercio de 1856 siguió habiendo agitación política causada por dos nuevos movimientos contrarrevolucionarios: el del 11 de septiembre, encabezado por el coronel Diego Castrejón, quien, al grito de *Religión y Fueros*, se sublevó en el sur mediante un plan revolucionario publicado en Iguala, Gro., en el que se desconocía a la administración de Comonfort, se proclamaban las Bases Orgánicas de 1836 como constitución de la República, y se creaba un nuevo gobierno provisional, a cuyo frente se pondría el general Rómulo Díaz de la Vega. A él se unieron Tomás Mejía, en la sierra del sur, el general Ignacio Gutiérrez, en los llanos de Apan y otros caudillos de ese bando político. Dicho Plan no llegó a popularizarse, pero sí puso en movimiento a buen número de militares que buscaban el medio de derrocar al gobierno liberal.

⁸³ *Ibidem*, p. 21.

⁸⁴ SEDENA, *Op. Cit.*, T1, D-7.

⁸⁵ *Vid Apuntes...*, p. 21. Resulta indispensable aquí resaltar que no se tienen las fechas exactas de algunos encuentros, porque en el expediente militar no se consignan y el autor de la obra anónima seguramente se basó en él y, en estas dos fuentes, Georgette José y Carlos González Montesinos.

⁸⁶ Es probable que la referencia sea a Izúcar de Matamoros, Pue., y no a Matamoros, Tam.

⁸⁷ UIA, *Catálogo de la exposición...*, p. 22. Lo más probable es que se haya unido al movimiento reaccionario que surgió en septiembre de 1856. Véase Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 183.

La segunda insurrección fue la de Puebla, dirigida por Joaquín Orihuela, que tuvo lugar en esa localidad, y en la cual estaban involucrados militares de alta graduación como Osollo, Miramón y Cobos.⁸⁸ A los soldados se les hacía creer que luchaban por motivos religiosos y se les hacía que usaran insignias alusivas a ella. Al respecto menciona Riva Palacio: “cubriéronse sus pechos de cruces, medallas e imágenes de santos.”⁸⁹ Ante el sitio formal que le pusieron los liberales a la Ciudad, al mando del coronel José Mariano Fernández, mandó tocar parlamento en la madrugada del 3 de diciembre y las tropas gubernamentales la ocuparon a las doce de la noche.⁹⁰

De nuevo, hubo una capitulación, en la cual se ordenaba que los sublevados permanecieran en la Ciudad, pero, en la noche del 3 al 4 de diciembre, éstos se salieron con sus armas y pertrechos de guerra para adherirse a otros de sus correligionarios, como era Osollo, que había regresado de incógnito al país y se hallaba en Tlaxcala. Éste reunió dos mil hombres y cuatro piezas de artillería y a él se unieron las partidas de Ignacio Gutiérrez, a cuyas órdenes militaba Cobos.⁹¹ A ella pertenecía Manuel González, todavía con el rango de teniente, pues no había vuelto a recibir ningún ascenso.

José María Cobos era un militar de origen español que, desde 1852, había entrado en la política y pertenecido, siempre, al partido conservador,⁹² es decir, había sido leal a dicha causa, la cual era una prenda personal muy apreciada en la corporación castrense. Era conocido, tanto por esta característica, como por practicar con frecuencia el plagio y

⁸⁸ Al referirse a Cobos, es importante indicar si se trata de José María o de su hermano Marcelino.

⁸⁹ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 198.

⁹⁰ *Ibidem.*

⁹¹ *Ibidem.*, p. 205.

⁹² Zamacois, *Op. Cit.*, T-XIV, p. 397.

someter a sus víctimas a los más duros tratamientos, cuando no podían satisfacer, con la rapidez solicitada, las cantidades que les exigía por vía de “préstamo forzoso”.⁹³

Un ejemplo de la actuación de dicho jefe es lo acontecido el 11 de septiembre de 1856, respecto a que “una gavilla de ochenta a cien hombres montados, al mando de Cobos, Fernández de Lara y Grijalva, habían invadido el pueblo de San Agustín Tlaxco, cometiendo mil desórdenes.”⁹⁴

El 16 de septiembre de 1856 se efectuó un pronunciamiento en la ciudad de México, en el convento de San Francisco, el cual concluyó con el decreto de Comonfort de fraccionar la propiedad haciendo que por allí pasara la calle de Independencia y suprimiendo el Convento,⁹⁵ en un intento de mermar el poderío de la Iglesia Católica, que continuaba apoyando a los conservadores en sus levantamientos contra el gobierno establecido.

Cada grupo contrarrevolucionario tenía un núcleo de acción. El general Ignacio Martínez, en unión de Cobos, operaba en el centro del país, habiéndose apoderado, por sorpresa, de Tulancingo, en el estado de Hidalgo, el 15 de octubre de 1856.⁹⁶

Las partidas de Osollo, Gutiérrez y Cobos se dirigieron a Orizaba, en Veracruz, localidad que atacaron el 9 de diciembre, y en la cual les opuso una tenaz resistencia el general Ignacio de la Llave, que les hizo levantar el campo y marchar sobre Córdoba, punto geográfico estratégico que, desde ese mismo día comenzaron a hostilizar,

⁹³ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 202.

⁹⁴ *Ibidem*, T-IX, p. 187.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 184.

⁹⁶ Zamacois, *Op. Cit.*, T-XIV, p. 397.

continuando hasta el 11, siendo valientemente rechazados por la Guardia Nacional, al mando de don Rafael Cevallos. Perseguidos por el jefe liberal Tomás Moreno, se retiraron a Coscomatepec, en donde fueron alcanzados y completamente derrotados el 12 por aquel jefe, en cuyo poder quedó la artillería y parque de los rebeldes.”⁹⁷

Finalmente, el 10 de diciembre de 1856 estalló un nuevo pronunciamiento en San Luis Potosí, acaudillado por el general Manuel María Calvo, con parte de las fuerzas de Rosas Landa y Echeagaray. El pronunciamiento fue hecho por los subalternos, sargentos y cabos, sorprendiendo a los jefes, de los cuales sólo uno, don Manuel Estrada, primer ayudante de artillería, tomó parte en él. Este Plan fue el mismo proclamado por Castrejón en Iguala, el 11 de septiembre, también al grito de *Religión y fueros*.⁹⁸

Osollo y Mejía, ya incorporados con las otras partidas pronunciadas en diciembre, salieron exactamente un mes después, es decir, el 10 de enero de 1857, de la ciudad de San Luis. Ese cuerpo de ejército era de unos cuatro mil hombres, bien provistos y armados, al mando de Francisco Sánchez, a quien se nombró con el fin de evitar rivalidades entre los otros caudillos. Se supuso que querían apoderarse de alguna ciudad importante, como Querétaro o Guanajuato.⁹⁹ Con ese motivo, González participó en el combate de Cadereyta, del 24 al 25 de enero, y en el tiroteo en el cerro de San Gaspar, el 25.¹⁰⁰

⁹⁷ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 205.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 207. Zamacois dice que el grito de ¡Viva la religión! Fue dado por (Ignacio) Gutiérrez, Castrejón y otros. *Op. Cit.*, T-XIV, p. 395.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 213.

¹⁰⁰ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-5. También se indica que estuvo en el combate de Ajuchitlán, el 6 de febrero de 1857, y en la campaña en el estado de Guerrero.

El 26 de enero de 1857 tuvo lugar la acción de Tunas Blancas, en un cerro perteneciente a la hacienda del mismo nombre, situado en la boca de la sierra. A pesar de que se habían colocado en un punto ventajoso del terreno, no pudieron resistir el ataque del general Echeagaray, quien, después de un rudo combate, tomó la posición, teniendo que huir en completa dispersión Mejía, que lo ocupaba.¹⁰¹ Manuel González tomó parte en esta acción.¹⁰²

Inmediatamente después, los pronunciados se refugiaron en el cerro de la Magdalena, poco distante del anterior, en el cual se fortificaron. La posición era inexpugnable, razón por la cual la estrategia seguida por el comandante del ejército liberal, general Anastasio Parrodi, que salió a combatirlos, fue la de sitiarlos, cortándoles todos los caminos por donde pudieran retirarse.

Los sitiados tenían que bajar por agua, aún a costa de grandes pérdidas humanas, pero luego les fueron inutilizados los estanques de que se abastecían. Después de 16 días de asedio, se vieron forzados a abandonar el punto la noche del 6 de febrero de 1857, pero Parrodi advirtió el movimiento e hizo que lo siguieran todas sus tropas. En la madrugada del 7, se empeñó la batalla, que duró la mayor parte del día, siendo derrotados en cuatro combates sucesivos los rebeldes, que perdieron, según el parte oficial que de la Hacienda de La Esperanza rindió el jefe liberal, “doce piezas de artillería, catorce carros de municiones, sesenta mulas cargadas de parque, tres carros de ambulancia y todos sus demás pertrechos.” Fue una derrota completa la de la guerrilla

¹⁰¹ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 213.

¹⁰² SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-5.

conservadora.¹⁰³ Según su expediente militar, Manuel González tomó parte en esta batalla.¹⁰⁴

Luis Osollo fue hecho prisionero, debido a que fue alcanzado por una bala en el brazo derecho y, al cabo de unos días, a causa del mal estado de la herida, se hizo indispensable amputárselo. Fue indultado por intermediación del general Anastasio Parrodi, ocasión que aprovechó para entrar en complicidad con un grupo conservador que pretendía asesinar a Comonfort, el 27 de abril. Descubierta la conspiración, fue encarcelado.

Después de la acción en el cerro de la Magdalena, los sublevados de San Luis capitularon ante el general Santiago Vidaurri, el 11 de febrero. Al parecer, eso dejó atónitos y exhaustos a los conservadores, que permanecieron el resto del mes de febrero sin presentar combate.

En enero de ese año, 1857, el gobierno de Comonfort promulgó tres ordenamientos legales reformistas: la Ley Orgánica del Estado Civil, la que arreglaba el establecimiento y uso de los cementerios públicos, publicadas el 27 y el 30 de enero, respectivamente. La de obvenciones parroquiales fue dada hasta el 11 de abril.¹⁰⁵

El 5 de febrero de 1857 fue jurada la nueva Constitución que regiría a México y el 11 de marzo se promulgó solemnemente por bando nacional, lo cual volvió a avivar la llama de la pugna entre liberales y conservadores, que, en definitiva, se negaban a aceptar las medidas reformistas que el gobierno había puesto en vigor en el año anterior,

¹⁰³ Riva Palacio, Op. Cit., T-IX, p. 213.

¹⁰⁴ SEDENA, Op. Cit., T-1, D-5.

¹⁰⁵ Riva Palacio, Op. Cit., p. 230.

como eran: el Decreto de Intervención de los Bienes Eclesiásticos de la Diócesis de Puebla, del 31 de marzo de 1856; la revisión de la Ley Juárez, ya mencionada, comenzada el 21 de abril; el Decreto de Derogación de la Coacción Civil para el Cumplimiento de los Votos Monásticos, del 26 del mismo mes; la anulación de los ascensos militares conferidos por Santa Anna,¹⁰⁶ que afectaba intereses importantísimos, puesto que los jefes y oficiales que estaban rebelados contra el gobierno liberal habían obtenido promociones en aquella época, a cambio de sus servicios, y Manuel González era uno de los directamente afectados.

La nueva Carta Magna ampliaba el capítulo de garantías individuales y enfatizaba que: “los derechos del hombre son la base de las instituciones y que el ser humano es libre e igual ante la ley, en cuya virtud se excluyen los tribunales especiales, los títulos de nobleza y los honores hereditarios; se instituye el derecho de propiedad (que sólo limita con consentimiento de su titular, por causas de utilidad pública, previa indemnización); y consagra las siguientes libertades: de enseñanza, trabajo, pensamiento, petición, asociación, comercio e imprenta.”¹⁰⁷

En cuanto al funcionamiento del gobierno, había un desequilibrio en la repartición de las tareas que tendría a su cargo cada una de las tres ramas del poder, en virtud de que, para evitar que se pudiera presentar, de nuevo, un episodio de concentración de funciones en el Presidente —como sucedió con Santa Anna entre 1853 y 1855—, los constituyentes del 57 se pronunciaron por un sistema político en el que el Legislativo, es decir, el Congreso de la Unión, sería el que tendría más atribuciones,

¹⁰⁶ *Ibidem*, pp. 131-134.

¹⁰⁷ *Enciclopedia de México*, T-3, p. 90.

dejando al ejecutivo limitado. Por su parte, el poder judicial continuaría realizando sus funciones tradicionales.

El 17 de marzo, el gobierno dictó una medida impopular, al ordenar que los funcionarios, tanto civiles como militares en toda la República, debían jurar la Constitución, en la inteligencia de que, los que se negaran a hacerlo, no podrían seguir desempeñando sus respectivas funciones, y se prevenía, igualmente, que los días en que se efectuase la ceremonia se consideraran como de fiesta nacional.

Ante la orden de Comonfort, jefe del poder civil, el arzobispo de México declaró ilícito el decreto y mandó que los que juraran la Constitución, no podrían recibir los sacramentos, sin que antes se retractasen públicamente.”¹⁰⁸

El obispo de Michoacán, Clemente Jesús de Munguía, dirigió una representación al gobierno en la cual manifestaba que estaba en contra de los siguientes artículos: 3, que establecía la libertad de enseñanza; 5, el cual declaraba que la ley no podía autorizar contratos que tuvieran por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya fuera por causa del trabajo, la educación o de voto religioso; el 6, que establecía que la manifestación de las ideas no podía ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que atacara a la moral, los derechos de tercero, provocara a algún crimen o delito, o perturbara el orden público; el 7, que establecía la libertad de imprenta; el 9, que garantizaba la libertad de asociación pacífica, exceptuando a los extranjeros de tomar parte en la política, y prohibiendo deliberar a las reuniones armadas; el 12 declaraba que no había títulos de nobleza, ni

¹⁰⁸ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 228.

prerrogativas, ni honores hereditarios, y que sólo el pueblo podía decretar recompensas a los que prestaran servicios eminentes a la patria o a la humanidad. El 13, que suprimía los fueros; el 27, que prohibía a las corporaciones adquirir y administrar bienes raíces; el 36, que señalaba como obligaciones del ciudadano inscribirse en el padrón de su municipalidad, alistarse en la guardia nacional, votar en las elecciones y desempeñar los cargos de elección popular; el 39, que declaraba que la soberanía residía en el pueblo, que del pueblo y para su beneficio se instituía el poder público, y que el pueblo tenía el derecho de alterar o modificar la forma de gobierno; el 72 fijaba las facultades del Congreso de la Unión, entre las que se hallaba la de expedir las leyes necesarias y propias para hacer efectivas las facultades antecedentes y todas las otras por la Constitución concedidas a los poderes de la Unión; y por último, el 123, que declaraba que correspondía exclusivamente a los poderes federales ejercer, en materia de culto religioso y disciplina externa, la intervención que designaran las leyes.¹⁰⁹

En síntesis, Munguía desaprobaba toda la labor del gobierno encabezado por Comonfort, tendiente a llevar a cabo un cambio profundo en la sociedad mexicana. El rechazo a la Constitución no era sólo porque se daban leyes escritas, que, en teoría, deberían cumplirse, sino porque acababa con el *statu quo* que había reinado en México desde los tiempos coloniales.

El clero siguió apoyando política y económicamente a los movimientos que se dieron como reacción a la Constitución, como el que se originó en la ciudad de México el 27 de abril, con el fin de deshacerse de Comonfort. Aparecían involucrados en él

¹⁰⁹ Ibidem.

Miguel Miramón, que estaba oculto en la capital, Marcelino Cobos, Osollo y algunos otros individuos.¹¹⁰

En junio y julio de 1857 se realizaron elecciones para presidente y miembros del Congreso, habiéndose instalado este último el 16 de septiembre, con lo cual parecía que México comenzaba a circular por el camino de la democracia, lo cual causó una gran inquietud en el país.

Mientras tanto, José María Cobos estuvo operando en los alrededores de la ciudad de México, a principios de septiembre, en Villa del Carbón, en el estado de Hidalgo, donde fue batido en los suburbios de Santiago Tianguistenco. Después, pasó al estado de México, entrando a Tacualoya, el día 15 y luego a Sultepec y Tescaltitlán; en octubre estuvo en Milpa Alta, cerca de Chalco, y en Ameca. El 21 anduvo por la zona de Cuautla, Morelos,¹¹¹ en Tlalnepantla, cerca de Totolapan, y fue alcanzado por el comandante de escuadrón Fernando Martínez, con 130 dragones, dispersando su fuerza, causándole varios muertos y heridos, quitándole armas, parque y los prisioneros que tenía en su poder. La de ese día fue una larga jornada, pues habían hecho un recorrido de veintiocho leguas de muy mal camino, desde Tepetlaoxtoc, cerca de Texcoco, hasta Tlalnepantla.¹¹²

Cobos operaba en zonas montañosas y boscosas por medio de la estrategia bélica llamada “guerra de guerrillas”, en la cual era un experto. Primero, caía sobre las poblaciones para proveerse de alimentos, armas y municiones y luego se iba al monte,

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 238.

¹¹¹ *Ibidem*, p. 253.

¹¹² *Ibidem*, p. 254. Consignamos aquí la trayectoria de Cobos, porque suponemos que González opera a sus órdenes.

del cual no bajaba sino hasta el momento en que no encontraba resistencia. Huía veloz cuando lo perseguían y no presentaba batalla formal, sino que la eludía a toda costa. La idea era causar el mayor número posible de bajas al enemigo, con el menor riesgo para sus hombres.¹¹³ Siendo partidas poco numerosas, se podían dispersar y las bajas no eran muchas, no produciendo los encuentros resultados definitivos, por lo que la lucha se podía prolongar por tiempo indefinido. Mientras tanto, los guerrilleros seguían cayendo sobre las poblaciones cercanas, para obtener lo necesario para su supervivencia.

El Congreso Nacional se instaló hasta el 8 de octubre, en lugar del 16 de septiembre, como estaba previsto, y el día 26 concedió al ya para entonces presidente constitucional, Ignacio Comonfort, facultades extraordinarias, en vista de la gran cantidad de sublevaciones que había en contra del gobierno.

El 22 de octubre se pronunció la guarnición que estaba en Cuernavaca, uniéndose a los rebeldes. El general Plutarco González, liberal, marchó con una fuerza en dirección de aquella ciudad, la que ocupó sin resistencia el 26, por haber huido los pronunciados rumbo a la hacienda de Temisco y pueblo de Sochi. Sin pérdida de tiempo, el citado General se movió sobre el enemigo, pero el 31 fue atacado, herido y muerto, en un lugar llamado El Platanillo, quedando derrotada su fuerza.¹¹⁴ Manuel González tomó parte en dicho encuentro.¹¹⁵

En noviembre, Puebla volvió a convertirse en el principal baluarte de la reacción. El 14 los reaccionarios lograron apoderarse de Izúcar de Matamoros, siendo luego

¹¹³ *Ibidem*. En sí, en eso consiste la guerra de guerrillas.

¹¹⁴ *Ibidem*, pp. 258-259.

¹¹⁵ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-5.

desalojadas por el general Echeagaray; el 23, esas mismas bandas, acaudilladas por Moreno, Vicario y Cobos, ocuparon a Atlixco, y, el 25, entraron en los suburbios de la ciudad y saquearon completamente el barrio de la Luz, pero, al saber que se aproximaban fuerzas del gobierno, huyeron rumbo a Amozoc, en donde fueron alcanzados por Echeagaray, quien les hizo sufrir el día siguiente, 26 de noviembre, pérdidas de consideración, tanto humanas como materiales.¹¹⁶

Manuel González participó en el combate y resultó herido en el pecho, razón por la cual tuvo que regresar a Matamoros, y desde allí se unió al Plan de Tacubaya¹¹⁷, después de un periodo de recuperación.

El 30 de noviembre, Acatlán fue ocupado por novecientos reaccionarios con tres obuses, al mando de Moreno, Cobos y Vicario, lo cual nos permite apreciar que los jefes guerrilleros necesitaban hacer combinaciones para atacar y tener alguna fuerza.

Mientras tanto, el Congreso declaró al general Ignacio Comonfort presidente constitucional, al licenciado Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte, y se dieron a conocer los nombres de los magistrados, habiendo quedado instalados los tres poderes de la nación el 1° de diciembre.

El 17 del mismo mes, estalló el pronunciamiento del general Félix Zuloaga y su brigada, proclamando el Plan de Tacubaya, en el cual se desconocía a la Constitución de 1857, se especificaba que Comonfort continuaría encargado del mando supremo con poderes omnímodos, que se convocaría a un congreso extraordinario con el fin de que

¹¹⁶ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 262.

¹¹⁷ UIA, Guía de la exposición..., p. 22. No queda claro si González combatió una o varias veces en Amozoc, pues hay varias referencias a ese lugar en diferentes fechas y años.

elaborara una constitución que estuviera de acuerdo con la voluntad popular y garantizara los “verdaderos” intereses de los pueblos, y que, una vez aprobada la Carta Magna, se promulgaría, expidiendo el Congreso una ley para la elección de presidente constitucional de la República. En su artículo 5º se mencionaba que, mientras se expedía la constitución, Comonfort gobernaría con un consejo compuesto por un propietario y un suplente por cada estado. Finalmente, se decía que cesarían en el ejercicio de sus funciones las autoridades que no secundaran ese plan.¹¹⁸

En la proclama de Zuloaga se hacía ver que las medidas reformistas impuestas por los liberales violentaban las formas de vida de los mexicanos y no eran convenientes para el país. Concluía que se necesitaba prolongar la dictadura para organizar todos los ramos de la administración, pacificar el país, expedir los códigos, impulsar las mejoras materiales, etc.¹¹⁹

El 19 de diciembre de 1857 se publicó un manifiesto en el que Comonfort se adhería en todas sus partes al Plan de Tacubaya, haciendo referencia a los inconvenientes de la Constitución . Después habló con Juárez sobre sus planes de cambiar de política, por el bien del país, tratando de que lo apoyara, pero éste se negó a hacerlo, por lo que lo puso en prisión.

El propio Comonfort, que había apuntalado al grupo reformista, le daba ahora la espalda. Varios estados se pronunciaron a favor del Plan de Tacubaya y luego dieron marcha atrás. Un ejemplo de ello fue el gobernador de Veracruz, Ignacio de la Llave, el

¹¹⁸ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 266.

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 267.

cual fue seguido por Ulúa, Jalapa, Perote y todo el Estado.¹²⁰ Después, se formó la coalición de gobernadores que apoyaron a Juárez en su carácter de presidente sustituto, dado su carácter de titular del poder legislativo.

En diciembre de 1857, Manuel González seguía adscrito al 2º Batallón Activo de México y había prestado importantes servicios a la causa conservadora, por lo cual el general Osollo, Jefe de la 1ª División del Ejército Defensor de las Tres Garantías y Derechos Sociales, le confirió, verbalmente, —siguiendo lo acostumbrado por la corporación militar—, el cargo de Comandante de Batallón y encargado del “Detall”, o detalle, es decir, de la organización y administración de su cuerpo de ejército, que comenzó a desempeñar a partir de 1858.¹²¹ Cobos decía de su subalterno que era un hombre activo y honrado, a cuyo comportamiento se unía “una lealtad y valor nada comunes.”¹²²

Como consecuencia del desempeño del cargo de “detalero”, Manuel González adquirió en el ejército conservador valiosos conocimientos sobre administración que, posteriormente, le serían de gran utilidad en su carrera política.

EN LA GUERRA DE REFORMA

En los últimos días de diciembre de 1857 hubo un levantamiento conservador en la ciudad de Oaxaca, apoderándose de dicha Ciudad, por lo cual, el gobierno constitucionalista envió sus tropas a combatirlo. En ese momento no se podía prever

¹²⁰ *Ibidem*, p. 273.

¹²¹ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-22.

¹²² *Ibidem*, T-1, D-41.

que sería un enfrentamiento largo, que duraría tres años, causado, principalmente, por la puesta en vigor de la Constitución de 1857, que contenía ordenamientos legales considerados como inadmisibles por la Iglesia Católica y el grupo conservador.

Por otra parte, sospechando los reaccionarios que Comonfort se inclinaba de nuevo al partido liberal, en la madrugada del 11 de enero de 1858 se pronunció la guarnición de la Ciudadela, San Agustín y Santo Domingo, para excluirlo del Plan de Tacubaya, “por no haber correspondido a la confianza que en él se había depositado”¹²³ y se nombraba jefe del movimiento conservador al general Félix Zuloaga, quien quedó como comandante de las tropas sublevadas, las cuales, a partir de ese día, adoptaron el nombre de “Ejército Regenerador”.

A través de ese mecanismo, Comonfort fue depuesto por el bando conservador y, ante la situación de quedarse sin el respaldo de ninguno de los dos bandos contendientes, puso en libertad a Juárez y salió rumbo al exilio.

En los siguientes días, se presentaron en la Ciudadela —sede del nuevo Ejército—, varios generales de renombre, como Osollo, Miramón y Parra, para elaborar un plan de operaciones. Osollo estaría a cargo del Ejército del Norte, hasta el 18 de junio de 1858, en que murió, sustituyéndolo en el mando Miguel Miramón, quien, gracias a sus triunfos, ascendió a general de división en diciembre de ese año.¹²⁴

Entre 1858 y 1860 se presentó en el país el fenómeno de la dualidad de poderes, al existir tanto un gobierno constitucionalista como uno reaccionario. Ambos

¹²³ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 275.

¹²⁴ *Enciclopedia de México*, T-9, p. 88.

comenzaron a mover sus tropas a todos los puntos importantes del país, con la intención de apoderarse de plazas fuertes de donde pudieran obtener apoyo moral y pecuniario. Fue así como Manuel González fue enviado a la ciudad de Oaxaca, en donde permanecería desde principios de 1858 hasta agosto de 1860.¹²⁵ En esa misma época estuvo allí Porfirio Díaz, llegándose a encontrar luchando, en bandos contrarios, con bastante frecuencia, realizando grandes esfuerzos y obteniendo sus ascensos paralelamente.

El ejército conservador formó dos grandes divisiones: la del Norte, que se fue rumbo al occidente del país, es decir, hacia Guadalajara, en Jalisco, que había sido tomada por los liberales y constituía una plaza fuerte, y el cuerpo de Ejército de Oriente, el cual estaría dirigido por el general Ignacio María Echeagaray, —quien, en ese tiempo, secundaba el Plan de Tacubaya—.

En el Occidente del país, el comandante del Ejército Constitucionalista —o liberal— fue el general Anastasio Parrodi. Su estrategia para combatir a los conservadores tenía como punto básico el alejarlos de la ciudad de México, en donde ellos tenían muchos apoyos y podían proveerse de dinero, armas, municiones y todo lo necesario. La idea era tratar de llevarlos hasta Celaya y Salamanca, como finalmente sucedió. El 10 de marzo tuvo lugar la importante batalla de Salamanca, Guanajuato, en la que los conservadores obtuvieron la victoria.

¹²⁵ Al parecer, hubo un periodo corto, en 1859, en que vino a la Mesa Central, acompañando a Cobos, según se verá en lo relativo a 1859.

Durante esos tres años hubo algunos intentos de conciliación,¹²⁶ no llegándose a ningún acuerdo, porque ambos bandos tenían posiciones políticas irreconciliables: Juárez se mostró rígido en el cumplimiento de la Constitución de 1857 y Miramón nunca aceptó sujetarse a ella, pues si el ejército conservador estaba en armas, era, precisamente, porque dicho ordenamiento legal cambiaba, a su corporación, el ejército, y a la Iglesia, su *statu quo*, perdiendo los privilegios de que habían venido gozando desde los tiempos coloniales.

Fue así como, apoyando al pronunciamiento de la Ciudadela, se fueron sumando las guarniciones de muchas ciudades importantes, con el consabido grito de *Religión y fueros*.

El 23 de enero de 1858 tomó Zuloaga posesión de la presidencia, prestando el juramento ante la Junta de Representantes. Los conservadores creían que iban a tener muchas adhesiones, pero no fue así. Ante tal realidad, no quedaba otra alternativa que imponer el Plan de Tacubaya por la fuerza de las armas.¹²⁷

Por su parte, Benito Juárez, en su calidad de presidente de la República por el bando liberal, tuvo que salir de la ciudad de México, y, el 15 de febrero, estableció su gobierno en Guadalajara, para pasar, después, a Manzanillo, en Colima, y embarcarse con rumbo al puerto de Veracruz, que era un punto estratégico, pues en él se encontraba la aduana más importante del país, de donde se podían obtener recursos económicos para continuar la contienda, cualquiera que fuera el bando político que lo dominara.

¹²⁶ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 275. Ahí se menciona el del 16-17 de enero de 1858, entre los comisionados de Comonfort y los de Zuloaga, en la casa de don José María Lacunza.

¹²⁷ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 285.

Fue así como el gobierno emanado del Plan de Tacubaya decidió apoderarse de Veracruz, enviando al general Echeagaray al frente de una división que estableció una línea en las localidades de Tehuacán, Orizaba y Córdoba, en el camino al puerto. En el itinerario que siguieron, el primer punto que ocupó fue Jalapa, el 10 de marzo de 1858. La historia de esos días era que un día ocupaba uno de los bandos alguna población y en breve plazo era tomada por el contrario. Cada ejército se dividía en brigadas y batallones y operaban en diferentes zonas.

En algunas fuentes se consigna que el general José María Cobos fue a Oaxaca en los últimos meses de 1857, cuando Juárez dejó de ocupar la gubernatura de Oaxaca para desempeñar la cartera de Gobernación en el gabinete de Comonfort, antes del golpe de Tacubaya. El 25 de noviembre asumió el cargo y el 10 de diciembre, “ante la creciente actividad de las fuerzas conservadoras de José María Cobos y José María Moreno por el rumbo de la Mixteca Alta, declaró a la ciudad de Oaxaca y al Departamento del Centro en estado de sitio. El 4 de diciembre los conservadores tomaron Huajuápam y en los días siguientes Tlaxiaco, Teposcolula, Nochistlán y Etna, ésta última el día 22.”¹²⁸

Según relata el propio Porfirio Díaz en el tomo I de sus Memorias, a finales de 1857 los conservadores, al mando del general José María Cobos, habían ocupado la ciudad de Oaxaca, estableciendo el Cuartel General en el Palacio del Estado; por su parte, el gobernador —liberal—, con las Guardias Nacionales al mando del coronel Ignacio Mejía, se refugió en los conventos de Santo Domingo, el Carmen y Santa Catarina, que fueron sitiados por las fuerzas de Cobos. A Porfirio Díaz lo nombraron

¹²⁸ Enciclopedia de México, T-9, p. 498. Las fechas cambian de una fuente a otra.

comandante del Fuerte de Santa Catarina, convento cercano a Santo Domingo, y entre los dos puntos, había establecido una comunicación directa.¹²⁹

De esa época hay un pasaje importante en el desempeño militar del todavía teniente Manuel González, conocido como el episodio de la esquina del Cura Unda, que tuvo lugar el 8 de enero de 1858.¹³⁰

Ya tenían más de 20 días de sitio los liberales, cuando Porfirio Díaz decidió atacar la barricada del enemigo, ubicada frente a su posición, en el Convento de Santa Catarina. Su plan consistía en horadar las paredes de las casas contiguas de una manzana, para apoderarse, de un solo ataque, de la trinchera conservadora compuesta de sacos de harina y salvado, puesto que al interior de la ciudad de Oaxaca ya no había provisiones. Como el asedio se prolongó mucho, tuvo tiempo la plaza de reforzar su destacamento con doscientos hombres del 9º Batallón, mandados por Manuel González. La situación se complicó, porque no había un lugar por donde sus hombres pudieran atacar a Díaz, por lo que éste tuvo que retirarse, sin lograr su objetivo.¹³¹

En vista del fracaso, la población sitiada decidió atacar a los conservadores y se planeó el asalto a la Ciudad. Porfirio Díaz, al mando de su columna, se dirigió al Palacio y, al llegar, las tres columnas que componían su fuerza, atacaron simultáneamente la puerta del costado y la principal, a la cual penetró Díaz. La fuerza enemiga, es decir, la conservadora, fue rudamente batida por las dos puertas del Palacio,

¹²⁹ Op. Cit., p. 67.

¹³⁰ En esta parte se tomará información tanto de Díaz como de Carlos González Montesinos, quien, a su vez, se apoya en los Apuntes.

¹³¹ Díaz, Op. Cit., pp. 70-72.

por lo cual tuvo que abandonar su posición, a costa de muchos muertos, heridos y prisioneros.

Manuel González salió en desorden con la tropa y oficiales del 9º, por la cabecera oriental del portal del Palacio y allí fue confundido con los soldados liberales que perseguían a los que huían por esa calle. Según relata el propio Díaz, González llevaba como distintivo en el pecho una cruz roja y, al voltear la cara, para coger su sombrero, que se le había caído, fue visto por los soldados liberales que se disponían a disparar sobre él, cuando llegó al extremo de la calle, torció hacia el sur y por donde huían sus compañeros y pudo así salvarse.¹³² De esta manera, el asalto se convirtió en una victoria liberal.

Durante ese primer sitio de Oaxaca los dos bandos contendientes recurrieron a una táctica de guerra conocida como la guerra de minas, en la que “los soldados hacían una horadación vertical, para continuarla, enseguida, con un túnel horizontal que llegaba hasta debajo de las posiciones enemigas. Entonces, se llenaba el fondo de la mina con explosivos con los que se volaba la posición atacada, penetrando luego la tropa dentro del campo adversario. Sucedió con frecuencia que los dos ejércitos construían minas en dirección opuesta y a la misma altura, lo que provocaba que, de pronto, se encontraran en las profundidades, y a esta consecuencia tan inesperada seguía una lucha indeclinable y ciega en la angosta brecha.”¹³³

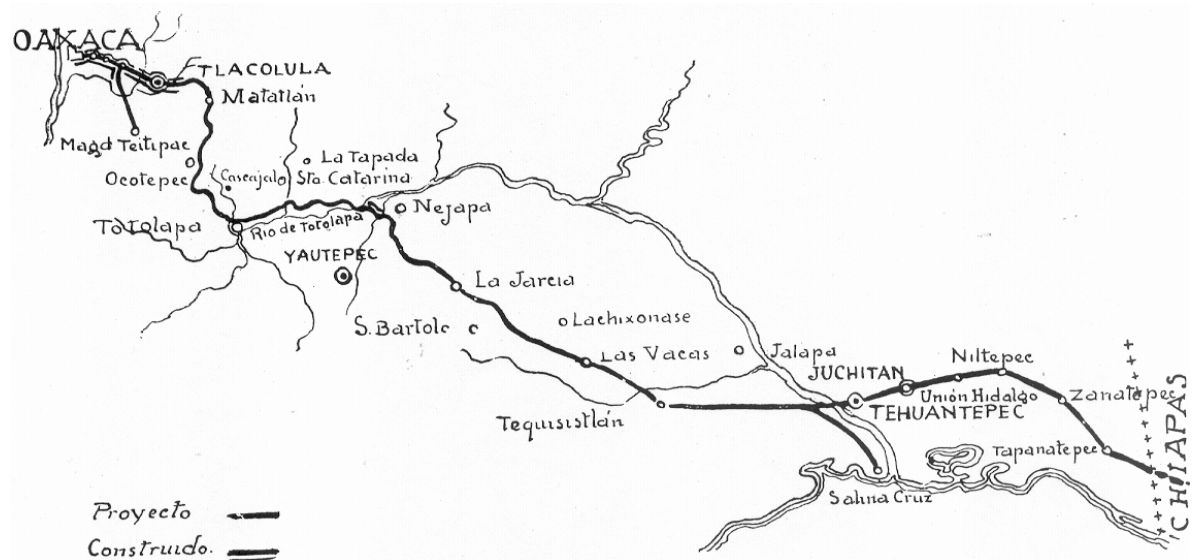
Respecto a ese episodio, Salvador Quevedo y Zubieta dice que González usaba en los túneles sustancias químicas intoxicantes como el azufre y el arsénico, las cuales,

¹³² *Ibidem*, p. 75.

¹³³ González Montesinos, *Op. Cit.*, p. 23.

después de haberlas sometido a fumigación, las arrojaba hacia la bocamina de los enemigos en los momentos en que éstos se replegaban hacia el fondo sin salida, procedimiento mediante el cual la muerte de los enemigos era segura, por la asfixia y el envenenamiento.¹³⁴ Es muy probable que dicha táctica fuera usada por ambos bandos, con el fin de destrabar la situación militar.

De Oaxaca, Cobos y sus hombres emprendieron el camino para el sur del Estado, llegaron hasta Miahuatlán, y de allí se fueron a Tehuantepec.



En Tehuantepec encontraron mucho apoyo entre la gente del pueblo, que era muy católica, y de un comerciante inglés, de nombre Thomas H. Woolrich, quien les proporcionó dos o tres mil machetes para trabajo de monte y una fuerte cantidad de pólvora, con la condición de que Cobos reorganizara sus tropas en Tehuantepec, e impusiera contribuciones a algunos comerciantes locales.¹³⁵

¹³⁴ Véase Quevedo y Zubieta, Salvador, Manuel González y su gobierno en México. Anticipo de la Historia, T-I, p. 30.

¹³⁵ Díaz, Op. Cit., p. 77.

En la acción de armas que tuvo lugar en Tehuantepec, Manuel González fungió como comandante. En un momento dado rodó por tierra, al ser muerto su caballo por los cascotes de una granada de la artillería enemiga. La lucha continuó con fiereza por dos horas más. Habiendo sido herido de gravedad, se vio precisado a huir del acoso adversario, por lo que el triunfo fue para el capitán Porfirio Díaz.¹³⁶

Manuel González se dirigió entonces a Jamiltepec, en donde buscó una base táctica de apoyo. Era temporada de lluvias, por lo que la marcha presentó muchas dificultades, que causaron la desmoralización de su tropa.¹³⁷

En Zapotitlán de las Salinas, Manuel González sostuvo un combate de encuentro con fuerzas liberales numerosas y bien armadas, a las cuales atacó hasta hacerlas huir. Capturó mucho armamento de buena calidad, así como municiones y equipo, lo cual le permitió rehacer a su tropa como fuerza efectiva de combate.¹³⁸

El siguiente encuentro tuvo lugar en el Rancho Las Vacas, también en el estado de Oaxaca. Los conservadores tenían allí un destacamento que fue batido, gracias a que las fuerzas liberales conocían muy bien el camino y sorprendieron al enemigo por veredas que les permitieron llegar a ese punto sin ser sentidos por los puestos avanzados y los destruyó casi por completo.¹³⁹

Los conservadores continuaron su camino hacia Jalapa del Marqués y, el 25 de febrero de 1858, antes de llegar a ésta, comenzaron a tirotear a los liberales, que

¹³⁶ González Montesinos, *Op. Cit.*, p. 24. Véanse, también, los *Apuntes*, pp. 22-23.

¹³⁷ *Apuntes*, p. 23.

¹³⁸ *Ibidem*, p. 24

¹³⁹ Porfirio Díaz, *Op. Cit.*, p. 78.

atacaron vigorosamente el convento y dos cerros que constituían el núcleo principal del enemigo, al cual derrotaron completamente. Fue un combate de más de una hora, al cabo del cual Cobos y los suyos, entre ellos Manuel González, emprendieron la fuga por el camino de Jalapa y Huamelula.¹⁴⁰

Según Porfirio Díaz, en la batalla de Jalapa, Oax., Cobos tenía unos tres mil hombres, la mitad de ellos armados y la otra mitad sólo con machetes¹⁴¹ —los que les había proporcionado Woolrich en Tehuantepec—.

En la avanzada paralela que realizaban los ejércitos contendientes, el siguiente punto de enfrentamiento fue el Rancho del Garrapatero, en donde los liberales tendieron una emboscada a los conservadores, de la cual se salvaron Cobos, Manuel González y otros oficiales, por no haberse detenido en ese punto, temiendo que fueran perseguidos de cerca.¹⁴² A partir de ese momento, continuaron por toda la costa, hasta llegar a San Pedro Mixtepec y de allí atravesaron la Mixteca para llegar a Tehuacán, para de allí unirse a los suyos que ocupaban la capital y algunas ciudades del centro de la República,¹⁴³ es decir, para incorporarse a la división de Echeagaray.

Es importante en este punto mencionar que, de los tres mil hombres que tenía Cobos en Jalapa “no habían huido con él más de cien “,¹⁴⁴ lo cual nos remite a que Manuel González se mantuvo leal a Cobos, formando parte del dos por ciento que así lo hicieron.

¹⁴⁰ González Montesinos, *Op. Cit.*, pp. 78-79

¹⁴¹ *Op. Cit.*, p. 79.

¹⁴² Díaz, *Op. Cit.*, p. 79.

¹⁴³ *Ibidem.*

¹⁴⁴ *Ibidem.*, p. 80.

El gobernador de Veracruz, Ignacio de La Llave, ocupó Perote el 14 de marzo y el 27 las secciones bajo las órdenes de Trejo y Miranda se acuartelaron en el Castillo del mismo nombre. El 28 salieron las tropas acuarteladas en ese lugar, que se dirigieron a Cruz Blanca, en donde al día siguiente, 29, se estableció un combate que duró todo el día y en el cual no hubo un resultado decisivo. Las fuerzas liberales se retiraron hacia la Hoya. El 30 los conservadores ocupaban el cerro de León, extendiendo sus avanzadas hasta Cruz Blanca; por su parte, la caballería liberal se extendía desde la Hoya hasta una milla de aquel punto.¹⁴⁵

El 13 de abril de 1858 el general Echeagaray continuó hacia Orizaba, pasando por la cañada de Ixtapan, el 14; el 15, en Acatzingo, y, el 16, en el Ingenio,¹⁴⁶ frente a las fortificaciones conservadoras. El 17, el general conservador Carlos Oronoz, a las cinco de la mañana, con la brigada de su mando, avanzó sobre la sierra de la derecha, cuyo remate es el cerro de Santa Catarina, en las afueras de Orizaba. El general Domínguez, jefe de la 3ª Brigada, se presentó sobre el frente de la línea enemiga para amagarla y la caballería, al mando de los coroneles Cobos y Monterde, en el llano del Ingenio, con algunas piezas de artillería. La plaza fue ocupada por los conservadores, a las doce del día. La consecuencia de esta acción fue la inmediata adhesión de Córdoba y el Chiquihuite al Plan de Tacubaya.¹⁴⁷

Mientras Manuel González colaboraba en la campaña en Oaxaca, fue promovido a Capitán de Infantería Permanente, en el mes de septiembre de 1858, en recompensa por los servicios prestados a la causa conservadora durante los últimos tres años.¹⁴⁸

¹⁴⁵ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 290.

¹⁴⁶ Muy probablemente, la cita se refiera al ingenio azucarero de Zacatepec, Ver.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 302.

¹⁴⁸ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-2.

El 25 de noviembre del mismo año José María Cobos fue derrotado en Teotitlán del Camino, Oax., por los constitucionalistas Régules, Osorio y López, que amenazaban a Tehuacán.¹⁴⁹ En consecuencia, Manuel González también fue derrotado en esa localidad.

El ataque a Orizaba por las fuerzas conservadoras, efectuado el 9 de marzo de 1859, fue un momento importante en la historia militar de Manuel González, pues, al igual que lo hacía en muchas ocasiones, se le encomendó romper el fuego y asaltar el punto llamado Rinconada de Santa Catarina, el cual es una elevación muy escabrosa, que está en las afueras de la ciudad, y que constituía la clave de la posición liberal.

Dadas las características de la zona de operaciones, la acción presentó un alto grado de dificultad. El ataque fue muy rudo y la cifra de pérdidas humanas muy alta, pues la fuerza de González quedó reducida a un tercio, no obstante lo cual logró tomar el punto, apoderándose de dos obuses de a veinticuatro y haciendo trescientos prisioneros. En esa ocasión, sus soldados lo reconocieron “arrojando hacia las alturas sus kepís y gritando hurras.”¹⁵⁰

Sintiéndose ya con méritos suficientes y en vista de que llevaba ya más de un año de prestar sus servicios de comandante de batallón en el 2º Activo de México, sin que se le hubiera dado su patente y el correspondiente aumento de sueldo que significaba, — cuando las fuerzas de Cobos estuvieron momentáneamente atrincheradas en Orizaba, entre finales de diciembre de 1858 y febrero de 1859, porque era la única población del Estado de Veracruz que no estaba regida por el orden constitucional y próxima a ser

¹⁴⁹ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 338.

¹⁵⁰ González Montesinos, *Op. Cit.*, p. 25.

atacada por una fuerte brigada al mando del general liberal Trejo—, ¹⁵¹ se dirigió al Ministerio de Guerra y Marina para solicitar la correspondiente recompensa del gobierno al que había estado apoyando durante varios años, en los siguientes términos:

"E. Sr.

Manuel González, Comandante de Batallón y Jefe del Detall del 2º. Activo de México ante V. E., con el debido respeto espone: Que desde el mes de Enero del año próximo pasado está pasando revista de Comisario en dicho empleo, y como hasta ahora no se le haya estendido el Despacho correspondiente, a V. E. Suplica mande se le espida con aquella fecha, en atención a que desde Diciembre de ochocientos cincuenta y siete fue elevado a esta categoría, por el Señor General en Jefe de la primera División del Ejército Defensor de las tres garantías y derechos sociales, de cuya causa es defensor el esponente, desde el mes de Diciembre de ochocientos cincuenta y cinco.

Por todo lo cual á S. E. Suplica Se digne acceder a Su Solicitud en lo que recibirá gracia.

Orizava Febrero veinticuatro de mil ochocientos cincuenta y nueve.

Exmo. Sor.

Manuel González" ¹⁵²

Por su parte, el general José María Cobos, quien era en ese momento Comandante General del Departamento de Veracruz, apoyó la solicitud de su subalterno enviando una comunicación al Ministerio de Guerra, cuyo tenor era el siguiente:

"Excelentísimo Señor:

Siendo oficial del ejército mexicano el individuo que suscribe la precedente solicitud, tomó parte en la reacción que se promovió en contra del Plan de Ayutla, que tantos días de luto ha dado a la Nación y como a su actividad y honrado comportamiento se uniera una lealtad y valor nada comunes, fue ascendido por el E. S. Gral. en jefe de la 1ª. División del ejército defensor de las tres garantías, en el mes de diciembre de 1857, a Comandante de Batallón. En ese empleo, muy lejos de hacerse indigno de él, ha dado nuevas pruebas, tanto de su adhesión a la causa del orden, como de que es acreedor a aquella honrosa distinción. Por esas razones se le ocupó en el 2º. Batallón Activo de México como jefe del Detall, en cuyo destino ha

¹⁵¹ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, pp. 353-354.

¹⁵² SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-43. Éste es uno de los contados documentos que existen en el expediente militar y que fueron firmados por Manuel González con la mano derecha.

manifestado mucha aptitud y una constante dedicación para su desempeño; pero como se halla sin la patente respectiva que justifique su empleo de Comandante de Batallón, hoy lo solicita del Supremo Gobierno. La justicia que para ello le asiste, así como los meritorios servicios que tiene prestados lo hacen digno de la gracia que pretende; mas V. E. con su acertado juicio, resolverá en el particular lo que crea justo.

Orizaba, febrero 25 de 1859.

José Ma. Cobos ¹⁵³

A través de la lectura de estos documentos es posible apreciar la forma de operar en el ejército y la estructura piramidal que prevalece en él. Cobos había sido el jefe de Manuel González, por lo que le correspondía intervenir para que se hicieran los trámites del ascenso, que su subalterno ya se había ganado con su trabajo, pues él era el garante.

Por otra parte, hay que mencionar que ese nombramiento vino a alterar la correlación de fuerzas que existía entre ambos, pues González tendría que formar su propio batallón, colocándolo en la posición de patrón. Eso, unido a las características de operación de Cobos, finalizó la relación de clientelaje político que se había establecido entre ellos.

En cuanto a los trámites para dar curso a la solicitud de González, el Ministerio de Guerra, revisó su expediente y emitió el siguiente comentario, de fecha 9 de marzo:

"El 24 de febrero de 59 solicita se le extienda la patente de Comte. de Batn. como Jefe del Detall que es del Batn. Activo de Méx. cuyo empleo desempeña desde 58. El informe es favorable manifestando que combatió al Plan de Ayutla. En la opinión del E. M. se dice que no se sabe por qué este oficial está en el Batn. con carácter de jefe, cuando por su ineptitud y mala conducta se le dio licencia absoluta en 18 de julio de 1855." ¹⁵⁴

¹⁵³ Ibidem, D-40.

¹⁵⁴ Ibidem, D-22. En este último documento existe una nota, de puño y letra del Gral. González, fechada el 15 de enero de 1881, cuando era Presidente de México, diciendo que se le confunde con el Teniente Manuel González, del Batallón Activo de Tabasco, en cuyo Estado nunca ha estado, y que es justo que se haga esta aclaración por quien corresponda, ya que por tantos años lo ha perjudicado este equívoco. En el documento 23 se dice que sí fue confundido. Más bien debe referirse al hecho de que no se amnistió en 1856 y por eso aparece esta nota.

Esta anotación debe estar dada por el hecho de que, aunque Manuel González afirmó que se amnistió en 1856, no lo hizo, sino que siguió combatiendo a los constitucionalistas. No existe en su expediente militar ningún documento en el cual él solicite el perdón, sino sólo una anotación en una síntesis de su carrera militar. Por lo que respecta a si estuvo o no en Tabasco, tampoco hay evidencia de su paso por dicha entidad, por lo que es muy probable que lo hayan confundido con un homónimo, pues en el Archivo Militar de SEDENA hay más de cuarenta expedientes bajo ese nombre.

El asunto se resolvió ese mismo día, en la ciudad de Córdoba, Ver., en la Sección de Operaciones del Ministerio de Guerra y Marina, cuando se tomó el siguiente acuerdo, firmado por Severo del Castillo, aquel general que tiempo atrás había defecionado, pasándose a las tropas conservadoras, y que se encontraba de nuevo colaborando con el bando liberal:

"Expídase despacho de Comandante de Batallón del 2º. Activo de México, al capitán de infantería permanente D. Manuel González por los servicios que ha prestado en la barranca de Jamapa en que salió herido."¹⁵⁵

El 2º Activo de México formaba parte del 9º Batallón de Línea, comandado por el general de división José María Cobos. En él estaría Manuel González del 4 de mayo de 1859 al 18 de noviembre de 1860¹⁵⁶ y fue con ese cuerpo con el que operó en la campaña de Veracruz, para después irse a Oaxaca, por segunda vez, y el periodo en el que recibió su último ascenso en el Ejército Permanente.

¹⁵⁵ Ibidem, D-45. En el D-44 se dice "por los servicios que actualmente ha prestado en la Barranca de Jamapa".

¹⁵⁶ Ibidem, D- 2.

El 12 de marzo fue muy importante en la carrera militar de González, pues los conservadores presentaron batalla en tres puntos importantes del camino a Veracruz, en zona serrana: el Chiquihuite, la Soledad y la Tejería.

Según Niceto de Zamacois, a las diez de la mañana llegó el general Miramón al frente de la fuerte posición del Chiquihuite, en la que los juaristas hacían consistir su primera y principal defensa en el camino de Veracruz. Miramón reconoció el lugar, y, en seguida, atacó denodadamente. Los constitucionalistas resistieron el choque con valor, pero después de cuanto les fue posible hacer, se vieron precisados a abandonar el punto, dejando en poder de las tropas de Miramón tres piezas de artillería. Vencida la dificultad de este paso, y abandonada la posición de la “barranca de Jamapa”, las tropas conservadoras continuaron su camino, ahora modificado por la situación de que los contrarios volaron tres puentes. Tal vez por eso el siguiente combate tuvo lugar en el fondo de la barranca de la Sierra Madre Oriental que se encuentra en las inmediaciones de la población de Jamapa, en Veracruz.

Resulta ser que la participación de Manuel González en la barranca de Jamapa, el 3 de diciembre de 1859 ¹⁵⁷ —con el propósito de evitar que los liberales siguieran concentrando fuerzas y municiones en ése y otros sitios adyacentes—, fue uno de los episodios más importantes de su carrera militar.

En esa ocasión, las fuerzas contendientes se encontraron en el fondo de una profunda barranca. Manuel González atacó tres veces la principal posición liberal, hasta

¹⁵⁷ Las fuentes citan diferentes fechas para este evento.

que logró tomarla, siendo su fuerza la única que, aunque fue rechazada al principio, logró mantenerse en el campo de batalla, hasta desalojar al enemigo.

En el fragor de la lucha, Manuel González fue herido en la cara, al recibir una bala en el maxilar superior izquierdo, que había sido disparada a veinte pasos, pero siguió luchando hasta que el enemigo desalojó sus posiciones, según relata el autor de los Apuntes.¹⁵⁸

Acerca de las peripecias que pasó González para que pudieran extraerle la bala, Carlos González Montesinos, su bisnieto, relata que fue una señora de Córdoba, llamada Rosario Vázquez, quien realizó la operación y, curiosamente, su familia se trasladó a Oaxaca al mismo tiempo en que González fue a dicha Ciudad por segunda vez, estableciéndose entre esa familia y nuestro personaje un interesante vínculo, del cual se hablará al llegar a los acontecimientos de mayo de 1860.

Para recompensar los importantes servicios prestados, en concreto, en la Barranca de Jamapa, el entonces presidente conservador, Miguel Miramón, llamó a González a la ciudad de México, en marzo de 1859,¹⁵⁹ para darle su banda de comandante de batallón y proceder a la formación del cuerpo que quedaría a su mando, el 9º Batallón de Línea, en el cual permanecería hasta el 18 de noviembre de 1860, es decir, casi al final de la Guerra de Reforma.¹⁶⁰

En realidad, el ascenso de Manuel González en ese tiempo debería haber sido a teniente coronel, puesto que el cargo de comandante de batallón ya lo había estado

¹⁵⁸ Véase p. 26.

¹⁵⁹ SEDENA, Op. Cit., T-1, D-2.

¹⁶⁰ Ibidem, D-4.

desempeñando desde 1857, según se ha dicho. Esa situación lo retrasó, más que adelantarle en la escala militar.¹⁶¹

Ese momento constituyó una prueba de fuego para Manuel González, pues se vería cuál era el ascendiente que podía tener sobre otros miembros del ejército y sobre civiles que quisieran alistarse en su cuerpo, ya que hay que recordar que los subalternos debían sentir admiración por el jefe militar, la cual se derivaría de su actuación en el campo de batalla, en la cual debía haberse significado en las acciones bélicas por sus dotes personales, además de tener la capacidad para poderles pagar. González actuaba en ese momento como un caudillo reconocido por el alto mando militar conservador, es decir, se le recibía en el cuerpo de jefes, a la vez que seguía siendo un cliente político del general Miramón y seguía funcionando en la estructura militar vertical en la cual su jefe inmediato seguía siendo Cobos.

Después de la barranca de Jamapa, las fuerzas de Miramón se dirigieron a tomar otro cerro, llamado de la Soledad, “donde los liberales le esperaron defendiendo el difícil y estrecho paso del puente.”¹⁶² En esa ocasión, fue el general Ruelas quien logró ganar la posición, después de una acción de tres cuartos de hora. Ante esa situación, los liberales, viéndose acosados por todas partes, emprendieron la retirada, dejando en poder de sus contrarios numeroso armamento y municiones que habían recibido de Estados Unidos, a raíz de que el presidente Buchanan había reconocido a Benito Juárez como el gobernante legal de México.

¹⁶¹ Cabe decir aquí que, en ese momento, no había ninguna plaza disponible en donde colocarlo, razón por la cual el gobierno tuvo que escoger entre él y otro oficial llamado Manuel Llera. Véase el documento 33 del expediente.

¹⁶² Zamacois, Op. Cit., T-XV, p. 174.

Los conservadores se quedaron cuatro días en la Soledad. El 16 en la tarde marcharon a situarse en la Tejería, en su intento por impedir que los liberales recibieran ayuda.

Mientras los conservadores se dirigían a Veracruz, sus pobladores aplicaron la táctica de “tierra arrasada”, es decir, incendiaron las rancherías próximas al Puerto, antes de encerrarse en esa plaza, para que el enemigo no encontrara alimentos, pasturas ni casas donde alojarse.¹⁶³

El general Cobos no fue hacia ese punto, sino que salió de la Soledad para Orizaba, con objeto de conducir hasta el cuartel general el convoy que se suponía en marcha de la capital y ya próximo a llegar. El 21, Miramón tuvo noticias de que la ayuda no llegaría y dio orden de levantar el sitio y regresar a la ciudad de México, por las localidades que tenían tomadas. Fue durante esos días cuando se le practicó a Manuel González la operación para extirparle la bala del maxilar.¹⁶⁴

En su expediente militar aparece anotado: Batalla en la garita de México el 2 de abril de 1859; Batalla de Tacubaya, el 11 de Id.; Combate del Jacal en 29 de abril de 1859; Defensa del Puente Nacional; en el sitio de Veracruz.¹⁶⁵

¹⁶³ Ibidem, p. 175.

¹⁶⁴ Véase González Montesinos, Op. Cit., pp. 27-28, para los pormenores del caso.

¹⁶⁵ SEDENA, Op. Cit., T-1, D-1-5 y 2. De hecho, Riva Palacio, en la página 361 del tomo IX, menciona que, cuando terminaba la batalla de Tacubaya, dirigida por el general Leonardo Márquez, llegó Miramón en una diligencia, acompañado de Cobos y de dos ayudantes, sin dar el nombre de estos últimos. En 1880, durante la campaña por la presidencia de la República, aparecieron algunas notas en los diarios capitalinos en los que se acusaba a Manuel González de formar parte del pelotón de fusilamiento de Melchor Ocampo. Ignoramos si esto fue verdad o no, pero, según menciona Riva Palacio, fue una sola persona la que acabó con la vida de dicho personaje. En un momento dado, podría haber sido uno de los dos ayudantes que menciona llegaron con Miramón a Tacubaya, porque no especifica si eran de él, de Cobos, uno de cada quien o quiénes eran.

En el camino a la ciudad de México, las fuerzas de Miramón se encontraron en las cumbres de Acultzingo, que constituyen, en sí, el punto clave en el camino de Orizaba a la ciudad de México, por lo que era de suma importancia apoderarse de él.¹⁶⁶ En esa ocasión, formando parte del 2º Ligerero, Manuel González fue a la vanguardia, con el grueso de la columna expedicionaria, se desvió a la derecha y logró envolver el ala del enemigo. Esta acción tuvo lugar el 7 de abril de 1859. En recompensa por esos servicios, González recibió, del presidente Miramón, la medalla de “Cruces de Cumbres”.¹⁶⁷

En cuanto arribó a la ciudad de México, Manuel González fue comisionado para integrar el 9º Batallón de Línea, con el cual debía partir hacia Veracruz, para hacer la campaña de Perote y de ahí regresar a Oaxaca.¹⁶⁸

Una vez en ese Estado, Manuel González tomó parte en la reñida acción que se trabó, el 5 de julio, en la importantísima posición estratégica de Tlacolula, entre las fuerzas constitucionalistas que la defendían y las conservadoras que la atacaron, al mando del general Manuel Robles Pezuela. El combate duró veinticuatro horas seguidas, por lo cual hubo muchas víctimas. En esa ocasión, la victoria fue para los conservadores.

Respecto a lo anterior comenta Zamacois que “los generales conservadores don José María Cobos y don Felipe Chacón alentaban a sus soldados con su palabra y con su ejemplo, como alentaban a sus tropas los jefes liberales, y el general Junguito mandaba

¹⁶⁶ González Montesinos, *Op. Cit.*, p. 29, y *Apuntes*, p. 27.

¹⁶⁷ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-5.

¹⁶⁸ González Montesinos, *Op. Cit.*, p. 29.

la acción.“¹⁶⁹ La importancia de dicha función de armas consistió en que los conservadores se habían puesto como objetivo el deshacer a las fuerzas liberales que después atacarían a Jalapa.¹⁷⁰

En esa ocasión, fue Manuel González quien, al mando de su batallón, asaltó y tomó la plaza de Tlacolula, apoderándose de cuantiosas municiones y pertrechos de guerra y de más de mil infantes y doscientos dragones que hizo prisioneros.¹⁷¹ Por esas fechas, González sufrió un ataque de reumatismo agudo, que lo obligó a guardar reposo por unos días.¹⁷²

En el mes de julio, el gobierno constitucional de Juárez emitió, desde Veracruz, una serie de ordenamientos legales reformistas que volvió a encender los ánimos de los conservadores: el día 12, la Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero; el 23, la Ley sobre el Matrimonio Civil; el 28, el Decreto sobre el Establecimiento de los Jueces del Estado Civil, y el 31, la Ley de “Secularización de cementerios, camposantos y demás lugares que sirven para sepultura”. Finalmente, el 11 de agosto se dio a conocer el Calendario de Días Festivos.¹⁷³ Las respuestas de los conservadores y el clero surgieron de inmediato.

El 28 de julio, el gobernador juarista de Oaxaca, Cristóbal Salinas, publicó la Ley sobre Nacionalización de los Bienes del Clero Secular y Regular. En el considerando se acusaba al clero de ser el que promovía y sostenía la guerra a favor del partido

¹⁶⁹ Zamacois, *Op. Cit.*, T-XV, p. 238. Aquí es posible apreciar cómo los caudillos militares dirigían encendidas arengas a sus hombres antes de comenzar una batalla. Manuel González siguió esa táctica en muchas ocasiones. Una vez más, la fecha varía, pues Riva Palacio dice que fue el 3 de julio de 1859 la batalla de Tlacolula.

¹⁷⁰ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 383.

¹⁷¹ *Apuntes*, p. 27.

¹⁷² *Ibidem*, p. 28.

¹⁷³ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, pp. 379- 381.

conservador, para sustraerse a la dependencia a la autoridad civil.¹⁷⁴ También en este caso, como era de esperarse, los aludidos protestaron de inmediato.

Para ese entonces, Manuel González iba camino a Oaxaca, formando parte de la división Cobos. En el trayecto tuvieron que librar varios combates con los liberales, hasta llegar a la capital del Estado, en donde se hicieron fuertes. Ese fue el episodio del segundo sitio de Oaxaca. En realidad, fue el general Marcelino Cobos, hermano de José María, quien entró en la Ciudad, el 7 de noviembre de 1859,¹⁷⁵ y, de inmediato, el general constitucionalista Vicente Rosas Landa, le puso un sitio que duró tres meses y medio, es decir, hasta que, el 1º de marzo, tuvo que levantarlo, ante la inminencia de la llegada de una fuerte columna conservadora que venía a reforzar a las fuerzas conservadoras.

El siguiente encuentro que libró Manuel González en Oaxaca fue Teotitlán del Camino, en donde tuvo lugar una batalla en la que el general liberal Ignacio Mejía fue completamente derrotado.¹⁷⁶ Esta acción tuvo verificativo el 30 de octubre y fue sumamente importante, puesto que dejó expedito el paso a las fuerzas conservadoras hasta la capital de Oaxaca.¹⁷⁷

En el mes de noviembre, González participó en los combates en Teposcolula y Tlaxiaco. En este último punto fue derrotado el liberal Trejo. Hubo otros encuentros importantes en los que participó nuestro personaje en el estado de Oaxaca, como fueron

¹⁷⁴ Zamacois, *Op. Cit.*, T-XV, p. 257.

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 294 y 324.

¹⁷⁶ *Apuntes*, p. 27. Véase, también, SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-5.

¹⁷⁷ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 388.

la ocupación de Huajuápam de León, la batalla de Tamazola y otras funciones de armas en las que “Manuel González fue siempre vencedor”.¹⁷⁸

De estos encuentros de la campaña de Oaxaca quizás el más importante para la carrera militar de Manuel González fue el de Tamazola, que tuvo lugar el 3 de diciembre de 1859, saliendo gravemente herido. Según relata el autor de los Apuntes, González se encontraba en cama, por el ataque de reumatismo agudo que había sufrido, al cual hemos hecho referencia, cuando tuvo noticia de que las fuerzas del coronel Montañó, quien había recibido órdenes de Cobos de resistir en la plaza hasta que él llegara, estaban organizando su huida, ante la cercanía del ejército enemigo.

González abandonó el reposo y se dirigió hacia Tamazola, con la intención de asaltar la plaza para retomarla. Fue él quien reorganizó a las tropas que huían y con ellos volvió a la carga y en dos horas de nutrido fuego logró su cometido. La fuerza que comandaba quedó reducida a una quinta parte y él fue gravemente herido en el pecho, por lo cual cayó del caballo en que mandaba la batalla.¹⁷⁹

El gobierno conservador del presidente Miramón aquilató los servicios prestados a su causa por González y lo premió con su ascenso a Teniente coronel, explicitando que se le daba la recompensa por haber salido gravemente herido y “por su brillante comportamiento”. Además, le fue otorgada la condecoración “Cruces de Cumbres 5 de Mayo”.¹⁸⁰

¹⁷⁸ Apuntes, p. 27. Según Riva Palacio, la acción de Huajuápam de León fue el 31 de diciembre de 1859.

¹⁷⁹ Ibidem, p. 28.

¹⁸⁰ SEDENA, Op. Cit., T-1, D-3 y 5. En este último documento se dice que en 1859 González estuvo en la defensa del Puente Nacional y en el Sitio de Veracruz. En el 2, que estuvo en el combate del Jacal, el 29 de abril de 1859.

Después de ese episodio, González tuvo que desaparecer de la escena política durante algún tiempo, para recuperarse de la herida que había sufrido, ocasión que aprovechó para realizar los trámites de su cambio a otro cuerpo de ejército.

De Teposcolula, Cobos se dirigió hacia Tlaxiaco, en donde, el 23 de diciembre de 1859, hubo otro encuentro con las fuerzas del liberal Trejo, en el cual la victoria fue para los conservadores. El día 25, Cobos, temeroso de que aquel suceso fuera adverso para los de su partido en la alta y baja Mixteca, se dispuso a salir de Oaxaca con una brigada ligera y una batería de montaña, teniendo cuidado de dejar bien asegurada la plaza.¹⁸¹ De ahí, se dirigieron a Huajuápam de León, de donde se retiró Montaña.¹⁸² La acción tuvo lugar el 31 de diciembre.

Por lo que toca a las acciones que realizó Manuel González con motivo del segundo sitio de Oaxaca, sabemos que las fuerzas de los hermanos Cobos salieron a combatir a las del gobernador José María Díaz Ordaz al pie de la sierra, antes de que éste bajara a batirlos al valle. Fue allí donde se libró la acción de Santo Domingo del Valle, en la que los conservadores fueron completamente derrotados, perdiendo tres cañones de batalla y tres de montaña. El Gobernador fue herido y falleció el día 24, por lo que fue sustituido por el coronel Salinas.¹⁸³

Porfirio Díaz formaba parte de las fuerzas constitucionalistas en Oaxaca y propuso al nuevo gobernante una estrategia para desalojar a los conservadores, consistente en tomar el Cerro de la Soledad, sugerencia que fue aceptada. Empezaron a

¹⁸¹ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 407.

¹⁸² *Ibidem*, p. 408. Este autor dice que de Huajuápam se retiró Montaña antes de que llegaran los liberales, por lo que tal vez lo que se mencionó de Tamazola fue en esta plaza, pero, por el momento, no se puede dilucidar el problema, pues es necesario recabar más información.

¹⁸³ Díaz, Porfirio, *Op. Cit.*, p. 105.

mover a su tropa y lograron apoderarse del Fortín de la Soledad y cerros inmediatos, el 2 de febrero de 1860, después de lo cual comenzaron a circunvalar la ciudad. El sitio duró del 1º de febrero al 11 de mayo de 1860, fecha en que los liberales lo levantaron.

La situación pareció entrar en un *impasse*. Para tratar de resolverla, los conservadores trataron de lograr el apoyo de Félix Díaz, hermano de Porfirio, quien se hallaba en la ciudad de Oaxaca. Fue así como se dio la situación especial de que, tanto Cobos como Porfirio Díaz, contaban con la valiosa ayuda de sus hermanos. En este caso, era el coronel Manuel Montero el que debía pactar con Félix Díaz, puesto que habían sido compañeros en el Colegio Militar. Con la esperanza de desempantanar la lucha, que ya se prolongaba demasiado, Porfirio aceptó en un primer momento, pero actuó con mucha sagacidad, lo que hizo que su hermano no cayera en el ardid que les habían tendido los conservadores. La escaramuza tuvo lugar el 3 de agosto de 1860, y se puede decir que fue el comienzo del fin de los sucesos en el Estado.¹⁸⁴

En esos días, la fuerza de Marcelino Cobos se retiró de Oaxaca y los liberales pensaron seriamente en volver a tomar la iniciativa. El 4 de agosto salió una fuerza conservadora de la Ciudad y tirotearon a los liberales, pero éstos los obligaron a replegarse.

Los liberales se establecieron en la Hacienda de San Luis, como a dos kilómetros de Oaxaca, ocupando, además, la Hacienda de Dolores, donde pasaron la noche. A las tres de la madrugada del 5, se presentó a Porfirio Díaz un desertor del enemigo, avisándole que en la noche se había movido éste sobre su ejército y que debían tenerlo

¹⁸⁴ Ibidem, p. 113.

muy cerca. Al comunicar esta noticia al coronel Ramón Cajiga, que ocupaba la Hacienda de Dolores, con parte del Batallón Juárez, volvió el ayudante avisándole a Díaz que el enemigo estaba de por medio. Díaz dispuso, entonces, que el coronel Manuel Velasco, con la mitad de su batallón, batiera al enemigo que se les había interpuesto.

Ya para entonces comenzaba a amanecer y los liberales descubrieron, a su espalda, un fuerte puesto militar que les habría impedido volver a la sierra, si lo hubieran intentado. Era la mitad del 9º Batallón, mandada por Manuel González. Díaz envió a dos de sus capitanes a combatirlo y lograron derrotarlo, obligándolo a incorporarse a las fuerzas de Cobos, en el Fortín de la Soledad.¹⁸⁵ Dicho en otras palabras: Cobos envió a González a cortar a Díaz la retirada para la sierra.

En esos momentos, Cobos atacaba la Hacienda de San Luis. Al mando de Díaz, las fuerzas liberales, ejecutando un movimiento general, salieron a la llanura al encuentro de Cobos y lo rechazaron, quedándose con sus cañones más pesados y obligándolo a retirarse a la ciudad de Oaxaca. Luego, se dirigieron a las posiciones que los conservadores tenían en el interior de la Ciudad.

Ante el empuje de los liberales, las fuerzas conservadoras tuvieron que evacuar Oaxaca y se fueron rumbo a Zimatlán, y después de dos días, contramarcharon buscando el camino de Oaxaca a Tehuacán y volviendo a pasar muy cerca de la ciudad.

¹⁸⁶ La batalla del 5 de agosto de 1860, conocida como la de Las Sedas, dio por

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 116.

¹⁸⁶ *Ibidem*, p. 117.

resultado la toma de Oaxaca y le valió a Porfirio Díaz el ascenso a coronel del Ejército Permanente, que le mandó de Veracruz el presidente Juárez.¹⁸⁷

La división Cobos emprendió la larga travesía de regreso a la ciudad de México, a la que arribó el 3 de septiembre de 1860. A Manuel González le fue encomendada la labor de formar un nuevo batallón, el 5° de Línea, con el cual proseguiría la lucha contra los liberales, pero ahora al mando del general Miguel Miramón, en el Occidente del país.

Durante el segundo sitio de Oaxaca la relación entre González y José María Cobos, se deterioró, muy probablemente por las tácticas seguidas por éste con la población liberal. Ignoramos cuál haya sido el motivo real, pero la situación fue que dicho Jefe envió al Ministerio de Guerra y Marina una comunicación, en la que decía que las diferencias que se habían suscitado entre ellos, “por motivos del servicio”, habían terminado completamente.¹⁸⁸ Pero también finalizaba la relación de patronazgo político entre ellos.

En parte, el problema debió haberse suscitado porque, no obstante que Miramón, a través del Ministerio de Guerra, había ordenado que se colocara a González en su clase, en algún cuerpo de ejército, existía la dificultad, ya mencionada antes, de que no había tal plaza libre. Para tratar de cumplir con su deber, Cobos se dirigió a uno de sus subalternos, el coronel Manuel Montero, quien también formaba parte del 9° Batallón de Línea, que lo diera de alta en su cuerpo.¹⁸⁹ Éste recibió la misiva de su Jefe y procedió

¹⁸⁷ Ibidem. Como es posible apreciar, tanto González como Díaz tuvieron importantes logros en el sitio de Oaxaca.

¹⁸⁸ SEDENA, Op. Cit., T-1, D-41.

¹⁸⁹ Ibidem, D-52 y 71.

a pedir autorización al Ministerio. En virtud de que no se resolvía el asunto, Cobos envió una segunda comunicación a Montero, el 12 de junio de 1870 y fue en esa fecha cuando hizo explícito que sus problemas con González habían terminado completamente y que repetía la orden “temeroso de que se haya extraviado la anterior.”

190

El 4 de septiembre de 1860 se nombra a Manuel González en su clase, teniente general, y agregado al 9º Batallón de Línea, lo cual se verifica el 28 de ese mismo mes y, finalmente, el 19 de noviembre del mismo año se le nombra en jefe para el 5º Batallón de Línea.¹⁹¹

Durante el episodio de la campaña en Oaxaca hubo dos sucesos importantes en la vida privada de Manuel González y fueron los dos matrimonios que contrajo en 1860: el primero, en mayo, y, el segundo, en septiembre. Ambas ocasiones pueden ser consideradas como una oportunidad para él de hacerse de una base social de apoyo en su carrera militar. En esto, actuaba como los otros caudillos de su época.¹⁹²

Relata Carlos González Montesinos que, en mayo de ese año, Manuel González coincidió con el esposo de la señora que le había extraído la bala del maxilar en Córdoba, y que lo invitó a su casa, en donde volvió a ver a su hija, Mariana Vázquez,

¹⁹⁰ *Ibidem*, D- 62.

¹⁹¹ SEDENA, *Op. Cit.*, T-3, D-506 y 507.

¹⁹² Guerra, *Op. Cit.*, T-I, p. 129. Este autor dice: “El matrimonio, como en épocas más antiguas, pone a veces fin a rivalidades u oposiciones; es una “alianza”, no solamente entre cónyuges, sino también entre familias o grupos rivales. No todos los matrimonios son evidentemente alianzas pensadas y frías, pero, por la entrada de un nuevo miembro en el grupo familiar, éste acrecienta sus relaciones y sobre todo su influencia. Las obligaciones, y, a veces, el afecto respecto a los hijos o a los hermanos, se amplía hasta los yernos y los cuñados, que se benefician entonces, si el personaje es poderoso, de los favores reservados a los parientes cercanos.”

con quien se casó en mayo de 1860, en *artículo mortis*, probablemente en agradecimiento a dicha Señora.¹⁹³

Asimismo, muerta su primera esposa, en septiembre de 1860 se casó con Laura Fernández de Arteaga y Mantecón Santibáñez, perteneciente a una de las familias aristócratas de la ciudad de Oaxaca, de la cual formaba parte un prominente miembro del clero.

Aun cuando no sabemos con exactitud qué tipo de relación existía entre la familia Mantecón y la de Benito Juárez, es probable que fuera a través del lazo del paisanaje o de la bandería política liberal, lo cual posibilitaría que Laura formara parte del grupo de amigas o conocidas del grupo de la primera dama, Margarita Maza, pues las peticiones que elevó en ese tiempo al Presidente fueron atendidas y obsequiadas con prontitud.

Manuel González había conocido a Laura en marzo de ese año, cuando fue a la ciudad de México a formar el 9º Batallón de Línea, y la había vuelto a ver a comienzos de septiembre, cuando, de nuevo, estuvo en la capital a su regreso de Oaxaca, y se le había dado el encargo de formar el ya mencionado 5º Batallón de Línea.¹⁹⁴

EN LA CAMPAÑA EN EL CENTRO DEL PAÍS

El 8 de septiembre de 1860, Miramón partió de la ciudad de México con rumbo a Guadalajara, Jal., en donde se encontraba el general Leonardo Márquez, a la cabeza de

¹⁹³ Véanse las páginas 30, 33 y 34 de su obra.

¹⁹⁴ González Montesinos, *Op. Cit.*, pp. 37-42.

las fuerzas conservadoras. Al día siguiente, tuvieron el primer encuentro con las fuerzas liberales al mando de los generales Berriozábal y Degollado, en Toluca, estado de México, habiéndolos derrotado.¹⁹⁵

Antes de que Miramón llegara, Márquez fue derrotado por las fuerzas liberales al mando del general Jesús González Ortega, en Silao, Gto.

Miramón regresó hacia la ciudad de México y el 13 de noviembre dio un decreto declarándola en estado de sitio. Finalmente, salió hacia el centro del país y en Calpulalpan, estado de México, se libró la batalla definitiva entre los bandos contendientes, el 22 de diciembre de 1860, en la que las fuerzas constitucionalistas le infligieron una derrota completa. En esa ocasión Manuel González tomó parte en la batalla, resistiendo el empuje de los batallones Reforma de San Luis y primer ligero de Zacatecas, los cuales atacaron vigorosamente el ala izquierda de aquel campamento. Durante el combate fue, de nuevo, herido de gravedad, al recibir un lanzazo en el pecho y fue hecho prisionero.¹⁹⁶

Al tener noticias de lo sucedido, Laura Mantecón —como era conocida su esposa—, dirigió una carta al presidente Juárez, solicitándole que se le permitiera a Manuel González irse a curar a su casa, puesto que en la prisión no se le podían dar los cuidados de alimentación y curaciones que requería, ofreciendo una fianza pecuniaria que garantizara la presentación de su cónyuge ante el Ministerio de Guerra y Marina en cuanto se hubiera recuperado.¹⁹⁷

¹⁹⁵ Arrangoiz, Francisco de Paula, Historia de México, p. 438.

¹⁹⁶ Apuntes, p. 32.

¹⁹⁷ SEDENA, Op. Cit., T-1, D-38.

La solicitud de Laura fue obsequiada, ordenando se librara la orden al General en Jefe del Ejército Constitucionalista, es decir, el general Jesús González Ortega, para que, extendida la fianza correspondiente, dispusiera que Manuel González pasara a su casa “con el fin de medicinarse”.¹⁹⁸

Cuando González se recuperó, no cumplió con lo prometido, sino que fue a incorporarse a las fuerzas conservadoras que, a partir del 24 de diciembre de 1860, habían quedado al mando del general Márquez, en vista de la renuncia de Miramón al cargo de presidente y a su salida de la ciudad de México con rumbo al exilio.

¹⁹⁸ Ibidem.

CAPÍTULO III

EN LA GUERRILLA CONSERVADORA

Después de la derrota de Calpulalpan, el 22 de diciembre de 1860, Miramón regresó a la ciudad de México y trató de concertar una capitulación con González Ortega, pero éste no la aceptó, por lo que Miramón pidió al Ayuntamiento que nombrara a una persona que se hiciera cargo del gobierno de la ciudad mientras llegaban las tropas constitucionalistas. Este encargo fue confiado al general Felipe Berriozábal.

En la noche del 24 de diciembre de 1860, “salieron de la ciudad de México Miramón, Márquez y Zuloaga, con una fuerza de mil quinientos hombres, que, a poco andar, los abandonaron en su mayor parte; el primero regresó entonces a México, en donde se ocultó cuidadosamente, y los dos últimos continuaron con algunos jefes y soldados de caballería que quisieron seguirles.”¹ Manuel González fue uno de ellos.

Al día siguiente, 25 de diciembre, entró en la capital el Ejército Constitucionalista, al mando del general Ignacio Zaragoza, que funcionaba de cuartel maestro, quien, de inmediato, dio un decreto en que declaraba que se aplicaría la pena de muerte a todos aquellos que fueran aprehendidos en flagrante delito de robo², con el propósito de impedir que sus hombres cometieran tropelías con la ciudadanía.

¹ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 443.

² *Ibidem*, p. 444.

El 27 de diciembre apareció un decreto de González Ortega —que ya había arribado a la capital—, dando de baja al ejército permanente que había combatido a la causa constitucionalista. En él se decía que los militares que hubiesen servido en las filas reaccionarias, se hubiesen unido a los defensores de la Constitución y prestado servicios importantes, podrían obtener empleos en el ejército mexicano, después de haberse rehabilitado, justificando sus servicios ante el gobierno, o ante el Congreso, si estuviese reunido; no podrían obtener esta gracia los militares que durante la última contienda civil hubiesen permanecido neutrales.³

Para Manuel González, ésa podría haber sido una excelente oportunidad para cambiar de bando y proseguir su carrera militar, pero no realizó los trámites para hacerlo, manteniéndose fiel a la causa conservadora, que estaría encabezada por el general Leonardo Márquez.

En cuanto Manuel González estuvo en condiciones de proseguir en la lucha, fue a incorporarse a las fuerzas a las que había pertenecido desde su ingreso al ejército permanente, sólo que, a partir de 1861, ya no formarían un cuerpo de ejército, sino que operarían en forma de guerrillas, que proliferarían por todo el país. En concreto, las fuerzas de Márquez se mantendrían recorriendo los alrededores de la capital, básicamente en el estado de México. Para ese entonces, Zuloaga, en ausencia de Miramón, había resuelto volver a tomar el cargo de presidente.⁴

³ Ibidem.

⁴ Ibidem, p. 454.

Para comprender el porqué Leonardo Márquez y Tomás Mejía prosiguieron la lucha en la guerrilla, es necesario tener presente que, en la amnistía que Juárez dio, el 10 de enero de 1861, se excluía a Miramón, a Márquez y a muchos otros jefes y oficiales.

Ante la promulgación de las leyes de Reforma, los movimientos armados volvieron a surgir por todo el país. Uno de ellos fue el de San Luis, descubierto el 12 de febrero de 1861. En virtud de que los pronunciados pretendían convencer a las fuerzas de Manuel Doblado de que se sublevaran, éste expidió un decreto declarando a dicha ciudad en estado de sitio, y “ordenando que todos los jefes y oficiales que hubiesen servido a la reacción los últimos tres años, ocurriesen en el término de veinticuatro horas a recibir sus pasaportes para presentarse en México al gobierno, advirtiéndole que los que no lo hiciesen serían pasados por las armas en caso de ser aprehendidos.”⁵

Ésa era una nueva oportunidad para que los militares conservadores que desearan regularizar su situación lo hicieran; sin embargo, Manuel González no tomó esa opción. Según Carlos González Montesinos, Laura Mantecón —su bisabuela—, logró obtener del presidente Juárez un pasaporte para su esposo, el cual, en caso de haber existido, nunca utilizó nuestro personaje, pues siguió en la guerrilla conservadora.⁶

En 1861, Manuel González tomó parte en diversos combates. En muchas ocasiones, se unían las guerrillas de diferentes cabecillas, teniendo gran movilidad, al ser partidas de pocos hombres, que caían sobre las poblaciones para obtener alimentos, pastura, dinero y armamento.

⁵ Ibidem.

⁶ Op. Cit., p. 62.

Un episodio importante de esta nueva etapa en la carrera militar de nuestro personaje fue el episodio de la muerte del liberal Melchor Ocampo, el 3 de junio de 1861, pues Márquez aparece como el responsable de su fusilamiento.⁷

Por decreto del gobierno juarista, de fecha 4 de junio de 1861, quedó Márquez “fuera de la ley”, situación que lo obligaba a seguir en la guerrilla y, con él, Manuel González.

Márquez fue implacable con los liberales, habiendo sido quien presentó batalla tanto al general Santos Degollado como a Leandro Valle, habiendo sido fusilados ambos por órdenes suyas.

Hacia mediados de 1861, la guerrilla de Márquez se encontraba en Huixquilucan, estado de México, aproximándose a la ciudad de México, y el día 25 apareció en la Ribera de San Cosme, al parecer, sólo con la intención de causar confusión, pues desaparecieron rápidamente.⁸

A batir a las fuerzas de Márquez salió de la ciudad de México González Ortega. Anduvo persiguiéndolas por el estado de Morelos, por la zona de Cuautla, Cuernavaca y Tlalpan. Después de un amplio recorrido, el jefe liberal regresó a la ciudad de México el 26 de junio, con lo cual las fuerzas de Márquez se alejaron y se fueron a Pachuca, en el estado de Hidalgo, localidad que ocuparon.

⁷ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 461.

⁸ *Ibidem*, p. 463.

El general González Ortega, que se hallaba en Pachuca, se fue al Mineral del Monte y los guerrilleros lo persiguieron, trabándose un combate en el rancho de los Britos, que fue adverso a los juaristas. En este encuentro, Manuel González, al frente del 2º Batallón de Rifleros, a cuya cabeza lo había puesto Márquez, combatió al general liberal Kampfner, al cual derrotó y le quitó a sus hombres y sus pertrechos. Como recompensa por su trabajo, su jefe, Márquez, lo nombró, en el campo de batalla —como se acostumbraba hacer en esa época—, coronel efectivo de su cuerpo de ejército.⁹ Ya tenía el nombramiento *de facto*; sólo faltaba que le fuera ratificado, y, en las circunstancias en que se encontraba nuestro personaje, era prácticamente imposible que lo obtuviera.

El 2 de julio de 1861, González Ortega comenzó una nueva campaña contra las guerrillas conservadoras, para lo cual se dirigió, con mil quinientos hombres, a Tulancingo, en el estado de México. Márquez se movió por los estados de Morelos y de México, llegando a poblaciones importantes como Cuernavaca, Zacualpan, Temascaltepec y Toluca,¹⁰ es decir, siempre rondando la capital de la República.

En medio de la persecución a las gavillas conservadoras, el 17 de julio de 1861 el gobierno juarista emitió un decreto de suspensión de todos los pagos, asunto que traería graves consecuencias para el país, ya que los acreedores no estarían de acuerdo con esa determinación.

Unos días después, el 13 de agosto, las fuerzas de González Ortega llegaban, a las once de la noche, a Jalatlaco, en el estado de México, en donde se hallaba Márquez,

⁹ González Montesinos, *Op. Cit.*, p. 59.

¹⁰ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-IX, p. 467.

Zuloaga y otros generales “tacubayistas”, con dos mil quinientos hombres, e inmediatamente emprendió el ataque, concluyendo éste a las tres de la mañana del 14, con la completa derrota de los conservadores.¹¹

En esa ocasión, según González Montesinos, Márquez conducía cinco mil hombres —el equivalente a una división—, ocho piezas de artillería y muchas partidas sueltas de caballería que se le habían unido y que reunían a los guerrilleros más terribles y sanguinarios del partido conservador.

Estaban descansando en Jalatlaco, después de haber hecho un largo recorrido. Márquez, como militar experimentado, había tomado todas las medidas precautorias para evitar ser sorprendidos; sin embargo, no pudieron impedir que Porfirio Díaz cayera sobre el campamento, al recurrir a la táctica de separarse del grueso de la tropa liberal y entrar a la parte central sin ser sentido, sino hasta que ya estaba en el atrio de la parroquia. Se creó gran confusión al darse cuenta de lo sucedido, pero las fuerzas juaristas estuvieron muy bien organizadas y, después de un corto tiempo en el que se usaron las armas, se recurrió al combate cuerpo a cuerpo.

En esa circunstancia, las fuerzas de Márquez fueron completamente derrotadas. Manuel González había acampado al lado opuesto de la penetración de Díaz, por lo que pudo atacar a las tropas de éste, permitiendo, en medio de la noche, la retirada del grueso de las tropas conservadoras.¹²

¹¹ Ibidem, p. 468.

¹² Op. Cit., pp. 59-60.

La derrota de Jalatlaco diezmó los restos de las tropas conservadoras y puede ser considerada como el principio del fin de la guerrilla conservadora, pues, en los encuentros que siguieron, los disidentes fueron derrotados por los constitucionalistas.

Manuel González tomó parte en los combates dados en las inmediaciones de la Hacienda de Mayorazgo y Portezuelo, logrando en este último lugar hacerse de doscientos prisioneros y cuatro piezas de campaña. Poco después fue nombrado comandante militar de la línea de Tenancingo, Zacoalco y Tecali organizó a tres escuadrones y dos batallones llamados 1º y 2º del Ejército Permanente.¹³

En una de las últimas acciones de Márquez llegó hasta las inmediaciones de la ciudad de San Luis Potosí, en donde logró que un escuadrón enemigo se pasara a su fuerza, pero el 11 de octubre el gobernador salió a perseguirlo.¹⁴ Ya para ese entonces, la forma de operar de ambos ejércitos dejaba ver que habían cambiado de plan de acción.

El 12 de octubre, Márquez andaba por Arroyozarco, cerca de Toluca y se le incorporaron las fuerzas de Zuloaga y Mejía. Con esa fuerza de tres mil hombres, se dirigió a Pachuca, ocupándola el 19, por haberse retirado el general Kampfner con la corta guarnición que tenía. Márquez salió en su persecución el día siguiente, 20; pero, en aquellas circunstancias, llegó con fuerzas el general Santiago Tapia, y comenzó el combate en las montañas ubicadas entre Pachuca y Real del Monte, con el resultado de que el ejército conservador fue completamente derrotado.¹⁵

¹³ González Montesinos, *Op. Cit.*, p. 60.

¹⁴ Riva Palacio, *Op. Cit.*, T-X, p. 16.

¹⁵ *Ibidem.*

Otros combates en los que estuvo presente Manuel González fueron San Antonio Calpulalpan, Tlax., y el Cerro de las Campanas, en el estado de México.¹⁶

Para finales de noviembre de 1861, la guerrilla conservadora había sido derrotada prácticamente en todos los encuentros y habían fallecido varios de sus jefes. A ese estado de cosas se sumó la situación de que, ante la declaratoria de suspensión de pagos que había hecho el gobierno juarista, en julio anterior, se estaba organizando en Europa una intervención tripartita por parte de Inglaterra, Francia y España, que, supuestamente, tenía por objetivo el obligar a México a pagar las deudas contraídas con ellos con anterioridad.

Fue así como el presidente Juárez dio una amplia ley de amnistía, el 29 de noviembre de 1861, haciendo un llamado a todos los mexicanos a la unidad, para presentar un frente común a los invasores. En dicho decreto, se concedía el perdón por todos los delitos políticos que se hubieran cometido desde el 17 de diciembre de 1857 hasta aquella fecha, exceptuándose, únicamente, los que fungieron de presidentes de la República en aquel periodo —es decir, Comonfort, Zuloaga y Miramón—; los que intervinieron en los asesinatos de Tacubaya y en el plagio y muerte de Melchor Ocampo...”¹⁷

Para Manuel González, la situación era sumamente complicada, pues, aun cuando siempre había sido leal a la causa conservadora y se manejaba dentro de los lineamientos del ejército, el decreto juarista implicaba que no podía seguir su carrera militar si no se acogía a la amnistía, por lo que decidió dejar a Márquez, para solicitar su

¹⁶ Apuntes, p. 33.

¹⁷ Riva Palacio, Op. Cit., T-X, p. 18.

rehabilitación en el ejército liberal. Por otra parte, él siempre había sido un nacionalista, como lo había demostrado desde el inicio de su carrera, cuando combatió a los norteamericanos y la intervención tripartita le colocaba en el mismo papel que años atrás, de defender a su patria del enemigo extranjero.

Una vez que estuvo decidido a hacer el cambio, comunicó su determinación al general Márquez, a quien le hizo entrega de su tropa, que formaba el 2º Batallón de Rifleros. Al actuar de esa manera, llegaría al bando liberal sin una base de apoyo en el ejército.¹⁸ Con esta acción, concluía su carrera en el ejército conservador.

¹⁸ González Montesinos, Op. Cit., T-X, pp. 663-665.

CAPÍTULO IV

EL CAMBIO AL EJÉRCITO LIBERAL

Actuando como un caudillo típico de su época, Manuel González hizo gala de oportunismo político, aprovechando la amenaza que se cernía sobre la independencia nacional, con el fin de ponerse a disposición del Supremo Gobierno Constitucional, encabezado por Benito Juárez, “para combatir contra las naciones europeas que en aquella época atentaban contra la independencia de México.”¹

De acuerdo con una carta autógrafa del propio Manuel González, “a fines de noviembre de 1861 se puso a disposición del Supremo Gobierno Constitucional”,² aunque en su hoja de servicios hay una anotación en donde se asienta que permaneció separado del servicio militar del 3 de diciembre de 1861 hasta agosto de 1862,³ y fue hasta septiembre de 1862 cuando se incorporó al Ejército de Oriente.⁴

Según Quevedo y Zubieta, Manuel González y otros cinco o seis compañeros de su misma facción se presentaron ante varios jefes liberales, como el general Ignacio Zaragoza y Aureliano Rivera, para tratar de ser recibidos en sus cuerpos, con el resultado de que, el primero, los admitió, pero, a los pocos días, se excusó, mientras que, el segundo, se negó a recibirlos. Fue el general Porfirio Díaz quien pidió que González fuera asignado a su tropa y utilizó sus servicios como jefe de su estado mayor.

5

¹ SEDENA, *Op. Cit.*, T-1, D-84.

² *Ibidem*, D-2.

³ *Ibidem*, D-9.

⁴ *Ibidem*, D-84.

⁵ *Op. Cit.*, T-1, pp. 33-34.

Aun cuando no sabemos a ciencia cierta de qué manera se logró la aceptación de Manuel González en el nuevo Ejército Permanente, es probable que Laura Mantecón haya estado realizando gestiones ante el propio Juárez, pues Porfirio Díaz hace mención de ello en sus Memorias, cuando dice que algunas personas de su familia ya se habían acercado a él para recomendarle el asunto.⁶

Más allá de las especulaciones que pudieran hacerse al respecto, está la documentación a través de la cual, el propio González, realizó los trámites correspondientes ante el Ministerio de Guerra y Marina. En la siguiente comunicación, él mismo expone las razones de su cambio de bando:

“...anduve rebelado contra el Gobierno Constitucional; más habiendo llegado á mi noticia la injusta invasión que tres poderosas potencias intentaban hacer del territorio mejicano, inmediatamente me pasé de las filas reaccionarias, en donde servía, y me acojí a la amnistía que expidió en 2 de diciembre del propio año el Soberano Congreso de la Unión. Como al dar este paso no fue con el objeto de permanecer simple espectador de la lucha á la que se probocaba á la República, sino con la de tomar una parte activa en ella, pedí al Supremo Gobierno se dignara rehabilitarme en mi empleo á efecto de llenar aquél sagrado deber; pero desgraciadamente mi solicitud se estravió, y esa circunstancia no permitió que fuese resuelta. Pude haberla repetido inmediatamente, más como había fundadas esperanzas de un honroso arreglo con las naciones aliadas y por otra parte temí que mi pretención fuera juzgada como hija de la ambición o del bano deseo de lucir unas divisas que he sabido ganarme con mi espada, y no del noble objeto que la motiva, me retraje de reproducirla. Pero hoy que es inevitable la guerra con las fuerzas francesas; hoy que todo mexicano está obligado a defender el honor y la dignidad de la Nación, ocurro a la bondad del Supremo Gobierno para que me otorgue la referida rehabilitación y me destine al punto donde crea útiles mis servicios, en el concepto de que ningún sentimiento bastardo me impele a solicitarla, sino pura y sencillamente el deseo de servir á mi patria en los mejores días de mi juventud, y de hacerle el sacrificio de mi sangre y de mi vida si preciso fuere en defenza de su independencia y libertad rudamente amenazadas por la más injusta é inicua de las agresiones. Por lo espuesto a Ud. suplico se sirva acceder á mi pretención, con lo cual recibiré gracia.

Méjico Abril 17 de 1862.

Manuel Gonzáles.

Posdata: Si el Supremo Gob° cree conveniente tomar algunos informes respecto a mi persona, puede pedirlos al Cn° Gral. Vicente Rosas, quien podrá darlos.”⁷

⁶ Véase T-I, p. 171.

⁷ SEDENA, Op. Cit., T-1, D-67-68.

Al hablar de rehabilitación en su empleo, Manuel González solicitaba que se le reconociera el grado de coronel, que le había sido conferido, según se ha dicho ya, en el campo de batalla, por el general de división Leonardo Márquez, a finales de 1861. El Estado Mayor del citado Ministerio procedió a realizar una revisión de su expediente militar y emitió su opinión en los siguientes términos:

"C. Ministro

Según consta de este expediente el interesado fue hecho Teniente Coronel por servicios que le prestó a la reacción. Ahora se titula coronel y quiere ser rehabilitado en esta clase. La ley de 17 de diciembre de 1860 exige para ser rehabilitado servicios a la causa de la libertad que no tiene el solicitante, en consecuencia, no puede accederse a su pedido, pero como en ciertos casos y como una medida política se ha rehabilitado para el servicio de la Nación a individuos que se hallan con las circunstancias de éste, el infrascrito cree que así se podría obrar con el interesado, y no en la clase militar que dice tener, pues así se aumentaría inútilmente los gastos del Erario que apenas puede hoy sufragar los que tiene, sin tener en qué emplear al pretendiente, que iría a aumentar el crecido número de jefes y oficiales sueltos.

U. no obstante resolverá lo mejor que tenga a bien sobre el particular.

México, mayo 27 de 1862.

C. Benítez." ⁸

Finalmente, los trámites hechos por Laura y Manuel González surtieron efecto, pues éste fue admitido, de manera informal, en las fuerzas de Porfirio Díaz, dándole una comisión sumamente arriesgada, con motivo de las operaciones que tuvieron lugar cuando los franceses no acataron lo establecido en los Convenios Preliminares de la Soledad, pueblo cercano al puerto de Veracruz, en los cuales el general Juan Prim representaba a la Alianza Tripartita y el general Manuel Doblado al gobierno juarista, respecto de que, en caso de declararse rotas las relaciones, las fuerzas de la coalición deberían dejar las poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán —a donde se les había permitido llegar y establecerse mientras tenían lugar las pláticas de avenimiento—, para regresar al puerto de Veracruz.

⁸ Ibidem, D-71.

Una vez que quedaron arreglados los problemas con Inglaterra y España, sus fuerzas se dirigieron hacia la costa, para embarcarse hacia Europa, pero Francia dejó ver que, más allá de la pretensión de cobro del adeudo mexicano, tenía intenciones expansionistas sobre el territorio mexicano, por lo que no sólo no realizó la desocupación de las localidades citadas, sino que emprendió el camino a la ciudad de Puebla, para después seguir a México.

Fue en ese momento cuando Porfirio Díaz decidió utilizar los servicios de Manuel González, dándole una comisión sumamente riesgosa, la cual fue aceptada por éste, en vista de que sabía que tenía que prestar un servicio significativo a la nueva causa política que pretendía abrazar, para ser aceptado dentro de ella.

A González se le dio una compañía formada por una fuerza combinada, compuesta de una brigada del Batallón Defensores de Guadalajara y dos batallones de Oaxaca, con los que defendió la parte de la ciudad de Puebla llamada Tecali, “peleando ardorosamente y rechazando varias veces los diversos asaltos de los franceses.”⁹

En esas operaciones de circunvalación de los franceses a Puebla, Manuel González fue herido en el muslo izquierdo, por un casco de granada, el 3 de abril de 1863 —Sábado de Gloria—, y siguió luchando durante un rato, hasta que se hizo indispensable que se le atendiera en el hospital.¹⁰

Podemos decir que Manuel González pasó la prueba de fuego que le habían puesto los liberales. El propio Porfirio Díaz relata que la compañía que puso a sus

⁹ AMG, D-1 14258-60, C-39, 1880.

¹⁰ González Montesinos, *Op. Cit.*, p. 70.

órdenes maniobró muy bien y con mucho éxito en esa operación, por lo que el General en Jefe del Ejército Constitucional, Ignacio Zaragoza, al enterarse de su desempeño, le confirió el grado de coronel, y, por petición expresa de Díaz, fue asignado como oficial de filas, “disponible para las maniobras que fuesen necesarias.”¹¹ De hecho, se le nombró coronel comandante de la 3ª Brigada de Infantería de la División de Oriente, comandada por el general Porfirio Díaz.¹²

González permaneció realizando, de hecho, las labores de general de brigada, hasta el 7 de septiembre de 1867, fecha en que el presidente Juárez le confirió el nombramiento de ese grado militar.¹³

El último peldaño de la escala militar, es decir, el grado de general de división, lo obtuvo Manuel González hasta el 13 de marzo de 1877,¹⁴ y le fue conferido por el entonces encargado del poder ejecutivo, general Porfirio Díaz, como recompensa a los servicios que había prestado a la causa de la Revuelta de Tuxtepec, acaudillada por él.

En concreto, González recibía el premio por haberle ayudado al general Porfirio Díaz a tender nexos políticos en la zona fronteriza de Matamoros-Brownsville —que aportaron ayuda económica y militar a la Revuelta—, y por haber llegado, en el momento preciso, al llano de Tecuac, en Tlaxcala, donde se estaba librando la batalla definitiva entre los lerdistas y los porfiristas, el 16 de noviembre de 1876, dando el triunfo a Díaz.

¹¹ Véase Memorias, T-1, pp. 171-173.

¹² José, Georgette, Op. Cit., p. 23.

¹³ SEDENA, Op. Cit., T-3, D-506-507.

¹⁴ Ibidem.

CONCLUSIONES

A través del estudio de la actuación militar de Manuel González entre 1846 y 1876, es posible apreciar que, desde su inicio en la carrera de las armas, se perfiló como una persona con los atributos que presentaban los caudillos militares de la época, es decir, tenía carisma, emanado de su carácter fuerte, de la franqueza con la que siempre trataba todos los asuntos, porque su mentalidad era la de poner todo el cuidado y esfuerzo en la realización de las obras que se emprendían, y era un hombre de ideas fijas, que tenía muy claras las metas, en este caso, el ascender, por sus propios méritos, hasta la cúspide de la estructura castrense, para llegar a ser general de división.

El entorno en el que vivía Manuel González lo impulsó a tomar la carrera de las armas desde aquel episodio de 1846, con motivo de la Invasión Norteamericana, porque su padre, y, probablemente, algún hermano o familiar de su abuela materna, habían estado en la milicia y tenían contactos con otros militares en el estado de Tamaulipas.

Manuel González hizo su carrera militar en la época más convulsionada de la historia mexicana, pues era el periodo inmediato a la independencia, en el que los grupos políticos luchaban por imponer su proyecto de nación.

Desde el comienzo de su carrera hubo dos características básicas de su desempeño en las labores militares: la valentía y la lealtad a la causa, las cuales eran, en general, dos de las prendas personales que caracterizaban a los caudillos importantes del siglo XIX.

Estableció relaciones de clientelaje político con los miembros más destacados del Ejército Permanente, comenzando con el general Antonio López de Santa Anna, para después formar parte de las tropas de Luis G. Osollo, José María Cobos, Miguel Miramón y Leonardo Márquez. Nunca estuvo al mando de personajes de segundo orden, sabedor de que sus servicios personales a la causa que todos ellos servían serían recompensados en la forma acostumbrada en la milicia, es decir, con nombramientos para cargos superiores —que, finalmente, representaban, también, un ascenso en la escala social, así como una mejoría en su salario, todo lo cual lo colocaba en una situación de poder—, y con los apreciados diplomas y condecoraciones.

Manuel González se valió de las redes de clientelaje político que estableció con los personajes arriba mencionados, que sí tenían una base socioeconómica de apoyo, al provenir, todos ellos, de renombradas familias de origen español, que formaban, propiamente, parte de la aristocracia mexicana. Él no contaba ni con una familia rica, ni extensa, ni poderosa, por lo cual su medio de ascenso social fue su propio trabajo.

Los vínculos matrimoniales que estableció en 1860 indican una mentalidad de caudillo, justo como en esa época actuaban personajes de la talla del general Santa Anna.

En el caso de Mariana Vázquez, es probable que Manuel González haya querido pagarle a su madre el favor recibido al extirparle la bala de la cara, teniendo en cuenta que la mujer iba a morir. No se descarta la posibilidad de que haya contemplado la conveniencia de contar con la red ampliada de relaciones personales que le proporcionaría la familia política.

Respecto al lazo matrimonial que contrajo Manuel González con Laura Mantecón es posible apreciar que fue de gran importancia para su carrera militar, pues se realizó en el momento en que las fuerzas conservadoras estaban siendo derrotadas prácticamente en todo el territorio nacional y ella podía representar una oportunidad de poder establecer lazos de relación con el grupo liberal, con el cual González no tenía ninguno, dada la lealtad que siempre demostró a la causa conservadora.

Manuel González no asistió al Colegio Militar, por lo que se fue formando en el campo de batalla, aprendiendo siempre de sus jefes tanto las formas tradicionales de pelear, como las modalidades típicas de cada uno de ellos. Con Miramón se ejercitó en el arte de la guerra, a la manera tradicional, y, con Cobos, en el de la guerra de guerrillas. Fue un buen aprendiz y un mejor maestro.

González se convirtió, en poco tiempo, en un guerrillero profesional, pues la mayor parte de su desempeño en el ejército la pasó en las zonas serranas de Puebla, Veracruz y Oaxaca.

La actuación de Manuel González fue clave en muchos enfrentamientos entre conservadores y liberales. Se definió por sus actos de arrojo, planeados con inteligencia.

Sus superiores querían contar con él en sus filas, porque sabían que podían confiar plenamente en él para la realización de tareas difíciles y riesgosas.

Al paso del tiempo, Manuel González se convirtió en el patrón de una red de clientela política, que logró hacer con base en el desempeño de su trabajo y en el trato con sus subalternos. Fue un militar confiable, razón por la cual pudo formar batallones de un momento a otro, aunque siempre respaldado por sus jefes militares.

Cuando decidió cambiar de bando, a finales de 1861, no lo hizo llevándose a su 2º Batallón de Rifleros, que había formado cuando operaba en la guerrilla conservadora de Márquez, sino que lo puso a disposición de ese jefe y se pasó él solo, en vista de que él deseaba continuar su carrera militar y la única forma de hacerlo era prestando sus servicios al ejército constitucionalista.

Manuel González realizó el cambio de bando, en primer lugar, porque era un nacionalista que deseaba prestar sus servicios a la patria amenazada, de nuevo, por potencias extranjeras y, en segundo, porque, de esa manera, podría proseguir su carrera militar y obtener, en el ejército liberal, los dos ascensos que le faltaban: el de general de brigada y el de general de división, así como incrementar su poder político y mejorar su posición socioeconómica.

Esta etapa de la carrera militar de Manuel González es la más desconocida en la historiografía mexicana, causada, en parte, por la falta de fuentes confiables que describieran su trayectoria; porque fue considerado por algunos como un traidor a la causa conservadora y porque, ya en el ejército constitucionalista, militó directamente bajo las órdenes de Porfirio Díaz y las acciones que realizaron en forma conjunta durante la Intervención y el Imperio, entre 1863 y 1867, fueron muy difundidas.

El presente trabajo constituye un primer acercamiento al desempeño de Manuel González en la carrera de las armas, por lo que aún hay que realizar muchos estudios para lograr establecer, con precisión, itinerarios y fechas, puesto que cada una de las fuentes consultadas consigna diferentes datos, causando confusiones; por lo tanto, es indispensable allegarse nuevos materiales que den luz sobre lo que ahora no es claro.

Aun cuando las obras publicadas por los descendientes del general Manuel González no hayan sido realizadas con la rigidez metodológica del historiador, deben ser consultadas para tener una idea más completa acerca del personaje estudiado.

Finalmente, se debe llevar a cabo una serie de estudios interdisciplinarios que analicen la actuación de Manuel González como un caudillo militar, lo cual podrá colaborar a la revaloración del personaje en la historia mexicana decimonónica, para colocarlo como uno de los grandes caudillos militares que decidieron el destino de la nación en aquel turbulento siglo.

FUENTES CONSULTADAS

PRIMARIAS

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, expediente militar del general de división Manuel González, clasificación 1-40, 3 tomos, 639 pp.

Parroquia de Nuestra Señora del Refugio, Matamoros, Tam., libros de bautizos y de casamientos correspondientes a 1832.

Archivo Manuel González, Universidad Iberoamericana campus ciudad de México, cajas 39, 39-B, 41, 42, 80, 81, 82, 181, 210 y 270.

BIBLIOGRÁFICAS

Anderson, Benedict, Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, México, FCE, 1993, 315 pp.

Anónimo, Apuntes para la biografía del general de división Manuel González, México, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, (1878 ó 1879), 128 pp.

Arrangoiz, Francisco de Paula, México desde 1808 hasta 1867, México, Editorial Porrúa, 1996, 966 pp. (Sepan Cuántos, 82).

Brading, David A. (comp.), Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana, México, FCE, 1991, 336 pp.

Canseco González, Morelos, De la Epopeya un Gajo, México, Editorial Diana, 1993, 296 pp.

Casasola, Gustavo, Hechos y hombres de México. Biografía ilustrada del general Porfirio Díaz, México, Editorial Gustavo Casasola, 1994, 159 pp.

Catálogo de la exposición Manuel González: Un Hombre, Una Vida, Un País, México, Universidad Iberoamericana, 1993, 32 pp.

Cien biografías de militares distinguidos, México, SEDENA, 310 pp.

Coerver, Don M., The Porfirian Interregnum: The Presidency of Manuel Gonzalez of Mexico (1880-1884), The Texas Christian University Press, Fort Worth, Tex., 1979, 322 pp.

Cosío Villegas, Daniel (comp.), Historia Moderna de México. El Porfiriato, Vida Política Interior, volúmenes I y II, México, El Colegio de México, 1988, (3ª. Ed.). Tomo I, 859 pp.; Tomo II, 1086 pp.

Chevalier, François, “Caudilles et caciques en Amérique. Contribution a l’étude des liens personnels”; Mélanges offerts á Marcel Bataillon, par les Hispanistes Français. Bordeaux, Férete Fils, Ed. pp. 30-47.

De la Torre Villar, Ernesto (comp.), Historia Documental de México, Tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, 678 pp.

Díaz Díaz, Fernando, Caudillos y Caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez, México, El Colegio de México, 1972, 354 pp.

Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México, México, Editorial Porrúa, 1995 (6ª Ed.).

Enciclopedia de México, México, Editorial Enciclopedia de México, 1978 (3ª Ed.).

González Montesinos, Carlos, El General Manuel González, El Manco de Tecocac, México, año 2000, 584 pp.

Guerra, François-Xavier, México: del Antiguo Régimen a la Revolución, Tomo I, México, FCE, 1995, 453 pp. (3ª. Reimp.).

Hart, John Mason, El México Revolucionario. Gestación y Proceso de la Revolución Mexicana, México, Alianza Editorial Mexicana, 574 pp. (2ª Reimp.). Trad. de Manuel Arbolí.

José Valenzuela, Georgette, Guía e Inventario del Archivo Manuel González, México, Universidad Iberoamericana, 1993, 136 pp.

Lynch, John, Caudillos in Spanish America 1800-1850, Oxford, Clarendon Press, 1992, 468 pp.

Martínez Caraza, Leopoldo, Léxico Histórico Militar, México, SEDENA, 1993.

Miranda Basurto, Ángel, La evolución de México, México, Editorial Herrero, 1997, 370 pp.

Perry, Laurens B., Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Ediciones Era, 1996, 430 pp. (1ª Ed. en español), Trad. de Julio Colón.

Ponce Alcocer, María Eugenia Patricia, La elección presidencial de Manuel González, 1878-1880 (Preudio de un presidencialismo), México, Universidad Iberoamericana, 2000, 301 pp.

Prida, Ramón, ¡De la Dictadura a la Anarquía!, México, Imprenta de El Paso del Norte, El Paso, Tex., 1914, 365 pp.

Quevedo y Zubieta, Salvador, Manuel González y su gobierno en México. Anticipo a la Historia, México, Establecimiento Tipográfico de Zubieta y comp., 1885, Tomo I, 232 pp.; Tomo II, 294 pp.

Ramírez Fentanes, Luis, Zaragoza, México, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, 1962, 803 pp.

Riva Palacio, Vicente (comp.), México a través de los siglos, México, Editorial Cumbre, 1983, tomos VIII, IX y X (2ª Reimp.).

Ruiz Cervantes, Francisco José, La Batalla de Miahuatlán, México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1997, 82 pp.

Sáez Pueyo, Carmen, De la República Liberal a la Dictadura (1867-1888), en México y su Historia, Tomo 8, México, Editorial Uteha, 1884, pp. 1015 a 1137.

Torrea, Juan Manuel y Fuentes, Ignacio, Tampico. Apuntes para su historia, México, La Impresora, 448 pp.

Wolf, Eric R. y Hansen, Edward C., “Caudillo Politics: A Structural Analysis”, en Comparative Studies in Society and History, IX, 1966-1967.

Zamacois, Niceto de, Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, México, Librería, litografía y encuadernación de C. Z. Romero, 1880, tomos XIV y XV.

Zorrilla, Juan Manuel, Miró, Maribel y Herrera, Octavio, Tamaulipas: una historia compartida 1810-1921, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1993. Tomo I, 273 pp.; Tomo II, 248 pp.

ÍNDICE FOTOGRÁFICO

	Pág.
Casasola, Gustavo, <u>Biografía ilustrada del General Porfirio Díaz</u> , México, Editorial Gustavo Casasola, 1994 (Hechos y hombres de México), p. 39. El coronel Manuel González vestido de civil.	35
<u>Ibidem</u> , p. 24. El teniente coronel Manuel González vestido de militar.	69
<u>Ibidem</u> , p. 10. Mapa del recorrido que hicieron los ejércitos liberal y Conservador durante la Guerra de Reforma.	115

ANEXO 1

**DIOCESIS DE MATAMOROS, A.R.
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO
RFC:930614-HKO, QUINTA MORELOS Y GONZALEZ, ZONA CENTRO
APARTADO POSTAL NO. 128, TEL. 12-01-12, FAX 13-09-28
C.P. 87300 H. MATAMOROS, TAM., MEXICO.0**

CERTIFICO QUE : *En la página 50 del libro de Bautizos Núm. 4 Se encuentra en la acta que literalmente dice:*

Al margen: acta No. 213

Dentro del margen : José Manuel Del Refugio

En la villa de Matamoros a 18 de junio de 1832 . El Presbitero D. Manuel De La Garza mi Teniente bautizó solemnemente y puso los Santos Oleos y Sagrado Crisma a José Manuel Del Refugio de un día de nacido, hijo legitimo de Fernando González y Eusebia Flores, no dieron razón de los abuelos paternos y maternos P.P. Miguel Rodriguez y Martina Flores a quien advirtio su obligación y parentesco . Y para constancia lo firmo.

José Ma. Rodriguez

Esta copia ha sido fielmente sacada de su original.

H. Matamoros, Tamaulipas. A : 08 de Agosto del 2000



J. Jesús Robledo G
PBRO. JOSÉ DE JESÚS ROBLEDO

EL PARROCO

Nota: la abreviatura P.P. quiere decir "padrinos".

ANEXO 2

“Secretaría de Guerra y Marina

Departamento del Cuerpo Especial de Estado Mayor

Plana Mayor del Ejército

Hoja de Servicios del C. General de División Manuel González, su edad, cuarenta y nueve años, natural de Matamoros, Estado de Tamaulipas, su estado casado y sus servicios y circunstancias las que se expresan.

Fechas en que obtuvo los empleos y tiempo que ha servido en cada uno

Empleos y Grados

Días	Meses	Años		Años	Meses	Días
5	Abril	1853	Soldado de Infantería Permanente	“	1	10
15	Mayo	1853	Cabo de “ “	“	1	16
1º	Julio	1853	Sargento 2º de “ “	“	3	14
15	Oct.	1853	Sargento 1º de Cazadores	“	8	29
14	Jul.	1854	Subteniente de Cazadores Permanente por el Supremo Gobierno	1	“	16
1º	Jul.	1855	Teniente de Cazadores por el id. Id.	3	1	20
3	Feb.	1858	Capitán de idem idem por el id. id.	“	5	19
9	Mzo.	1859	Comandante de Batallón idem. por el id. id.	“	10	9

15	Enero	1860	Teniente Coronel de Infantería idem por el id. id.	3	8	4
22	Setbre.	1863	Coronel de Infantería por el id. id.	3	3	27
19	Enero	1867	Grado de General de Brigada por el Supremo Gobierno	9	2	13
7	Setbre.	1867	General de Brigada efectivo por el Supremo Gobierno	6	2	6
2	Abril	1876	General de División del Ejército por el Supremo Gobierno	7	9	18

Se le abona de 1° de Setiembre de 1851 a 31 de Mayo de 1852 por haber prestado en ese tiempo importantes Servicios Militares en las defensas del Puerto de Matamoros, presentándose a la Guardia Nacional que defendía la Plaza.

“ 9 “

Abono de tiempo doble conforme al Decreto de 2 de Diciembre de 1878 y según certificado espedido el 15 de julio de 1879.

5 6 13

36 8 28

Total hasta el 8 de Junio de 1882

37 11 2

CUERPOS EN QUE HA SERVIDO Y CLASIFICACIÓN DE TIEMPOS

	AÑOS	MESES
En el 1er. Batallón Permanente de 5 de Abril a 30 de Junio de 1853.	“	2
En el 2º ídem ídem. de 1º. de Julio de 1853 á 31 de Diciembre de 1855.	2	6
En el 2º Batallón Activo de México de 1º. de Enero de 1856 á 3 de Mayo de 1859.	3	4
En el 9º Batallón de línea, de 4 de Mayo de 1859 á 18 de Noviembre de 1860.	1	6
En el 5º Batallón de línea de 19 de Noviembre a 24 de Dic. de 1860.	“	1
En diversas comisiones del servicio de 25 de Dic. de 1860 á 30 de Nov. de 1861.	1	11
En el Ejército de Oriente como Jefe del Estado Mayor del General Porfirio Díaz, de 1º de Dic. de 1861 á 17 de Mayo de 1863.	1	5
Prisionero de Guerra por el Ejército Francés del 18 al 19 de Mayo de 1863.	“	“
De Mayor General del Ejército del Centro de 20 de Mayo á 30 de Junio de 1863.	“	1

En el 2º Batallón activo de México de 1º de Julio de 1863 á 28 de Febrero de 1864.	“	7
Con el mando del Batallón “Tiradores de Oaxaca” y Jefe de la 3ª Brigada de la 1ª División del Ejército de Oriente, de 1º de Marzo de 1864 á 9 de Febrero de 1865.	“	11
Prisionero de Guerra en Puebla por el Ejército Francés de 1º de Feb. de 1865 á 18 de Feb. de 1866.	1	“
De Jefe de Estado Mayor con el mando de la 1ª. Brigada de la 1ª Div. de Infantería del Ejército de Oriente, de 19 de Feb. de 1866 á 31 de Ene. de 1867.	“	11
En diferentes comisiones del Servicio según consta el pormenor en la parte respectiva de esta hoja, de 1º de Feb. de 1867, á 15 de Set. de 1873.	6	7
En Cuartel de 16 de Setiembre de 1873 á 11 de Enero de 1875.	1	3
Defendiendo el Plan de Tuxtepec, de 12 de Enero de 1875 á 24 de Nov. de 1876.	1	10
En diferentes comisiones del Servicio según consta el pormenor en la parte respectiva de esta hoja de 25 de Nov. de 1876 á la fecha en que se cierra esta hoja.	5	6
Se le abona de 1º de Setiembre de 1851 á 31 de Mayo de 1852 por haber prestado en ese tiempo importantes Servicios Militares en las defensas del Puerto de Matamoros, presentándose a la Guardia Nacional que defendía la Plaza.	“	9
Abono de tiempo doble conforme al Decreto de 2 de Diciem-		

bre de 1878 y según certificado espedido el 15 de julio de
1879.

5 6

Total de servicios hasta 8 de Junio de 1882

24 de Noviembre de 1884 37 11

PREMIOS QUE HA OBTENIDO POR ACCIONES MILITARES

Cruz de honor concedida por el Gobierno de Tamaulipas por la defensa del Puerto de Matamoros en Octubre de 1851.

Medalla concedida por el Gobierno General por el mismo motivo.

Obtuvo el empleo de Comandante de Batallón por los buenos servicios que prestó en el ataque de la Barranca de Jamapa, donde salió herido.

Obtuvo el empleo de Teniente Coronel de Infantería por su brillante comportamiento en la acción de Tamazola el 13 de Dic. de 1859, donde salió gravemente herido.

Al margen: Cruces de Cumbres 5 de Mayo.

Cruz del Sitio de Puebla creada por Decreto de 14 de Junio de 1863.

Cruz de 1ª Clase, creada por Decreto de 5 de Ago. de 1867.

Voto de gracias por el celo y actividad con que desempeñó los cargos de Comandante Militar del Distrito Federal y Jefe de la 1ª División.

Condecoración honorífica decretada por la Legislatura del Estado de Oaxaca el 11 de Enero de 1868, por las acciones de Miahuatlán, Carbonera y por el asedio y toma de la Plaza.

Condecoración honorífica decretada por la Legislatura del Estado de Puebla el 7 de Mayo de 1869.

Condecoración honorífica decretada por la anterior Legislatura y en igual fecha por el ataque y toma de la Plaza el 2 de Abril de 1867.

Condecoración honorífica decretada por la Legislatura del Estado de Guerrero en 13 de Oct. de 1869.

Cruz de constancia de 1ª Clase creada por Decreto de 25 de Junio de 1841. (Otorgada por 30 años de servicios).”